

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS
“JOSÉ MARTÍ PÉREZ”.**



**FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIOCULTURALES.
FILIAL UNIVERSITARIA MUNICIPAL DE CABAIGUÁN**

TRABAJO DE DIPLOMA

**Título: Caracterización sociocultural de las calles
Luis Seijas, Hermanos Rojas y Silverio Blanco de
Cabaiguán.**

Autora: Yusimít Castro Fernández

Tutora: Lic. Daisy P. Martín Ciriano, Prof. Asist.

**Abril, 2013
Año 55 de la Revolución**

El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas.

Conferencia Mundial de la UNESCO sobre el Patrimonio Cultural, México, 1982.

DEDICATORIA

A mi hija Selena, mi máxima inspiración en la vida, y ante quien quiero ser siempre un ejemplo.

A la Revolución cubana, que me ha permitido alcanzar una profesión decorosa.

AGRADECIMIENTOS

A Mirta Z. Estupiñán González, excelente profesora que ha dedicado largas horas de trabajo a mi preparación.

A mis compañeros de estudio que me han apoyado y animado, impregnándome fuerzas cuando desfallecía.

A mi familia, que ha soportado mi ausencia día a día, esperando siempre lo mejor de mí.

RESUMEN

Las calles son testimonio de hechos, acontecimientos, y de prácticas culturales que se guardan, ya sea en la literatura o en la memoria de los pobladores. Las calles, por sus características, están en interrelación directa con la arquitectura, la imagen de la ciudad y con esos fenómenos patrimoniales e identitarios de naturaleza sociocultural. Ellas enmarcan todo un período de ordenamiento del poblado a partir del Siglo XX cuando comenzó su urbanización, a pesar de que siendo Cabaiguán un incipiente caserío, ya tenía determinados caminos que le surcaban y posteriormente llegaron a considerarse como calles. Este estudio se dirige a caracterizar socioculturalmente tres calles de la ciudad, enfatizando en los rasgos que las distinguen y signalizan. Su aporte radica en la caracterización, la cual facilita el diagnóstico para la intervención comunitaria, así como, evaluar los cambios producidos y contribuir a preservar la memoria sobre las diferentes etapas de la vida histórica y cultural de la ciudad. Se utilizó la metodología cualitativa; métodos y técnicas como: estudio de caso, análisis de documentos, observación, la entrevista y la triangulación metodológica y de contenido, aspecto que favoreció la elaboración de un informe coherente y de alto rigor científico.

Palabras claves: calle, espacio abierto, urbanismo, urbanización, patrimonio cultural, patrimonio histórico, identidad, odónimo, arquitectura, monumento, tarja, señalamiento, institución.

SUMMARY

The streets are testimony of facts, events, and of practical cultural that stay, either in the literature or in the memory of the residents. The streets, for their characteristics, are in direct interrelation with the architecture, the image of the city and with those patrimonial phenomenons and identitarios of sociocultural nature. They frame an entire period of classification of the town starting from the XX Century when their urbanization began, although being Cabaiguán an incipient village, he/she already had certain roads that furrowed him and later on they ended up being considered like streets. This study goes to characterize three streets of the city socioculturally, emphasizing in the features that distinguish them and signalizan. Their contribution resides in the characterization, which facilitates the diagnosis for the community intervention, as well as, to evaluate the produced changes and to contribute to preserve the memory on the different stages of the historical and cultural life of the city. The qualitative methodology was used; methods and technical as: analysis of documents, case study, observation, the interview and the methodological triangulación and of content, aspect that favored the elaboration of a coherent report and of high scientific rigor.

Key Words: road, opened space, socioculturally characteristic, town planning, urbanization, cultural inheritance, historical inheritance, identity, road name, architecture, monument, tally, indication, institution.

| ÍNDICE | Página |
|---|---------------|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO. | 7 |
| 1.1 LAS INSTITUCIONES SOCIOCULTURALES, SU INTERRELACIÓN CON LAS INSTITUCIONES, LA COMUNIDAD, EL PATRIMONIO CULTURAL Y LA FORMACIÓN DE LA IDENTIDAD. | 7 |
| 1.1.1 Los estudios socioculturales, sus orígenes y su importancia en el mundo de hoy. | 7 |
| 1.1.2 Reflexiones sobre lo sociocultural. | 9 |
| 1.1.3 Las instituciones. Las instituciones socioculturales. | 11 |
| 1.1.4 La interrelación de los estudios socioculturales con las instituciones, la comunidad, el patrimonio cultural y la formación de la identidad. | 14 |
| 1.2 LA CIUDAD, SU IMAGEN URBANA Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS. LAS CALLES. | 17 |
| 1.2.1 La ciudad y su imagen. | 17 |
| 1.2.2 Los espacios públicos y sus tipos. Las calles. | 18 |
| 1.2.3 Características socioculturales de las calles. | 20 |
| 1.2.4 Los odónimos o nombres de las calles. | 22 |
| 1.3 CARACTERIZACIÓN URBANÍSTICA DE LA CIUDAD DE CABAIGUÁN. SUS ESPACIOS PÚBLICOS. | 24 |
| 1.3.1 Evolución urbanística de Cabaiguán. | 24 |
| 1.3.2 Los espacios públicos abiertos de la ciudad de Cabaiguán. | 29 |
| CAPÍTULO 2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS. | 30 |
| 2.1 RESULTADOS DEL ESTUDIO DE LA CALLE LUIS SEIJAS ECHEMENDÍA. | 31 |
| 2.1.1 Resultados de la observación de la calle Luis Seijas Echemendía. | 31 |
| 2.1.2 Resultados de las entrevistas a los habitantes de la calle Luis Seijas Echemendía. | 33 |
| 2.1.3 Triangulación de los resultados. | 45 |
| 2.2 RESULTADOS DEL ESTUDIO DE LA CALLE HERMANOS ROJAS. | 46 |

| | |
|--|-----------|
| 2.2.1 Resultados de la observación de la calle Hermanos Rojas. | 46 |
| 2.2.2 Resultados de las entrevistas realizadas a los habitantes de la calle Hermanos Rojas. | 48 |
| 2.2.3 Triangulación de los resultados. | 56 |
| 2.3 RESULTADOS DEL ESTUDIO DE LA CALLE SILVERIO BLANCO. | 57 |
| 2.3.1 Resultados de la observación de la calle Silverio Blanco. | 57 |
| 2.3.2 Resultados de las entrevistas realizadas a los habitantes de la calle Silverio Blanco. | 59 |
| 2.3.3 Triangulación de los resultados. | 68 |
| 2.3.4 Análisis de documentos. | 69 |
| CONCLUSIONES. | 70 |
| RECOMENDACIONES. | 71 |
| REFERENCIAS | |
| ANEXOS | |

INTRODUCCION.

El conocimiento de la historia y la cultura de un pueblo son de trascendental importancia para sus habitantes. Sus calles, su origen y su pasado, así como sus características dadas por el decursar del tiempo, son importantes elementos que ayudan a la comprensión de las raíces culturales, a la determinación de los bienes patrimoniales de una localidad e influyen en todo ese proceso tan complejo que es la formación de la identidad.

Las calles, los demás espacios abiertos y todo el patrimonio construido de las ciudades contribuyen a conformar la imagen urbana. Esta imagen de la ciudad es todo el contenido de la escena urbana: edificaciones, calles, plazas, parques y sobre todo la población en su movimiento cotidiano, constituyen un factor determinante del carácter de pueblos y ciudades.

Su estudio es por tanto necesario para el enriquecimiento espiritual de sus moradores y poder lograr el rescate del patrimonio histórico y cultural, las tradiciones de lucha, los hábitos, los valores éticos y morales que ayudan a conformar la sociedad. Las calles; espacios públicos abiertos, se pueden definir como espacios exentos de edificaciones, definidos dentro del perímetro de los asentamientos poblacionales y concebidos para abrigar diversas funciones de participación comunitaria. Son de gran importancia ya que sirven de complemento indispensable de los espacios parcelados (zonas residenciales, de hábitat) y funcionan como un componente necesario en la estructuración del territorio. Son usadas transitoriamente y tienen entre sus funciones ser la base de la sociabilidad y la integración urbana de individuos, grupos y clases sociales muy diferentes, incluso de las capas sociales más pobres y excluidas. Por tanto, entre sus rasgos se destaca su dimensión sociocultural.

Las calles, parte indisoluble de la ciudad, forman parte del patrimonio tangible de las mismas por lo que se hace preciso el estudio de estas e indagar en esa zona de la cultura local, donde se enfatice en su valor sociocultural para hacer posible su conocimiento, cuidado y preservación. Ellas evidencian el desarrollo de la sociedad y patentizan el decursar de la historia, por lo que su estudio es un legado importante a la cultura de sus habitantes. En Cabaiguán estas vías de

comunicación han evolucionado y cambiado su identidad, teniendo en cuenta el contexto histórico. Instituciones de todo tipo con alto valor cultural y patrimonial han estado ligadas a ellas y han sido de gran importancia para la época en que fueron construidas y el desarrollo de la localidad, algunas de estas han sido transformadas a través de la historia. Los nombres que tenían las avenidas y calles, han variado en dependencia de complejos factores entre los que se cuentan los factores históricos, los geográficos, los naturales, los políticos, entre otros.

Hoy las calles son un verdadero reservorio del patrimonio y la idiosincrasia de los cabaiguanenses, centro, ombligo y núcleo del Municipio y región del centro del país. Antes estaban prácticamente mudas, en el anonimato, pero ya hoy han revelado gran parte de la historia sociocultural de sus habitantes. Personalidades de la cultura en sentido amplio (arte, historia, ciencia, deporte) han salido a la luz gracias al trabajo investigativo realizado, también sus nombres han singularizado a estas vías de comunicación.

En sentido casi general las calles han llevado 3 nombres: el recibido durante la etapa colonial, el cambio en la República neocolonial, y más tarde después de instaurarse la Revolución en el poder cuando consideró oportuno rendir tributo póstumo a los héroes y mártires caídos en la defensa de la libertad definitiva de la patria.

Las calles tienen características que las hacen estar en interrelación directa con la arquitectura, la imagen de la ciudad y con los fenómenos patrimoniales e identitarios de naturaleza sociocultural que le dan el perfil definitivo a una ciudad, a un pueblo. Ellas son espacios públicos urbanos, constituyen las bases y los escenarios donde se llevan a cabo las actividades ciudadanas no privadas tales como el ir a casa, al trabajo o a la escuela, el paseo, el juego infantil, encontrarse con los amigos o los vecinos, etcétera. A su vez, son testimonio de hechos y acontecimientos (manifestaciones, desfiles, actos políticos y/o patrióticos, hechos históricos), y de prácticas culturales (tomando este término en el sentido amplio del tema, es decir, lo tradicionalmente cultural, incluyendo las formas populares y vivenciales de la cultura de los pueblos y todos los aspectos considerados

comúnmente como culturales: artes, lenguaje y oralidad, complejo musical danzario, tradiciones alimentarias, de vivienda, vestuario, etcétera, creencias y ritualidades, fiestas, ferias y ceremonias, costumbres y comportamientos colectivos. Incluso incluye los no necesariamente “culturales”: lo recreativo, lo lúdico y el deporte. Comprende también al turismo que se hace y vive en la calle. Por tanto estos espacios públicos ciudadanos son fuentes vitales de conocimiento sobre la evolución arquitectónica, histórica, social y cultural de los pueblos, son testigos del desarrollo económico de las ciudades y de su patrimonio cultural tangible. Sin embargo, hasta ahora no se había realizado una caracterización sociocultural y actualizada de la ciudad de Cabaiguán a partir de la caracterización de sus calles de modo que estos estudios contribuyan a trazar estrategias y sistemas de acciones capaces de solucionar problemas comunitarios serios mediante la intervención en las comunidades en interrelación con sus necesidades más perentorias y con las líneas estratégicas de investigación del Municipio y de la carrera de Estudios Socioculturales de las Filiales Universitarias Municipales (FUM).

Es desconocimiento de las generaciones más jóvenes, de muchos de los acontecimientos sociales e históricos, así como de personalidades e instituciones radicadas en ellas que han jugado un rol fundamental en la historia. El tema pese a su importancia ha sido muy poco tratado en Cabaiguán. Se han localizado algunos textos que abordan la temática de modo superficial y con una perspectiva diferente a la que se pretende en esta investigación. En la actualidad no se aprovechan las oportunidades que brinda la interpretación del patrimonio para el conocimiento del patrimonio natural y cultural de Cabaiguán. No se pudo localizar bibliografía que borde estas temáticas propias de las calles de la ciudad, de su patrimonio construido. Por tanto, es de gran dificultad para docentes, estudiantes, investigadores, promotores culturales y para cualquier persona localizar fuentes bibliográficas sobre el tema en cuestión. Conocer y divulgar las características socioculturales de las mismas es una preocupación real, pues de no tenerlas presentes se perdería información patrimonial que puede contribuir a la formación de la identidad y ayudar al progreso de la ciudad. Se ha sido hasta ahora

negligente y se ha dejado perder mucha información, incluso no se ha preservado el patrimonio construido. Las calles son determinantes en la estructura física del municipio y es vital que ellas y su historia se preserven para las generaciones futuras. Se ha constatado en los pesquisajes de diferentes tipos que existe un desconocimiento del patrimonio cultural de Cabaiguán y del legado heredado de las anteriores generaciones en lo que respecta a las calles por lo que se formula el **problema científico** de la siguiente forma: ¿Qué características socioculturales tienen las calles seleccionadas del municipio de Cabaiguán?

En función de resolver esta problemática, se determina como **objetivo general**: caracterizar socioculturalmente las calles Luis Seijas, Hermanos Rojas y Silverio Blanco del municipio de Cabaiguán. Se determinaron también **objetivos específicos**:

- 1-Determinar los fundamentos teóricos que sustentan el estudio de las características socioculturales de las calles de Cabaiguán.
- 2-Identificar las características socioculturales de las calles seleccionadas del municipio de Cabaiguán.
- 3-Determinar las características socioculturales que tipifican a las calles seleccionadas.

Con el fin de orientar el proceso de investigación, se formularon las siguientes **preguntas científicas**:

- 1.- ¿Qué fundamentos teóricos sustentan el estudio de las características socioculturales de las calles de Cabaiguán?
- 2.- ¿Qué características socioculturales tienen las calles seleccionadas de Cabaiguán?
3. ¿Cuáles de las características socioculturales identificadas tipifican a las calles seleccionadas de Cabaiguán?

En los objetivos formulados se evidenció la **variable**: Características socioculturales de las calles de Cabaiguán. Esa variable fue dimensionada y en ella se determinaron indicadores y subindicadores. (ver Anexo 1)

Se utilizó básicamente una **metodología cualitativa** y un diseño de investigación no experimental. El **estudio** es de carácter **descriptivo**. Se emplearon varios

métodos de investigación que permitieron que el proceso venciera sus etapas de modo acertado hasta obtener el resultado. Esos métodos fueron: *el estudio de caso*, pues se focalizaron para su estudio tres calles del Municipio que fueron caracterizadas en la sincronía y la diacronía al complementarse con un método utilizado siempre en cualquier proceso investigativo: *el análisis de documentos o investigación bibliográfica* (permitió localizar fuentes de información, procesarlas e interpretarlas para realizar la fundamentación teórica del problema y atesorar información durante el trabajo de campo). También hizo posible el estudio de caso único el *método de la observación no participante* que permitió recolectar información durante la fase de trabajo de campo; al igual que la técnica de la *entrevista estandarizada*, que se aplicó de forma individual y grupal a informantes seleccionados de modo intencional (presidentes de los CDR, vecinos de más edad y aún lúcidos). Se usó también un procedimiento de investigación: *la triangulación metodológica y de datos*.

La **población o universo** está constituida por la totalidad de los vecinos de todas las calles de la ciudad de Cabaiguán y los elementos a observar declarados en los indicadores y subindicadores; la **muestra** es intencional y está conformada por los vecinos seleccionados como informantes de las tres calles por sus características, los presidentes de los CDR y los elementos precisados en los indicadores (instituciones culturales, históricas y económicas, construcciones conmemorativas, construcciones para la protección, viviendas de diferentes tipologías arquitectónicas, etcétera).

El **resultado investigativo** se concretó en un informe de investigación en el cual está expresada con claridad la caracterización de las tres calles seleccionadas del Municipio. El resultado es novedoso porque se hace por primera vez y aporta conocimientos nuevos de gran pertinencia y aplicación, El **aporte práctico** está dado porque esta caracterización es un material de consulta a utilizar por el Gobierno local; el Consejo de Defensa del Consejo Popular Urbano I; los delegados de las distintas circunscripciones; los docentes y los estudiantes de las diferentes enseñanzas, los promotores culturales, entre otros. La caracterización es además un diagnóstico sociocultural para la intervención comunitaria e ir

evaluando el nivel de efectividad relativa obtenido en las estrategias aplicadas y los cambios producidos. La caracterización sociocultural de las calles seleccionadas se integra a las de otros investigadores y garantiza la de toda la ciudad. Se contribuye con este estudio a preservar información sobre las diferentes facetas de la vida histórica y cultural de Cabaiguán.

El informe de la investigación se estructura en: Introducción, donde se ofrece una panorámica sobre la investigación realizada, el diseño de la investigación, los fundamentos metodológicos que sustentan la investigación, el resultado obtenido y la importancia de este; un Capítulo 1 con el Marco teórico que establece los fundamentos teóricos del problema y del tema tratado en la investigación; un Capítulo 2 de Análisis de resultados, en el cual aparecen los resultados de la investigación y su análisis, avalados por *Anexos*, que demuestran la veracidad de los resultados obtenidos. en el cual se describe como se realizaron las fases de trabajo de campo y la analítica para concretar el resultado científico; las Conclusiones, las Recomendaciones, la Bibliografía y los Anexos.

CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO.

1.1 LOS ESTUDIOS SOCIOCULTURALES. SU INTERRELACIÓN CON LAS INSTITUCIONES, LA COMUNIDAD, EL PATRIMONIO CULTURAL Y LA FORMACIÓN DE LA IDENTIDAD.

1.1.1 Los estudios socioculturales, sus orígenes y su importancia en el mundo de hoy.

En el mundo de hoy se impone hablar del término *sociocultural* y de los *estudios socioculturales*. Sin embargo al abordar tanto uno como los otros caemos en un campo lleno de imprecisiones y vaguedades. Cuando se entra en contacto con el término sociocultural en los más diversos contextos del quehacer cotidiano y profesional se puede constatar el desconocimiento que del término tienen las personas que no se dedican a estudios de este tipo, e incluso de los profesionales vinculados a esta esfera de lo sociocultural. Lo mismo ocurre con los estudios socioculturales, que surgen asociados con el desarrollo de la antropología y de algunas de sus tendencias en particular: la *antropología que estudia al hombre en cuanto ser social y las expresiones concretas de su existencia colectiva*. Esta última corriente no apareció en un solo lugar en la segunda mitad del siglo XIX. En cada país donde apareció recibió un nombre diferente: antropología cultural en Inglaterra y Alemania, antropología social en los Estados Unidos, etnología en Francia y etnografía, como se le llamó inicialmente en el Imperio ruso,

El Dr. Manuel Martínez Casanova, presidente de la Comisión de Carrera de Estudio Socioculturales a nivel de país salva todo este espinoso dilema terminológico cuando afirma:

Se usa entonces cualquiera de los cuatro nombres para denominar la misma antropología o aspectos de la misma antropología que, por no llamarla de la forma particular con que fue denominada puntualmente en sus orígenes ha sido llamada, frecuentemente, antropología sociocultural (distinguiéndola así, genéricamente, de la filosófica y la médica). (Martínez Casanova, M., Santa Clara: s/f).

A lo largo del devenir histórico de la humanidad los estudios socioculturales han ido ganando en importancia, pues son de modo indudable de un valor creciente para mejorar la calidad de vida, pues el profesional de esta esfera debe utilizar los recursos de las ciencias sociales y las experiencias del trabajo cultural propiciar la

potenciación de iniciativas o proyectos que favorezcan la producción de cambios en la realidad sociocultural y que contribuyan a la elevación de la calidad de vida y el protagonismo de la población en dicha transformación.

En Cuba, a raíz de los cambios que se produjeron en la Educación Superior, surgen nuevas carreras. Así en el año 1999, se inicia la carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales en la Universidad de Cienfuegos. Es una carrera finisecular que pretende la formación de un profesional de perfil amplio con un profundo sentido humanista. Ella está condicionada por los profundos cambios que a nivel global ocurren en todas las esferas de la vida social y a nivel nacional al tener que insertarse el país en un nuevo modelo de relaciones económicas unido a profundas transformaciones a escala social en la que las universidades se han transformado en protagonistas en la gran tarea de lograr la cultura general e integral de nuestro pueblo. También se insertan en el desarrollo local. (Estudios Socioculturales, *EcuRed: Enciclopedia cubana*. Consultada el 4.2.2013).

De Estudios Socioculturales egresan profesionales de perfil amplio quienes deben dominar los siguientes campos de acción para el trabajo de intervención sociocultural: cultura, historia y teoría y metodología sociocultural.

Dentro de su esfera de actuación está priorizado el trabajo sociocultural comunitario el cual implica la realización de un trabajo especializado de detección, investigación e intervención sociocultural; por ello el objeto de la profesión es precisamente la intervención social comunitaria que implica el trabajo con grupos étnicos, género, territorios, generaciones, lo urbano y lo rural, el turismo, etcétera.

Este profesional de Estudios Socioculturales se forma para ser capaz de utilizar, con un enfoque interdisciplinario, los recursos de las ciencias sociales y las experiencias del trabajo cultural para propiciar la potenciación de iniciativas o proyectos que favorezcan la producción de cambios en la realidad sociocultural, con un beneficio indudable para la población que tiene un papel activo en el cambio.

El estudio sociocultural es de gran importancia para intervenir en la realidad social. Por ejemplo en centros de trabajo y comunidades rurales, consejos populares. Estos espacios de alta concentración de personas y grupos, cualitativamente significativos en el desarrollo sociocultural, deben ser priorizados para contribuir al proceso acelerado de socialización de la cultura, a partir de la concepción de convertir progresivamente en plazas culturales todos los lugares posibles: centrales azucareros, complejos agroindustriales, cooperativas, centros escolares, barrios, universidades, donde generalmente vive y actúa una gran parte de la población.

La nueva universidad cubana es de hecho una institución sociocultural, porque se ha integrado a los programas de desarrollo comunitario del contexto donde está situada. Ella debe influir en todos los campos del accionar social y cultural, o sea contribuye al desarrollo de los procesos sociales y culturales de su entorno. En *La Universidad que queremos*, de la Dirección Nacional de Universalización del MES, se definió la misión de la universidad cubana del presente y del futuro en estos términos: “Preservar, desarrollar y promover toda la cultura de la humanidad, a través de sus procesos sustantivos y en estrecho vínculo con la sociedad, llegando con ella a todo nuestro pueblo y en particular a los sectores más desfavorecidos de la sociedad”. (2004; 6)

Los estudios socioculturales son de gran importancia para la formación de la identidad cultural, para elevar la calidad de vida de los individuos y sus comunidades, para aumentar el conocimiento, la promoción y la preservación del patrimonio, piedra angular de todos los procesos identitarios. Todos esos procesos tienen su base en el estudio de las esferas de la sociedad y la cultura.

1.1.2 Reflexiones sobre lo sociocultural.

Martínez Casanova expresa al respecto en el texto digital de obligada consulta *Reflexión sobre lo sociocultural*:

A todas luces el problema está condicionado por la inespecificidad que encierra este término y su utilización frecuente con significados dudosos y confusos.

Pero lo anterior no nos puede conducir a desconocer, y mucho menos negar, la existencia de un término que se nos hace cada vez más frecuente, sino en detenernos a reflexionar sobre el mismo con vistas a esclarecernos de sus contenidos y propiciar una acepción más específica y operativa del mismo.

Está muy claro que la cultura no es un producto estático, sino que se ha producido en un complejo y constante devenir histórico con sistemas y estructuras sociales lo que hace de ella un fenómeno o proceso complejo, que se forma y transforma en cada etapa histórica. El investigador Miguel Ángel Adame concuerda con que en ese:

(...) proceso de interrelaciones constantes que es el fluir de la vida social de las personas (mujeres y hombres) se construye día a día, hora a hora, la vida cotidiana en general y las vidas cotidianas particulares de los colectivos y de cada individuo. Es allí y es en ella donde y bajo la cual se forman los sujetos, en cada momento, en cada espacio y en cada período histórico concreto. Pero cabe tener en cuenta que cada proceso construye y es influido por sistemas y estructuras (socio-económicos, político - ideológicos y simbólicos-culturales) que le dan sus determinaciones y condicionamientos. (2005, Disponible en <http://www.umcc.cu/pe/Educacion%20Universitaria%202000/EL%20ENFOQUE%20HISTORICO%20CULTURAL%20UNA%20ALTER.pdf>).

Tan complejo como el fenómeno cultural es el proceso y el resultado de la fusión entre las esferas social y cultural. Desde el punto de vista contextual se hace indispensable la reflexión sobre lo que pudiéramos considerar, por tanto, contenido dentro de “lo sociocultural”. Al respecto dice Martínez Casanova:

Sin dudas se entiende como sociocultural lo “cultural” en sentido amplio del tema, es decir, lo tradicionalmente cultural, incluyendo las formas populares y vivenciales de la cultura de los pueblos y todos los aspectos considerados comúnmente como culturales (artes, lenguaje y oralidad, complejo musical danzario, tradiciones alimentarias, de vivienda, vestuario, etc, creencias y ritualidades, fiestas y ceremonias, costumbres y comportamientos colectivos) e incluso no necesariamente “culturales”, como sucede con lo recreativo, lo lúdico y el deporte. Es de hecho parte de lo sociocultural el saber integrador que no se limita por las fronteras obsoletas que un día se impusieron a las ciencias sociales, especialmente en cuanto estos conocimientos van dirigidos a promover y proyectar acciones interventivas no reducibles a las intervenciones individuales o a las macrosociales y donde lo cultural se convierte en vía y clave de realización de la intervención.

Es importante destacar que Martínez Casanova considera dentro de *lo sociocultural* lo que se ha considerado cultural tradicionalmente, pero también aquello que se ha sumado en una concepción más dinámica e integradora de la

cultura e incluso todo aquel saber integrador sin restricciones que contribuyen a promover y proyectar acciones de intervención que utilizan como vía de transformación la cultura.

Lo sociocultural ha sido definido de forma más o menos acabada por diversos especialistas. El sociólogo e investigador espirituario José Neira Milián define desde una visión holística el fenómeno cuando afirma en su ponencia del *Simposio internacional Sociedad, Turismo y Desarrollo Humano 2004*, que lo sociocultural no es más que "la imbricación entre el progreso enculturizador del (los) individuo (s) y su representación e inserción social a través de la participación en el cambio que asumen las sociedades en su desarrollo". (2004) En este proceso la potencialidad transformadora de la cultura se utiliza en función del mejoramiento social de individuos, grupos y comunidades.

1.1.3 Las instituciones. Las instituciones socioculturales.

Las instituciones son uno de los principales objetos de estudio en las ciencias sociales, como la antropología, la sociología, las ciencias políticas, la economía y la Administración, entre otras. Las instituciones son también un tema de estudio central para el derecho y otras ciencias.

La definición de *institución* tiene muchos puntos en común con el concepto tradicional de cultura, pues existe una íntima relación entre los valores y normas acompañados de símbolos y señales propios en la cultura que están presentes en toda forma de institucionalización.

El término *institución* proviene del latín *institutio*, como derivado del verbo *instituire* (in =hacia; stituere= de stare) que significa el proceso en que se llega a algo permanente, hacer que algo surja como entidad estable, y alude a ordenamientos de la vida social (*rerumvitae communis*).

Este término se aplica por lo general a las normas de conducta y costumbres consideradas importantes para una sociedad, como las particulares organizaciones formales de gobierno y servicio público, a las estructuras y mecanismos de orden social en la especie humana.

Es importante, aunque bastante complejo seguir el curso del concepto y su evolución a partir de los criterios de filósofos, sociólogos y antropólogos de finales

del siglo XIX y comienzos del XX. Ellos abordaron la temática de las instituciones desde múltiples aristas o enfoques. Es el caso de los sociólogos Max Weber (1864-1920), Émile Durkheim (1858-1917), Augusto Comte (1798-1857). Se tuvieron en cuenta también los criterios aportados por el británico de origen polaco Bronislaw Malinowsky (1884-1942) desde la antropología; y desde la educación, los del sociólogo Austin Milián (¿) y sus referencias acerca del pensamiento de Peter Berger (¿).

Max Weber, economista y sociólogo alemán, quizá el más importante de todo el siglo XX, indica que las instituciones comienzan a formarse desde el feudalismo. En 1830, el filósofo francés Augusto Comte, se aproxima al concepto de institución considerando a la familia como la institución más antigua y que aun se respeta como reclamo y cuidado de la sociedad. (Díaz Bernal, L, 2005:11)

La primera referencia a lo institucional en la sociología, aparece en el teórico social francés Émile Durkheim cuando afirma que esta nueva ciencia debe estudiar las "instituciones sociales". Durkheim, considera en los "hechos sociales", características como son el carácter externo a la conciencia individual, el carácter impositivo o coactivo sobre la conciencia individual y su independencia frente a las manifestaciones o actividades individuales. (*Dossier Instituciones Socioculturales para la carrera Estudios Socioculturales: 11*)

Es importante señalar el concepto de Institución dado por Bronislaw Malinowsky desde la Etnología y Sociología funcionalista (*Dossier Instituciones Socioculturales para la carrera Estudios Socioculturales: 14*) Desde este enfoque las instituciones responden, como todo el conjunto denominado cultura, a las necesidades básicas humanas. Hace recaer el mayor peso en aquellas que aseguran la supervivencia y mantenimiento del sistema social y no son sino unidades sociales que ordenan la satisfacción en grupos de las necesidades sociales. Al configurarse las instituciones alrededor de las funciones de la cultura (de una sociedad), ellas se clasifican según esas funciones y según las necesidades correspondientes. Hay que tener en cuenta que las necesidades orgánicas ocupan el primer puesto. Las

instituciones primarias se desarrollan y generan a su vez nuevas necesidades, de estas necesidades se originan nuevas instituciones. La sociología explica en el orden social los intereses que definen los grupos, así como las funciones que desempeñan las instituciones y organizaciones que componen la sociedad y de estos análisis se desprende el término "socio", que no es más que el acercamiento a las relaciones sociales y a la jerarquía de los intereses individuales y colectivos. (Cit. Díaz Bernal, L, 2005:13, 14)

Es decir, las instituciones satisfacen necesidades generales y fundamentales de la sociedad, pero siguiendo pautas propias de cada grupo humano, expresando la idiosincrasia y la identidad particular del pueblo: constituyéndose en la forma en que esa cultura particular satisface sus necesidades específicas. Las instituciones son mecanismos de orden social y cooperación que procuran normalizar el comportamiento de un grupo de individuos (que puede ser reducido o coincidir con una sociedad entera). En dicho sentido, trascienden las voluntades individuales al identificarse con la imposición de un propósito en teoría considerado como un bien social, es decir: *normal* para ese grupo. Su mecanismo de funcionamiento varía ampliamente en cada caso, aunque se destaca la elaboración de numerosas reglas o normas que suelen ser poco flexibles y moldeables.

Según Austin Milián estas instituciones tienen la función de poner orden a través de un conjunto de acuerdos básicos, de costumbres, medios e instrumentos que hacen posible la comunicación de los individuos.

Por tanto, una institución puede ser definida como una estructura existente en la sociedad, que se caracteriza por ser estable, duradera, tener una estructura y cumplir funciones específicas. Dentro de las instituciones sociales más antiguas, más estables y más representativas de cualquier sociedad está la familia. También existen instituciones políticas, las diferentes instituciones del gobierno, instituciones culturales, etc. Una institución no tiene que ser un lugar físico como tal. Se considera también una institución una persona, un grupo artístico o cultural,

científico que además de su antigüedad posee conocimientos y/o habilidades que le dan prestigio y reconocimiento social.

Las instituciones socioculturales tienen como principal función la conservación y difusión del patrimonio cultural tangible e intangible. Pero ese patrimonio debe ponerse en función de elevar la calidad de vida de la población, pues la cultura tiene una gran potencialidad humanizadora.

El año 1982 es importante en cuanto a precisiones en la política cultural de la Revolución cubana. No solamente es importante la creación artística y la cultura en la acepción amplia del término; sino que debe promoverse la cultura y ponerla en función del mejoramiento de la calidad de vida de la población. Lograr el disfrute de los productos culturales, el desarrollo del gusto estético y la elevación de su espiritualidad. (Almazán, S., Serra, M. 2004: 61)

Como parte del intento por generalizar la cultura y llevarla a todos los rincones, se crean en la década de los ochenta las Instituciones Culturales Básicas en cada municipio del país. Como centro de esa nueva estructura se situaron las casas de la cultura, seguidas por las bibliotecas, los museos, los teatros, las casas de la trova, los coros, las bandas de música, los grupos de teatro, los grupos de danza y el teatro Infantil.

1.1.4 La interrelación de los estudios socioculturales con las instituciones, la comunidad, el patrimonio cultural y la formación de la identidad.

Los estudios socioculturales, las instituciones, la comunidad, el patrimonio cultural y la formación de la identidad están íntimamente relacionados. Debe partirse de que el patrimonio cultural lo constituyen aquellos bienes que son testimonio de lo mejor de la creación humana de todos los tiempos, y que tienen especial manifestación en el arte, la ciencia, la historia, la literatura, la arqueología, la educación y la cultura en general. Se incluyen dentro del patrimonio y de la cultura de un país, sus leyendas, sus tecnologías, los conocimientos desarrollados, sus diversas creencias hasta su sistema de producción y organización social. Tal es la

extensión de aspectos de la sociedad que abarca el concepto de patrimonio. Sobre el aspecto anterior Marta Arjona refiere:

El patrimonio cultural, a su vez consta de dos grandes grupos de bienes. Unos son materiales, entre ellos, las obras excepcionales de arquitectura escultura, cerámica, orfebrería, vestidos y ornamentos personales documentos y objetos pertenecientes a las grandes personalidades del arte la ciencia la historia de nuestra luchas sociales, muebles e implementos de trabajos instrumentos musicales y demás objetos que reflejan como el cubano, desde el más remoto pasado, se adaptó al medio y organizó su vida social económica y cultural.

El otro grupo de bienes, igualmente importante, no se puede tocar, pero nos identifica tanto como los bienes materiales ya que son las manifestaciones espirituales de la inteligencia y la sensibilidad. Entre ellos están las tradiciones orales, la literatura, la música, el baile y el teatro, los descubrimientos científicos y la medicina tradicional (1986: 10).

El patrimonio de un país, es patrimonio común de todos los ciudadanos. Él establece claramente aquellos aspectos y manifestaciones que patentizan la identidad y diferencian un pueblo de las otras naciones.

De esta manera y en principio, la identidad cultural se revela a través del patrimonio. Y es la comunidad la que va reconociendo en un momento determinado sus valores y los conservan, trascendiendo así su uso primitivo.

Manuel Martínez Casanova, quien dirige la carrera de Estudios Socioculturales a nivel de país, señala que la comunidad, pudiera interpretarse desde el punto de vista que hace de esta el sujeto social principal de su desarrollo. Y define a la comunidad como un grupo complejo que comparte, con diverso condicionamiento, la participación en torno a tareas comunes, establece determinadas relaciones de cooperación y propicia cierto grado de implicación de las personas que integran dicho grupo, entonces aquella es, ante todo, un grupo que comparte y construye colectivamente y de manera ininterrumpida una praxis cultural que lo identifica.

A mayor nivel de este compartir, mayor definición, madurez y coherencia de la comunidad y por tanto más coherentemente se expresan en determinadas características que se convierten en condiciones socioculturales que la identifican. (Martínez Casanova, M , 2001:49-58)

Como ocurre en la sociedad cubana los estudios socioculturales y las tareas de preservación del patrimonio cultural deben tener el apoyo gubernamental. En Cuba, estos estudios y tareas están amparados y apoyados por la *Constitución de la República de Cuba*, la cual en el Capítulo V. Educación y Cultura, Artículo 39, Incisos e y h hacen referencia a las actividades creadoras e investigativas que atañen al interés de la sociedad y al beneficio del pueblo, y a como el Estado defiende la identidad de la cultura cubana y vela por la conservación de su patrimonio cultural.

Las universidades modernas, constituyen centros científicos en los cuales se planifican, organizan, ejecutan y controlan numerosas acciones de tipo sociocultural, tanto en la dimensión académica, en la investigativa como en la extensionista. Las universidades participan directamente en los procesos sociales y culturales de su entorno comunitario.

Es por ello, que cada vez más la sociedad demanda a las instituciones académicas y científicas de su entorno que se hagan estudios acerca de su estructura y su funcionamiento, como formas de saber para obrar bien e intervenir de modo positivo dentro de la comunidad.

La universidad se convierte así en institución protagónica de los estudios que demanda su comunidad, haciendo realidad el creciente vínculo ciencia- tecnología y sociedad y reforzando su rol como establecimiento que lleva a cabo una labor social ayudando a la formación e valores y reafirmando la identidad del individuo que forma parte de las comunidades. .

Los estudios socioculturales ayudan a los sujetos y a las instituciones sociales a desarrollar un trabajo de intervención efectivo. Ellas a su vez tienen entre sus misiones esenciales la conservación del patrimonio, su promoción en la comunidad, a la vez que se o una dinámica libre y planificada que les permite la readecuación de las estrategias de administración y dirección social en correspondencia con los cambios continuos que el natural desarrollo del cuerpo social trae aparejado el desarrollo mismo de la comunidad.

El estudio de la identidad es una necesidad del trabajo y la gestión comunitaria pues nos indica el grado de integridad que tiene la comunidad, nos permite, en la

medida que se modifica, la eficacia de nuestra gestión de transformación en esta, como sujeto activo que se identifica con lo que hace y conlleva al desarrollo local de esta.

1.2 LA CIUDAD, SU IMAGEN URBANA Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS. LAS CALLES.

1.2.1 La ciudad y su imagen.

Se define en la vigésimo primera edición del *Diccionario de la Real Academia Española* el término *ciudad* (del lat. *civitatem*) con numerosas acepciones. En esta definición se dice que es: “Núcleo urbano, de población generalmente densa. / 2. Lo urbano en oposición a lo rural. / 3. Grupo de edificios que tienen el mismo destino: ciudad universitaria; ciudad sanitaria“. /4. Unidad política constituida por una población y su territorio circundante (...)”.

El término *imagen*, de procedencia latina y griega, literalmente significa reproducción o representación de algo, ausente o presente, recreado o imaginado. Cada imagen encarna un modo de ver y presupone una percepción o apreciación personal. Se entiende entonces por imagen urbana al conjunto de elementos naturales y artificiales (lo construido) que constituye una ciudad y que forman el marco visual de sus habitantes, tales como: colinas, ríos, bosques, edificios, calles, plazas, parques, anuncios, etc. La relación y agrupación de estos elementos define el carácter de la imagen urbana que está determinada por las características del lugar (topografía, clima, suelo, etc.) por las costumbres y usos de sus habitantes, por la presencia y predominio de determinados materiales y sistemas constructivos así como por el tipo de actividades que desarrolla la ciudad (industrial, agrícola, etc.). La imagen urbana es en definitiva, la expresión de la totalidad de las características de la Ciudad y de su población.

En la imagen de la ciudad están contenidos: edificaciones, calles, plazas, parques... y sobre todo la población en su movimiento cotidiano.

La imagen urbana o sus componentes se deterioran por diferentes causas: económicas, sociales y hasta políticas que influyen en el problema. Para la reanimación de la imagen urbana y de cualquiera de sus componentes se requiere de una evaluación general de la localidad, o zonas de interés, que permitan

establecer las prioridades de atención, definir el área de estudio, mejoramientos de estas áreas. Influye en esa imagen la actividad que se realiza en esos espacios y también la que se desarrolló en tiempos del pasado, la historia, la pequeña historia personal, y hasta el nombre y otras connotaciones verbales.

Mario Coyula y Julio César Séneca en *Diseño urbano* dicen que:

La imagen es, pues, el resultado de un proceso de elaboración de sensaciones, principalmente visuales, en el que el individuo selecciona, organiza y dota de un significado a la información recibida, comparándola con la información acumulada de su experiencia pasada. Cada imagen está determinada, al mismo tiempo, por la sensación recibida en el momento y la memoria de otras impresiones pasadas (1985: 68).

Estos mismos autores indican que la ciudad está en permanente cambio. Ella tiene partes fijas y partes móviles, y en especial las personas y sus actividades.

La ciudad organiza el territorio en torno a sí, y es el lugar donde se concentra la población y las actividades, también propicia disímiles formas de socialización y funcionamiento.

1.2.2 Los espacios públicos y sus tipos. Las calles.

Los espacios urbanos son característicos de la ciudad y su urbanismo. El carácter de algunos de ellos está dado por la actividad humana dentro de ellos. Pero tienen estos espacios un carácter general en el que resaltan sus aspectos más destacados, pudiendo llegar a ser estos un sello que identifique y personalice al lugar. Mario Coyula y Julio César Séneca indican que:

En ese sentido puede hablarse también de pares opuestos: abierto / cerrado, ligero / pesado, estático / dinámico, alegre / triste, predominante/subordinado, humano/monumental, seco / verde, luminoso / sombrío, activo / pasivo, peatonal / vehicular y centrípeto / centrífugo. (1985: 51)

En el mismo texto, indican que los espacios pueden ser clasificados por su forma y que hasta se pueden establecer analogías con formas características como los dedos de la mano (dactilar), estrellada, etcétera (Idem.).

Por su forma los espacios se clasifican en regulares e irregulares y es posible distinguir en ellos la forma predominante: circular, cuadrada, alargada, abombada, plana/pendiente, cóncava/convexa (Idem.).

Los espacios públicos se crearon adecuados la forma misma de la ciudad, ellos ayudaron a definir su morfología al constituirse en principios ordenadores de las zonas citadinas y darle sentido: estructuran la propiedad privada urbana y la propiedad pública en las distintas áreas de la ciudad. Son por tanto, elementos de continuidad urbana y se erigen en el ámbito de lo urbano y de la civilidad por antonomasia.

El espacio público, supone dominio público, uso social, colectivo y multifuncionalidad. El espacio público es por excelencia, el espacio aquel que a través del tiempo mantiene los hitos y los elementos que identifican la ciudad y la cultura. Por lo que no puede ser concebido, organizado y puesto en funcionamiento bajo un discurso monofuncionalista. Marilyn Castro en su *Guía para la elaboración del PGOTU. Instrucción Complementaria de Espacios Públicos* da una definición muy válida en la que reconoce los aspectos esenciales propios de estos espacios y su funcionalidad esencial:

(...) son complemento inseparable de los espacios parcelados y funcionan como un componente indispensable en la estructuración del territorio. No solo brindan al hombre una interrelación con el medio físico que lo rodea; sino que proporcionan un escenario para las relaciones sociales, posibilitan la circulación, el acceso a las parcelas, inciden ecológicamente en el confort urbano, además son calificadores de la imagen urbana (1998: 1) parcelas, inciden ecológicamente en el confort urbano, además son calificadores de la imagen urbana. (1998: 1)

El espacio público en su dimensión sociocultural atraviesa un proceso de transfiguración y a su vez, restringe su papel de intercomunicador sociocultural puesto que, al ser aplicadas las claves del urbanismo, fuerza a la transformación del espacio público, y reduce su intensidad participativa a la vez que amplía su territorio. Aquí sí coincide con la trama de calles y plazas de la ciudad. Ahora la calle es el espacio de la sociabilidad difusa, más que el marco propicio para las actividades participativas.

Hay varios tipos de espacios públicos: calles, paseos arbolados, parqueos al aire libre, plazas urbanas y monumentos, parques de barrio, miniparques, espacios abiertos y áreas verdes, guarderías, espacios al aire libre, espacios abiertos naturales y de alojamiento para el adulto mayor.

Las funciones del espacio público pueden resumirse en: estructuración del territorio, interacción social, acceso a los inmuebles, actividades económicas y comerciales, modelador del espacio, estructura de movimientos, lugar para las actividades participativas, soporte de modos y estilos de vida y lugar de identificación y representación.

Deben ser tomados en consideración como elementos de diseño y a tenerse en cuenta a la hora del planeamiento de la ciudad los espacios públicos abiertos como: espacios para la circulación, / seguridad para los peatones, / espacios comerciales y de servicios, / zonas verdes, parques, jardines y de protección medioambiental, / espacios recreativos – juegos, / espacios para la contemplación, / espacios para el paisajismo, el arte y la decoración, / espacio para la toma de decisiones (señalizaciones, información).

1.2.3 Características socioculturales de las calles.

Una calle es un espacio urbano lineal que permite la circulación de personas y, en su caso, vehículos y da acceso a los edificios y solares que se encuentran a ambos lados. En el subsuelo de la calle se disponen las redes de las instalaciones de servicios urbanos a los edificios tales como: alcantarillado, agua potable, gas, red eléctrica y telefonía.

El espacio de la calle es de longitud indefinida, sólo interrumpida por el cruce con otras calles o, en casos singulares, por el final de la calle, en una plaza, en un parque urbano, en otra calle, etc., o por el final de la ciudad en el límite con el campo.

Los rasgos principales que asociamos a una calle en un pueblo, una villa o ciudad son:

- 1.- La calle es, en primer lugar, una vía o camino para ir de un sitio a otro de la población. La calle, salvo algunas excepciones, es un espacio de circulación tanto de personas como de vehículos.

2.- La calle es un espacio público urbano, es el soporte de las actividades ciudadanas no privadas como: el ir a casa, al trabajo o a la escuela, el paseo, el juego infantil, encontrarse con los amigos o los vecinos, etc., y también de las actividades ciudadanas públicas (ver puntos 3 y 4).

3.- La calle es lineal, la dimensión longitudinal predomina en ella y en las infraestructuras asociadas (hileras de casas, de árboles, de farolas, etc.) así como en las actividades sociales que en ella tienen lugar como son: las procesiones, manifestaciones, desfiles, etc., así como las ferias, los mercadillos, las fiestas populares que tienen su lugar y se desparan a lo largo de las calles, y como estas, confluyen en las plazas principales de las poblaciones.

4.- Los edificios o, en su caso, los solares (futuros edificios) flanquean la calle, y con ellos asimismo la envuelven las actividades asociadas: el comercio, los escaparates, la información, los reclamos publicitarios o de todo tipo, así como la propia arquitectura, las esculturas, el diseño y una serie de hechos o manifestaciones culturales, o estéticas que tienen en la calle su escenario, como: determinados deportes, músicas, danzas, artes, etc. y el turismo que se hace y vive en la calle.

Se ha dado una definición real de calle en este proceder investigativo: es un espacio público abierto que sirve de vía en el perímetro de los asentamientos poblacionales o los espacios parcelados (zonas residenciales, de hábitat). Está por tanto circundada de edificaciones, solares y otros tipos de espacios públicos abiertos. Tiene entre sus funciones servir como vía para transitar la población de forma momentánea, abrigar diversas funciones de participación comunitaria y contribuir a la sociabilidad y la integración urbana de individuos, grupos y clases sociales muy diferentes. Funcionan, por tanto, como un componente necesario en la estructuración de la ciudad y entre sus rasgos se destaca su dimensión sociocultural.

Las calles, como se indicó antes, tienen importantes características socioculturales y son susceptibles de convertirse en el campo de los estudios socioculturales.

Las características socioculturales son rasgos socioculturales que identifican ciertos fenómenos, grupos sociales u objetos de estudio como las calles en el

contexto geográfico, histórico, cultural, político, social y económico específico del municipio de Cabaiguán. Están asociados a lo cultural y otros aspectos considerados ya como parte de la cultura: lenguaje y oralidad, formas populares de la cultura, tradiciones alimentarias, de viviendas, vestuario, etc. A lo recreativo, lo lúdico y el deporte. Todo esto en vínculo con el patrimonio histórico y cultural y otros aspectos sociales.

1.2.4 Los odónimos o nombres de las calles.

La onomástica proviene del griego *onomastiké*, que significa “arte de denominar”, y lo toma de base. La onomástica hace referencia tanto al proceso de nominación como al estudio en sí de los nombres propios, como objeto de investigación lingüística. Estudia la historia de los nombres propios: nombres de pila, apellidos, apelativos, apodos, nombretes, alias, motes, aforísticos, sobrenombres. Lo hace desde el punto de vista sincrónico y diacrónico. Surgió primero como disciplina auxiliar de etnógrafos, literatos, historiadores, psicólogos, sociólogos y geógrafos. Al aplicársele métodos lingüísticos se convirtió en disciplina particular de la onomasiología, capaz de analizar y estudiar todo el material onomástico. Es considerada como subdisciplina lingüística, una rama de la lexicología. Su objeto de estudio va desde el análisis de las estructuras lingüísticas del nombre propio hasta los factores sociales, históricos, etnográficos que influyeron en su origen.

Precisamente por el complejo objeto de estudio que abarca ha dado lugar a una división en la investigación del material onomástico. División que es indispensable. De ahí las ramas condicionadas por la esencia del objeto denominado: *antroponimia* (nombres de personas); *zoonimia* (nombres de animales); *fitonimia* (nombres de plantas); *astronimia* (nombres de los cuerpos celestes, *toponimia* (nombres de lugar); *hidronimia* (nombres de ríos, lagos, etcétera); *oronimia* (nombres de montañas) y una larga clasificación según el objeto de que se trate. Téngase presente la etimología de cada uno de estos vocablos.

La toponimia o toponomástica de *topos*; lugar, y *nimia*; nombre, estudia el conjunto de denominaciones de los lugares geográficos de una región, ciudad, país, pueblo, barrio o comunidad, como disciplina que forma parte de la onomástica y de la

lexicología. Se apoya para su análisis en la etimología, la lexicología y la estilística, precisamente, para poder abarcar el amplio y complejo mundo de los nombres propios de lugar, tan disímiles, desde una calle, callejón, avenida, hasta una plaza, un parque, o una ciudad. Por ello existe una clasificación y una denominación para cada topónimo.

La palabra odónimo es el término con que se designan el nombre de las calles y vías de circulación que a veces por circunstancias especiales pueden ser cambiados, aunque muchas veces es difícil para los pobladores de un lugar olvidar su nombre original dando lugar a confusiones sobre todo cuando los que se han ausentado buscan antiguas direcciones que ignoran otros que son nuevos residentes de esos lugares.

Los odónimos surgen atendiendo a diferentes y complejos factores: naturales, geográficos, culturales, económicos, políticos y sociales, lingüísticos, entre otros. Cambian a lo largo del tiempo debido a diferentes elementos.

Los nombres de las calles u odónimos son una fuente de invaluable importancia para el acervo científico y el patrimonio de cualquier país; son elementos identificadores en la trayectoria del acontecer humano a través del tiempo. Ellos permiten tener información sobre quienes fueron sus creadores, en qué sistema se expresaban y también proporcionan pistas sociolingüísticas por medio de las cuales se puede reconstruir las diferentes actitudes de los pueblos y las culturas en los cuales se generaron.

Se hizo la definición real de odónimo en estos términos: Es el topónimo (nombre propio de lugar) con el cual se nombra a las calles o vía de comunicación. Los nombres de lugar son parte de la actividad cognitiva de una cultura. Forman parte del sistema de denominación que es producto de una elaboración cognitiva de una cultura y evidencia una determinada concepción cultural. Su surgimiento puede estar condicionado por factores geográficos, históricos, sociales, etnográficos y hasta sociológicos. En todos ellos predomina en mayor o menor medida, el factor social, porque es la comunidad la que nombra a los elementos que tiene a su alrededor.

1.3 Caracterización urbanística de la ciudad de Cabaiguán. Sus espacios públicos.

1.3.1 Evolución urbanística de Cabaiguán.

Con relación al término, poblado de Cabaiguán, este ha sido durante dos centurias, un singular nudo de caminos y por lo tanto un importante enlace de comunicaciones en el centro de la Isla.

Por el hato *Cabaiguán*, desde antes de convertirse en el cuartón del mismo nombre, ya pasaba el *Camino Real* que unía a las primeras villas fundadas por los conquistadores en el territorio: la *Santísima Trinidad*, el *Espíritu Santo* y *San Juan de los Remedios*, esta medular vía se cruzaba, precisamente en Cabaiguán, con el camino que de *Villaclara* (Santa Clara), llegaba al *Espíritu Santo* (Sancti Spíritus). Debe aclararse, que el camino de *Remedios* se desviaba hacia Guayos, mientras que el de *Villaclara*, seguía directamente hacia la *villa yayabera*.

A todo lo anterior se agrega, que en Cabaiguán confluyeron tempranamente el llamado *Callejón de Santa Cruz*, que atravesaba los campos hacia el sudeste, llegando igualmente a Sancti Spíritus; el callejón de *Sagrera*, que se dirigía al norte del territorio, y el camino de *Santa Lucía*, hacia el sur y propiciaba el enlace con el imprescindible *Camino Real de La Habana*, por donde pasaban a caballo las postas de correo hacia el oriente y el occidente de la Isla y con la zona de *San Sebastián de Jumento* o Fomento.

En este incipiente cruce de caminos, junto a las primeras casas rústicas de guano, existía un establecimiento para ofrecer a los transeúntes servicios de alimentación, caballos y dormitorio, lo que informa la *Guía de Forasteros de la siempre fiel Isla de Cuba* -la que clasifica los centros poblados de entonces en *villas*, *caseríos* y *tabernas*, según su tamaño y funciones-, cuando catalogó a Cabaiguán, en el año 1814, como *taberna* (Concepción Pérez, R., s/f a: 145).

Con el paso del tiempo, el pequeño grupo de casas fue creciendo y Jacobo de la Pezuela en su *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la Isla de Cuba*, lo apreció de la siguiente manera, a finales de la década del cuarenta:

Pequeño caserío, o más bien un grupo de chozas, que se extiende á lo largo del camino de Trinidad á San Juan de los Remedios (...) en el Part. de

Neiba, J. de Sancti Spíritus. Tiene taberna, tienda mixta y su corto vecindario, que suele componerse de 20 á 25 individuos de toda edad, sexo y condición, se surte de agua potable de un arroyuelo que pasa por la espalda del caserío. Está situado en terreno llano y algo húmedo de la hacienda ó hato de Cabaiguán, á poca distancia y al S. de la loma de Entralgo (Actualmente Loma de La Campana, N. del A.). Como á una legua al O., se proyecta establecer una estación ó paradero con el nombre de este caserío, en el ramal de ferro-carril que por San Andrés y el Part.º de Guaracabuya, ha de venir á entroncar, dentro de más o menos tiempo, con la gran vía central que ha de pasar por Sancti Spíritus. (sic) (Cit.: Quirós Linares, F., Alvargonzález, R.M., Rodríguez Gutiérrez, Fermín, 1994: 89 – 100)

Sin duda, la privilegiada posición geográfica de Cabaiguán y no su desarrollo urbano y demográfico de entonces, fue lo que determinó que en 1856 las autoridades coloniales disolvieran el partido rural de *Santa Lucía* y en su lugar crearan el nuevo partido de *Tuinucú*, con sede oficial en el caserío de *Cabaiguán*.

Rogelio Concepción reflejó así este acontecimiento:

La cabecera del partido de Tuinucú radicó en Cabaiguán momento este a partir del cual apareció Cabaiguán en el escenario público de orden administrativo con poderes judiciales, pues al establecerse en él Juzgado de Paz y la Capitanía Pedánea, se hizo fuerte en las actuaciones oficiales y en las publicaciones de toda índole (...). El primer capitán del partido de Tuinucú fue don Antonio Abad Conde (Concepción Pérez, R., Op. Cit.: 106 – 110).

A partir de entonces, Santa Lucía, la otrora importante cabecera, quedó en el olvido, como zona netamente rural, según se afirma en las versiones de la *Guía de Forasteros de la siempre fiel Isla de Cuba*, correspondientes a los años 1873 y 1878 (Ídem.).

Desde el mencionado año 1856, aunque sin sensacionalismos ni cambios bruscos, el caserío fue creciendo, ayudado por esa mágica fórmula que constituye la unión de las diferentes vías de comunicación.

Por su parte, en 1862, el agrimensor público Mariano Uribe confeccionó un detallado plano del asentamiento poblacional, que reflejó el crecimiento modesto del caserío hasta esa fecha (Legajo 14, *Fondo Haciendas Comunerías*. Archivo Provincial de Historia de Sancti Spíritus) y al estallar la guerra de independencia, la metrópoli confirió categoría estratégica al asentamiento, lo que se reafirmó al comenzarse a edificar allí un fortín militar en 1873, para ser sede de un importante destacamento de tropas, instalándose un telégrafo por primera vez en el lugar, en el año 1874 ((Concepción Pérez, R., Op. Cit.: 147).

En cuanto a la primera denominación oficial de Cabaiguán como *poblado* -que conllevó a la desaparición de la palabra *caserío* de los documentos públicos-, esta se remonta a 1871; la causa fue el inicio de importantes construcciones militares en el lugar y el aumento poblacional, debido a la reconcentración de campesinos ordenada por Blas Villate y de La Hera, Conde de Balmaceda. (García Pérez, M.E. et.al., 2003: 16).

Por otra parte, alrededor del complejo sistema de fortificaciones militares, que durante la *Guerra de los Diez Años* se erigió en Cabaiguán, fueron agrupándose numerosos vecinos. (Ibídem.: 17)

La inauguración en 1880 del ramal ferroviario hasta Placetas, continuó favoreciendo el desarrollo del incipiente poblado cabaiguanense.

Cuando estalló la Guerra de 1895, ya Cabaiguán como centro urbano, era el quinto caserío en importancia del municipio espirituario, pues en él vivían ciento noventa y dos personas -ciento sesenta y cinco blancos y veinte siete negros (Isern Pérez, J.B., 1896: 23 – 24).

El inicio del siglo XX, sorprendió al joven poblado y a sus zonas aledañas, con la agradable noticia de que se iniciaban las obras para la construcción del ferrocarril; esto ocurrió en el año 1901 y atrajo como consecuencia, que nuevos emigrantes *isleños* llegaran al lugar, unos provenientes directamente de las Islas Canarias y otros que se habían asentado con anterioridad en zonas cercanas como Camajuaní, Remedios y Vueltas. Con la construcción del ferrocarril Central, el capital norteamericano obtuvo mayores ventajas, realizando con mayor facilidad el saqueo de los recursos naturales del territorio y proyectando un acelerado desarrollo de la burguesía criolla, a expensas de la explotación de los desposeídos del campo y de la ciudad.

El día 23 de febrero de 1902, se inauguró el chucho del ferrocarril Central. Cabaiguán logró su primera vía de comunicación eficiente y comenzaron a realizarse envíos directos a La Habana, lo que favoreció un amplio desarrollo en el territorio (Concepción Pérez, R. Op. cit.: 27).

En 1905 fue aprobada la urbanización oficial del poblado debido a su rápido crecimiento, fomentándose con gran rapidez los repartos *Valle*, *Arias* y *Benítez*.

Las chozas de guano eran construidas y habitadas por la clase humilde y desposeída. Por su parte, la burguesía construyó confortables casas de madera, con altos y amplios portales.

En esos años, el comercio alcanzó un considerable desarrollo, demostrado por la apertura de gran cantidad de establecimientos dedicados al giro de tejidos, ferretería, alimentos, bebidas y tiendas mixtas, por solo mencionar algunos. Sus propietarios eran de diverso origen: canario, peninsular, árabe, chino y cubano, entre otros.

En 1910 se realizó una campaña abierta y pública para lograr los propósitos iniciados el año anterior -cuando se fundó la Comisión Proayuntamiento, de crear un nuevo municipio que uniera los barrios de Cabaiguán, Guayos, Neiva y Santa Lucía.

Junto a las transformaciones económicas y urbanísticas del lugar, se fue desarrollando una clase adinerada e influyente que se hizo sentir con fuerza en la segunda década del siglo XX, muy interesada en convertir a Cabaiguán en un municipio independiente.

En 1924 la campaña pro-ayuntamiento se retomó con mucho vigor y entusiasmo, reactivándose el Comité, bajo la presidencia de Ramón Capirot Hernández. Dos años después, una delegación cabaiguanense fue a la sede del Congreso en La Habana a defender la municipalidad.

El periódico *El Fénix* del 27 de marzo de 1926 publicó la siguiente noticia:

(...) Acaba de ser promulgada en la Gaceta Oficial la ley del congreso sancionada por el señor Presidente de la República que segrega de nuestro término los importantes barrios de Cabaiguán, Guayos, Santa Lucía, Neiva y Pedro Barba, para formar con ellos el nuevo municipio de Cabaiguán, teniendo por cabecera el muy simpático y progresista pueblo de este nombre.

Después de los trámites de rigor, el 7 de abril de 1926, la *Gaceta Oficial* publicó el Decreto firmado por el presidente Gerardo Machado, a partir de lo cual, se oficializó la creación del municipio de Cabaiguán, con una extensión territorial de 410 kilómetros cuadrados, quedando delimitado por los siguientes límites geográficos: al Norte Yaguajay; al Sur, Fomento; al Este, Sancti Spíritus; y al Oeste, Placetas; este comenzó a funcionar como tal, luego de las elecciones, el 24

de febrero de 1927, formando parte de la provincia de Las Villas. Su primer alcalde fue el doctor Arturo Martínez Fortún y Foyo. Cabaiguán contó con su *Escudo Municipal* desde agosto de 1928.

En la recién estrenada etapa municipal, se proyectó edificar un nuevo cementerio en Cabaiguán y otro en Santa Lucía, así como construir aceras y desagües en el pueblo cabecera; además, realizar el ensanchamiento del camino de Santa Lucía, extensa y rica zona de cultivos, lo cual beneficiaba al municipio y a la nación.

A partir de 1908 se acelera el ritmo de urbanización y continúa el desarrollo del centro de la ciudad hasta el Parque José Martí; se construyen en este un grupo de construcciones comerciales de infraestructura de servicios administrativos y sociales.

Surgen también en la década del veinte del pasado siglo los repartos Valle II y Valle III y comienza a trasladarse la burguesía del centro de la ciudad. Para ello se crea un exclusivo reparto: el María del Carmen Pérez Pérez de Cañizares.

Desde 1927 hasta 1958, la ciudad de Cabaiguán continuó su desarrollo urbano. Se crean tres repartos construidos para la clase obrera: Paraíso Obrero, Canarias y Clemente. Estos repartos acentúan la diferenciación de las clases sociales en el contexto citadino.

Si analizamos la evolución histórica de la ciudad se evidencia que comenzó a desarrollarse a partir de un centro que fue la Plaza Militar Española de la cual partieron inicialmente de forma radial sus principales vías. A medida que fue creciendo la ciudad se hizo un trazado de parcelas ortogonales y manzanas compactas en lo que fue la parte inicial de la ciudad y que constituye hoy su centro tradicional.

Las manzanas que rodean el centro son de morfología semicompacta y a medida que se alejan del mismo dejan de ser paulatinamente semicompactas para ser de morfología dispersa en la periferia de la ciudad, donde se encuentran las Zonas de Desarrollo de Viviendas por Esfuerzos Propios y las Zonas de Desarrollo Estatales de Edificios Multifamiliares.

Las vías y arterias principales parten del centro tradicional y polifuncional, con un tejido urbano de manzanas de estructura ortogonal. Todos sus viales poseen una

sección mayor de 6 metros, con aceras amplias en el caso del centro y aceras y parterres en una gran parte del resto de la ciudad.

El centro de la ciudad coincide con la parte más vieja de la ciudad y es el área edificada entre la línea del Ferrocarril Central antiguo, la Carretera Central o Avenida Camilo Cienfuegos, la calle Manolo González con un desplazamiento alrededor del Parque José Martí y la Avenida de la Libertad (antiguo Camino de Cabaiguán a Santa Lucía). Este centro tradicional y polifuncional se considera que terminó su desarrollo en el año 1958, y desde esta fecha hasta la actualidad ha sufrido muy pocas variaciones. Este centro tradicional no ha sido declarado un centro histórico, pero en él se realizan un grupo de actividades comerciales, financieras, educativas, sociales, religiosas, administrativas, culturales y de producción que propician la concentración de la mayor parte de las funciones de la ciudad y por lo tanto es el lugar de más afluencia de la población.

1.3.2 Los espacios públicos abiertos de la ciudad de Cabaiguán.

El sistema de espacios públicos en la ciudad (ver Anexo 6), está conformado por 26 instalaciones cuyas principales funciones son: parque de ciudad, de descanso y recreación, parque infantil, el paseo, la calle peatonal, las áreas deportivas de centros escolares, etc.

Desde el punto de vista de la localización de los espacios públicos podemos decir que la mayoría se localizan en la zona central del núcleo, quedando zonas del hábitat carentes de espacios públicos, como son las zonas de nuevo desarrollo de viviendas y los barrios periféricos.

Con relación al uso de portales como espacio público tenemos los ubicados en el Centro de la Ciudad principalmente en la calle Sergio Soto. En los últimos años se han violado las regulaciones existentes y se han cercado 20 portales en viviendas particulares y una instalación estatal.

Dentro de los espacios públicos abiertos de la ciudad de Cabaiguán se encuentran el Parque José Martí, la Palmita, el Paseo, la Plaza de la Revolución, los parques y las calles de la ciudad campo de estudio de esta investigación.

CAPÍTULO 2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.

Para elaborar este Capítulo 2 se aplicó el método de *estudio de caso*, pues se tomaron como universo de estudio tres de las calles de la ciudad de Cabaiguán, su génesis y su evolución a través del tiempo, así como diversos elementos asociados a estas importantes vías de comunicación: estado técnico-constructivo de las edificaciones de diferentes tipologías arquitectónicas; valor histórico y/o arquitectónico que presentan; centros de producción y servicios (unidades gastronómicas, comercios, bancos, hoteles, garajes, etc.); si existen centros docentes e instituciones del sector; centros de salud, si se encuentran micro-vertederos; instituciones culturales (talleres de artesanía) e instituciones socioculturales; el estado técnico-constructivo de la edificación que la alberga y además el valor arquitectónico que pudieran presentar. También se observó si existen edificaciones religiosas y obras protectoras y el estado de la construcción, los odónimos de las tres calles y sus cambios; eventos y personalidades de la historia y la cultura desde la época colonial hasta la Revolución Cubana.

El método cualitativo principal, el estudio de caso, se apoyó en otros como la *observación* y *el análisis de documentos* o *investigación bibliográfica*; y en técnicas como la *entrevista individual* y *la grupal* hecha a presidentes de los CDR de las calles estudiadas, directores de centros educacionales, directores de centros producción y servicio y residentes en esas calles. En este caso, se trató siempre de seleccionar a los más ancianos que estuvieran lúcidos y a los habitantes de más antigüedad en el lugar. Se utilizó finalmente un procedimiento investigativo: la triangulación de los resultados para lograr la información más verídica.

La investigadora realizó un sistemático e intenso trabajo de campo en esos espacios abiertos seleccionados, pero también en bibliotecas escolares, salas de navegación de los Joven Club de Computación y la Biblioteca Beremundo Paz de la localidad. También se consultaron trabajos de curso y de diploma de años anteriores de estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales, así como los materiales en formato digital que la Carrera puso a disposición de los diplomantes de la Filial Universitaria Municipal de Cabaiguán. En el Archivo Municipal, se pudo

consultar diferentes documentos, entre ellos y de gran valor se consultó el manuscrito de la *Historia de Cabaiguán, tomo II y III*, de Rogelio Concepción Pérez, quien fue Historiador de la Ciudad durante muchos años después del triunfo revolucionario. Se contactó además con Mario Luis López Isla, destacado investigador, quien también fuera Historiador de la Ciudad:

2.1 RESULTADOS DEL ESTUDIO DE LA CALLE LUIS SEIJAS ECHEMENDÍA QUE ES UNA DE LAS QUE CONSTITUYEN LA MUESTRA DURANTE EL TRABAJO DE CAMPO.

■ **Aspectos físico-geográficos.**

La información que se resume en el epígrafe “Delimitación de la calle”, se obtuvo por diversas vías: la observación no participante que permitió recopilar la información mediante la percepción directa del objeto de estudio durante el trabajo de campo. Estuvo orientada hacia un objetivo y se realizó mediante una guía de observación (ver Anexo 2). Por la aplicación de entrevistas (ver Anexo 3) y también por el análisis de documentos (ver Anexos 4 y 5).

2.1.1 RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN DE LA CALLE LUIS SEIJAS ECHEMENDÍA.

■ **Delimitación de la calle.**

Mediante la observación y recorrido de la calle Luis Seijas Echemendía se pudo constatar que se encuentra ubicada en la parte Suroeste de la ciudad y se extiende desde la calle Manuel Brito Morales hasta la Dirección Municipal de Acueducto, tomando su punto cardinal desde la Avenida Camilo Cienfuegos.

La calle objeto de estudio tiene una extensión de 500 metros los cuales determinan la existencia de 5 cuadras. Está interceptada por las calles Manolo González, antigua 5ta. del Oeste, Sergio Espinosa, 6ta. del Oeste, Dionisio Rodríguez, 7ma. del Oeste, Hermanos Rojas, 8va. del Oeste, Horacio González, 9na. y Arturo Cabrera, 10ma. del Oeste que pertenece al Consejo Popular Urbano I de Cabaiguán.

La calle se encuentra en buen estado técnico-constructivo, está pavimentada y presenta aceras a ambos lados de su extensión. Por ella transitan los coches que van de un extremo de la ciudad al otro, transportando a gran parte de la población de un extremo a otro del pueblo. (ver Anexo 13, Fig. 1)

- **Arquitectura y formas de la vivienda.**

Este epígrafe se desarrolló mediante la observación con la guía elaborada al efecto (ver Anexo 2) y según lo analizado en los documentos de Planificación Física acerca de las edificaciones de tipología doméstica. Se le agregaron otros dos aspectos por ser de interés para el diagnóstico: si está habitable o en derrumbe.

- **Estado técnico-constructivo de las edificaciones.**

La tipología de las construcciones domésticas de la calle Luis Seijas se resume en la Tabla No. 1. (Ver Anexo 7)

El estado técnico constructivo de las edificaciones es bueno. La forma de las viviendas es similar a la mayoría de las construcciones del pueblo, forman parte de la arquitectura civil moderna predominan las viviendas de tipología 1, mampostería y placa lo que evidencia que después del triunfo de la Revolución se ha mejorado notablemente el estado constructivo de las edificaciones domésticas. No hay casas en derrumbe o no habitables. Hay una vivienda no habitada que está a la venta porque sus propietarios se trasladaron a vivir para La Habana. (ver Anexo 7)

- **Valor arquitectónico o artístico y/o histórico-cultural.**

Mediante la guía de observación se apreció que la arquitectura predominante es la moderna, aunque existe una construcción civil, muy antigua que posee un estilo arquitectónico ecléctico conocida como el chalet de Fortún. Esta construcción presenta un deterioro casi general, sobretodo en su cubierta y en sus paredes, aunque se puede aun apreciar que en otros años fue una hermosa construcción. (ver Anexo 13, Fig. 6, 7 y 8)

- **Económico.**

Centros de producción y servicios (unidades gastronómicas, comercios, bancos, hoteles, garajes, etc.)

A través del recorrido se observó que existen centros de producción y servicios en la calle. Entre ellos se encuentra el Joven Club de Computación, el Ministerio de Trabajo y sus globales, la Fábrica de Cajitas de Tabaco y el Almacén de Aseguramiento y un centro de servicio de salud de Rehabilitación Integral *Faustino*

Pérez Hernández.

Existen además 2 personas que trabajan por cuenta propia y tienen identificados sus oficios: un tipógrafo y un punto donde se expenden pizzas.

■ **Instituciones educacionales.**

En el trayecto de esta calle también se encuentra otra construcción antigua, donde funciona la actual escuela primaria Dionisio Rodríguez Mederos, con un estilo vernáculo diferente a las edificaciones de la actualidad, por contar con paredes altas, ventanales, vitrales y balaustres. Este centro presenta un estado técnico constructivo regular ya que existen el techo algunas filtraciones. (ver Anexo 13, Fig. 14)

■ **Salud.**

A través de la observación se apreció que existe un centro de servicio de salud de Rehabilitación Integral nombrado *Comandante Faustino Pérez Hernández*, ubicado a un extremo de la calle Manolo González, con frente para Luis Seijas y fondo con el antiguo ferrocarril Central. (ver anexo 13, Fig. 2 y 3)

Por esta calle transitan los coches que trasladan personal de un extremo a otro del pueblo, a pesar de tener requerimientos para no afectar la higiene del área, a veces provocan el derrame de excrementos y líquidos de los equinos que tiran los coches. Esto provoca el hedor y la acumulación de excretas que atenta contra la higiene y salud de los habitantes.

■ **Lo histórico-cultural.**

Se constató la existencia en el CDR # 6 de un señalamiento relacionado con el mártir Noel Sancho Valladares, por llevar ese nombre el CDR.

■ **Obras de defensa.**

Se pudo observar la existencia de dos refugios, uno en la escuela Dionisio Rodríguez, el cual se encuentra en buenas condiciones, pero le falta la escalera para su entrada y salida y otro en el CDR 5 el que se encuentra en buen estado constructivo.

2.1.2 Resultados de las entrevistas a los habitantes de la calle Luis Seijas Echemendía.

■ **Delimitación de la calle.**

La calle Luis Seijas comienza en el antiguo reparto Valle, que llegó a alcanzar una

extensión territorial de 299 cordeles con 98 centésimas.

Mediante las entrevistas realizadas a diferentes personas se constató que la calle Luis Seijas Echemendía se encuentra dividida en dos CDR, el # 6 identificado con el nombre de Noel Sancho Valladares y el CDR # 5 nombrado también Luís Seijas en la zona 10. La calle no estuvo pavimentada hasta la década de 1930, era solo un camino de tierra y la parte construida no llegaba hasta donde se encuentra hoy.

■ **Arquitectura y formas de la vivienda.**

Con la aplicación de la entrevista realizada a Olivia Nodarse Pacheco, se conoció que con anterioridad las viviendas estaban construidas con paredes de madera y tejas en su gran mayoría. En la década de 1980 ocurre un despegue constructivo en el área ya que muchos vecinos lograron mejorar el estado constructivo de sus viviendas, levantando paredes de mampostería con techo de placa. Posterior a esta etapa ha continuado el interés y el esfuerzo de los vecinos por mejorar las condiciones constructivas de su vivienda.

Según arrojó la entrevista realizada a Mario Rodríguez Valero, combatiente de las luchas revolucionarias, es que se desarrolló este epígrafe donde se obtuvo que entre las restantes edificaciones de las otras tipologías arquitectónicas se encuentra el antiguo Chalet Fortún con valor histórico también. Anteriormente fue patrimonio de la localidad, hoy ha perdido ese valor debido al extremo deterioro en que se encuentra y a la pérdida, casi total, de sus caracteres de valor patrimonial que la identificaron por su originalidad y belleza, siendo aun una de las construcciones más antiguas de esta ciudad

Se señala también que es una construcción histórica, ya que durante las acciones de la liberación de Cabaiguán, fue para los rebeldes un espacio propicio para subir hombres armados y repeler a los guardias que intentaban a recuperar la jefatura de la policía, situada a un costado del antiguo Ayuntamiento.

■ **Económico.**

Centros de producción y servicios (unidades gastronómicas, comercios, bancos, hoteles, garajes, etc.)

En entrevistas realizadas a directivos de los centros de producción y servicios y a

los pobladores más ancianos y a los habitantes de más antigüedad en el lugar se conoció que frente a la actual fábrica de cajitas, antigua fábrica de tabacos Galileo, existió la fábrica de tabaco *El Tinajón* de José Revoledo se conoció que esta fabrica tenía marca registrada, donde se fabricaban toda clase de vitolas y tabacos de la marca El Tinajón, tenía una producción de mas 3 500 tabacos diarios elaborados con las mejores hojas del termino Manicaragua y de Vuelta Abajo, en ella libraban su subsistencia mas de treinta familias cubanas, con un total de 150 obreros despalilladores, así como varios empleados para el embalaje y acarreos de los, tercios, del mejor tabaco del termino que era el pedido a los fabricantes y almacenamiento de la Habana. La fabrica del señor Revoredo tenía agentes representantes en las ciudades de Camaguey, Santiago de Cuba, Nuevitas, Sibanicú otros lugares, servía pedidos a cualquier lugar de la republica. En 1962 no llegó a ser intervenida porque su dueño la entregó al estado revolucionario de forma voluntaria.

En la casa # 23, de la calle objeto de estudio existieron dos puntos de venta de leche fresca durante la década de 1950, conocida por la lechería de Secada y otra de Manolo Borges, esta se encontraba al lado de la casa del último alcalde de Cabaiguán Regino Hernández, precisamente donde hoy se encuentra la escuela Dionisio Rodríguez.

A través de la entrevista a Nancy Díaz Rosado, se conoció la existencia de una bodega mixta desde el año 1942, nombrada *El Paraíso* propiedad de Armando Díaz Hernández, natural de Canarias y radicada en la actual casa # 16. Su primer propietario fue Ciriaco Expósito Martín, natural de Canarias, quien la vendió posterior al año 1956 a Elpidio Torres Oliva. Después éste se la vendió a Rolando Froilán Díaz Martínez, natural de Antilla, Oriente. Hoy aun se conserva la propiedad de la bodega que refiere en su interior el dato correspondiente a su ubicación en el área del solar 7 de la manzana M, parte norte del tercer reparto de la finca rústica El Paraíso Urbanístico. En esta bodega se vendían bebidas, refrescos, caramelos, galletas, etc. Dejó de funcionar al triunfo la Revolución. Siendo convertida en vivienda por su último propietario.

Entre las construcciones más jóvenes de esta calle se encuentra el centro de servicios denominado *Joven Club de Computación*. En entrevista realizada al director se conoció que el centro fue fundado el 4 de julio del 2004. También se conoció que en sus salas se imparten diversos cursos como materialización de su principal misión, la informatización de la sociedad. Estos se ofrecen a todos los sectores de la comunidad. Además se han realizado coordinaciones con alumnos del Curso de Superación Integral para Jóvenes, la Facultad Obrero Campesina, la ACLIFIN, la ANCI, la ANSOC, la Federación de Mujeres Cubanas, el Círculo de Abuelos, el Instituto Politécnico de Informática, entre otros. Se imparten cursos especializados de profundización de algunos programas como Word, Excel, Access, Power Point; además de en los años 40 cursos de Página Web, otros cursos para realizar tratamiento digital de imágenes o para formarte como programador. Recientemente se han iniciado, en diferentes horarios, la instrucción en el uso de sistemas operativos libres como el Linux.

La principal misión del Joven Club de Computación encierra dentro de sus objetivos fundamentales el conocimiento de la informatización de los habitantes de la comunidad, preparándolos para su inserción en un mundo cada vez más dependiente del uso de las tecnologías. Además de propiciar la solución de diversos problemas que se presentan en las instituciones que llegan hasta el lugar buscando la realización de aplicaciones y sistemas que faciliten su labor. (ver Anexo 13, Fig. 4)

En la década de 1940, existía en este lugar un pedazo de tierra baldía, muy acogedor y con algunos árboles donde los niños más cercanos jugaban a la pelota. Después del año 1959 fue creado un pequeño parque infantil con algunos equipos como hamacas, barquitos, ruedas giratorias y canales. El deterioro de estos artefactos trajo el desinterés de los niños que dejaron de visitarlo hasta que quedó vacío y enyerbado hasta la llegada en el 2004 de una nueva edificación.

Entre las calles Sergio Espinosa y Dionisio Rodríguez, se encuentra un centro de servicio a la población conocido como el Ministerio de Trabajo, en el actualmente presta servicio a nivel municipal. (ver Anexo 13, Fig. 10) En la planta baja, radica

el área de impresión y el centro de gestión contable, mientras que en la parte delantera, que fuera la vivienda de la otrora edificación, funcionan varias oficinas en función de las comisiones electorales bajo la supervisión del Gobierno Local. Esta construcción de estilo ecléctico fue construida por un maestro de obra chino. Todo lo que había en el interior de esta vivienda era muy antiguo, y valioso ya que sus propietarios se incluían dentro de las personas más acaudaladas del poblado (ver Anexo 13, Fig. 6, 7 y 8)

La parte trasera del chalet estaba unida a otra edificación grande de mampostería y techo de madera, donde radican hoy las oficinas del Ministerio de Trabajo. En el exterior de la vivienda estuvo cercado con vallas, en sus jardines crecieron diversas plantas, entre ellas un laurel, un montón de caña y una palma real, que ha logrado sobrevivir a pesar de los años transcurridos. Actualmente la cerca perimetral que rodea el lugar se enmarca en las dos calles y sigue la misma línea trazada por sus propietarios.

Según leyendas que se escuchan aun entre los más viejos el lugar inspiraba gran temor para la mayoría de las personas y especialmente las niñas que tenían que pasar bordeando el edificio.

En entrevista realizada a Olivia Nodarse se conoció que en esta vivienda se ejerció la medicina a través de consultas que realizaba el propietario, Dr. Arturo Martínez Fortún. (Ver Anexo 13, Fig. 5) También realizaba consultas externas. En esta casa también vivió la hija de Fortún, Susana Fortún Rojas la cual fue una de las personas más ricas de la localidad y era abogada y notaria, que tenía una oficina de bufete en su misma casa donde hacía casamientos civiles. En un tiempo Susana alquiló una parte de la casa a Antonia Álvarez Mom la cual ejercía la profesión de dentista.

Se conoció que José Hernández Valero esposo de Susana y sus dos hijos emigraron a los Estados Unidos al triunfar la Revolución y un tiempo después entre del año 1964 emigró Susana a los Estados Unidos, y el antiguo chalet pasó a ser propiedad del estado.

En los primeros años de la Revolución en este lugar funcionaron las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI) donde se impartían cursos.

Posterior a 1965 en la parte delantera del edificio funciono un Concentrado bajo el nombre de *Forjadores del futuro* donde se impartía clases de quinto y sexto grado a niños del campo que vivían distantes. En la parte de atrás funcionó la escuela taller José Ramón Fuerte, luego la parte posterior del chalet se derrumbó y en la parte del frente se instaló una Academia de Corte Costura por parte de la federación. Al reparar la parte posterior se fundaron las globales de la economía, finanzas, comunales y trabajo.

Según testimonio de Jorge Laredo Darías, Director del centro de Servicio Ministerio de Trabajo se constató que toda esta empresa brinda servicio social a la comunidad y a las empresas del desarrollo, los empleos, la asistencia y seguridad social, los planes de desarrollo de los graduados, de técnicos medios y obreros calificados.

En el tramo de la calle comprendido entre calle Hermanos Rojas y Dionisio Rodríguez se encuentra un almacén de aseguramiento de tabaco torcido de las fábricas Alfredo López Brito de Cabaiguán y la José González Treche radicada en Guayos. (ver Anexo 13, Fig. 11)

Según conocimientos aportados por Delia Riverón Hernández, vecina del lugar se conoció que esta edificación fue una escogida de tabaco con el nombre de su propietario Ernesto Pérez, hasta que se produjo su intervención en 1963. Posterior a esta fecha y en manos del pueblo, el centro continuó realizando la misma función. En el año 1967 ocurrió un cambio brusco cuando la fábrica de tabacos tuvo una misión superior al ingresar en la empresa Cubatabaco y dedicarse a la producción nacional y a la exportación. En 1971 se precisó la necesidad de envases para la producción lo que conlleva que la dirección cree un almacén en este local para almacenar los materiales necesarios para la fabricación de cajas según las diferentes vitolas.

La Fábrica de Cajas de Tabaco, conocida como “fábrica de cajitas”. Está situada en la calle Luis Seijas, entre Hermanos Rojas y Horacio González. Allí se ensamblan los envases para el tabaco torcido que produce la Fábrica de Tabacos “Alfredo López Brito” productora de habanos de diferentes marcas que recorren el

mundo entero como embajadores culturales del país. La edificación se cuenta con una sola planta y se incluye dentro de la tipología industrial (ver Anexo 13, Fig. 12) Con anterioridad a esto este centro tuvo otras funciones como servir de albergue y comedor de la escuela *Forjadores del futuro*, cuya directora fue la testimoniante Olivia Nodarse Pacheco que realizó su labor desde el año 1968 hasta 1971. En la entrevista realizada a Olivia Nodarse vecina de esta zona se conoció que en este lugar a fines de la década del cincuenta radicó la Fábrica de Tabacos Galileo, una de las más grandes de Cabaiguán. En el año 1963 fue intervenida. (ver Anexo 13, Fig. 13)

▪ **Sociopolítico.**

Demográfico.

La cantidad de habitantes y las características demográficas establecidas de la calle Luis Seijas se constataron mediante la entrevista a 2 presidentes de CDR, Pedro Rodríguez Villalba y Ramón Rodríguez Calderón, ambos vecinos de esa dirección y el análisis del Registro de Direcciones de los distintos cederistas que conforman los habitantes de esta vía de comunicación. Se reflejaron los datos en la Tabla No. 2 Características demográficas. (ver Anexo 8).

En las entrevistas realizadas a los habitantes más ancianos y de mayor antigüedad de esta calle, con el objetivo de conocer la cantidad de isleños emigrantes y descendientes que llegaron a esta zona se conoció que hubo un alto grado de emigrantes y descendientes de España hacia nuestro país. Sobre el comportamiento de la migración e inmigración en la calle Luis Seijas incluyendo otros países, los entrevistados y principalmente los presidentes de los CDR, comentaron que han emigrado fuera del país alrededor de 23 personas e inmigraron hacia la calle objeto de estudio un total de 18 personas.

Social

Para conocer el total de técnicos y profesionales (en servicio y jubilados), así como personas atendidas por bienestar social, discapacitados (en edad laboral), controlados por la Oficina de Atención a Menores y sancionados por la ley, se realizaron diferentes entrevistas a presidentes de los CDR, al jefe sector de la zona, al Oficial que representa el Consejo de Atención a Menores (CAM) en el

municipio y algunos pobladores de la calle los resultados obtenidos están reflejaron en la Tabla No 3 Algunos indicadores sociales (ver Anexo 9)

Estos indicadores arrojaron que en la calle objeto de estudio existe un nivel alto de técnicos y profesionales en servicio que representan un nivel cultural en ella. Esto justifica la escasa presencia de personas sancionadas por la ley y la existencia de niños atendidos por menores.

Cantidad de técnicos y profesionales (en servicio y jubilados).

Ejemplos de algunos técnicos y profesionales en acción y jubilados.

Existe un técnico en veterinaria, uno en farmacia, dos licenciados en economía, un ingeniero mecánico, una técnica y una licenciada en dentista, un cardiólogo y una neuróloga, una licenciada en enfermería, cinco profesionales de educación, una licenciada en química, una en cibernética matemática

Dentro de los técnicos y profesionales jubilados de esta calle se encuentran tres alfabetizadores, tres licenciados de educación, una licenciada en cultura física, la cual fue profesora de esgrima, Mireya Conde Cabrera. (ver Anexo 9)

■ **Político.**

Para constatar la integración política de los habitantes de la calle Luis Seijas, se realizaron entrevistas a los presidentes de los CDR para conocer la suma del total de personas que integran las filas del PCC y la UJC. Estos resultados se reflejan en la tabla No 4 Integración Política (ver Anexo 10)

■ **Educacional.**

Este epígrafe se desarrolló mediante la guía de entrevista aplicada a directores de centros e instituciones del sector para conocer, su vínculo e interacción con la comunidad, así como el valor artístico o histórico-cultural de las edificaciones.

En el trayecto de la calle Luis Seijas entre Hermanos Rojas y Dionisio Rodríguez se encuentra la escuela primaria Dionisio Rodríguez Mederos que se fundó desde el año 1980. La entrevista con su directora Alina Machado Villegas, arrojó que el plantel funcionó primeramente como centro de educación para la enseñanza especial primaria durante 10 años. En 1992 se integró a la educación primaria, impartándose desde preescolar a sexto grado (multigrada). A partir de esta etapa se construyó un local de mampostería y placa, destinado a la dirección y otro para

laboratorio de computación con 5 locales y 1 baño. Posee otra dependencia anexada a su funcionamiento y dirección construida desde 1962 y conocida como escuela de La Grúa que consta de 7 aulas desde preescolar a sexto grado, 1 local destinado a la dirección, 1 local pequeño para la biblioteca, 1 local para el laboratorio de computación y 2 baños.

El centro tiene como objetivos principales la incorporación de nuevos conocimientos y principios a los estudiantes, por ejemplo el estudio-trabajo y fundamentalmente su formación con buenos resultados académicos para que puedan continuar ampliando sus estudios dentro de una correcta formación de valores.

La escuela se vincula con la comunidad mediante las actividades que realiza, actos políticos, conmemoración de efemérides, iniciación de los pioneros, así como matutinos especiales en diferentes fechas conmemorativas donde participan los representantes de la comunidad, combatientes, jóvenes, padres y demás invitados de la zona. Dentro de sus actividades patrióticas han realizado visitas demostrativas a diferentes lugares del municipio, a tarjas, monumentos, cine, casa de la cultura y museos.

La escuela en este entorno representa un poderoso ente cultural que se encierra dentro de toda la gestión docente que realiza en pos de la formación de los estudiantes).

■ **Valor artístico o histórico-cultural de la edificación.**

Según testimonio de Rosa Amelia Cruz Sánchez, vecina en esa calle desde el año 1969, la edificación cuenta con gran valor histórico cultural pues anteriormente esta fue la casa del último alcalde de Cabaiguán que había sido reelecto en dos ocasiones durante ocho años. Era un personaje condescendiente, bien llevado con todas las personas, también su familia estaba integrada por personas correctas. Posterior a la liberación del poblado le entregó la alcaldía al Che, el cual en un momento dado expresó que si se permitieran alcaldes en esta Revolución ése era uno.

En 1980 emigró con su familia a Estados Unidos. Muchas personas lo fueron a despedir a su casa, entre ellos algunos policías. Cuando le entregó la alcaldía al

Che éste le dio una carta, la cual mostró en el Mariel y según su nieto José Regino Hernández Urreta, en consecuencia de ello recibió un trato muy adecuado.

■ **Salud.**

La información que se resume en los epígrafes se obtuvo por diversas vías: la observación no participante que permitió recopilar la información mediante la percepción directa del objeto de estudio durante el trabajo de campo, la entrevista realizada a médicos y enfermeras de consultorios que atienden estas calles.

Enfermedades más frecuentes.

Mediante la entrevista realizada a médicos y enfermeras del consultorio de esta calle y algunos habitantes se constató que entre las enfermedades más frecuentes en este lugar se encuentra la hipertensión arterial, la diabetes mellitus, la tiroides, el colesterol y algún que otro virus gripal.

Problemas y necesidades higiénicas de la zona. Focos de contaminación y existencia de microvertederos.

Mediante la entrevista con el presidente de CDR Pedro Rodríguez Villalba sobre los problemas y necesidades higiénicas de la zona y focos de contaminación se constató que existen problemas y necesidades higiénicas en la zona en cuanto a las indisciplinas cometidas por los cocheros al paso por esta calle y la escasez de agua producto de la inestabilidad del servicio de Acueducto Municipal.

Centros de salud y su atención a la comunidad.

En entrevista con el Director del centro de servicios de salud en Rehabilitación Integral, *Faustino Pérez* se conoció que el mismo surgió de un proyecto creado en el 2003 y fue inaugurado en octubre del 2005. En este centro se le da atención de rehabilitación a los habitantes de todo el municipio, incluyendo otras localidades aledañas. (ver Anexo13, Fig. 2 y 3) Según plantea Mireya Conde Cabrera, anteriormente en los años cuarenta existía en este lugar un pedazo de tierra baldío con dos ceibas donde y otros árboles, por lo que los niños buscaban su frescor y acudían a recrearse y jugar pelota. Posteriormente después del año 1959 construyeron un pequeño parque infantil para la diversión de los niños.

■ **Histórico-cultural.**

Para dar respuesta al epígrafe Histórico – cultural , de la calle Luis Seijas se

realizaron 2 entrevistas a presidentes de los CDR, a combatientes residentes en la calle y otros cercanos como fue a Mario Rodríguez Valero y a Lázaro Francisco Almanza Cruz y otras personas más viejas que aun se conservan lúcidos.

Hechos históricos relevantes ocurridos o asociados con la calle o sus construcciones.

Los entrevistados nos dieron a conocer que entre los hechos históricos relevantes asociados con la calle se encuentran dos construcciones históricas, el Chalet Fortún por tener un valor histórico ya que en la ultima etapa de lucha en Cabaiguán, el chalet fue para los rebeldes un espacio propicio para subir hombres armados para evadir a los guardias que venían a tratar de recuperar la jefatura de la policía y la escuela primaria Dionisio Rodríguez por tener un valor histórico ya que fue la casa del ultimo alcalde que tuvo la ciudad de Cabaiguán.

Personalidades o figuras de la cultura nacional o local (historia, ciencia, educación, deporte, etc.)

En las entrevistas realizadas a las personas más antiguas del lugar, las adultas lúcidas y a los presidentes de CDR, se conoció que existen 3 personalidades destacadas, ya jubiladas de la educación, Olivia Nodarse, Marcos Triana García y Arnol Bernal Palmero. Estas figuras son consideradas como un símbolo en la comunidad ya que formaron parte del grupo de jóvenes, casi niños, que dio el paso al frente para alfabetizar a aquellas personas que no sabían leer ni escribir.

Dentro de las personalidades del deporte Luis Castellanos el cual tiene un gran significado para el deporte en el municipio (Ver anexo)

Entre las figuras de la cultura se encuentra Keniel Rodríguez Mesa artista del Circo Nacional de Cuba desde el año 2007, fue integrante activo de la brigada Circense Forjadores del Futuro que dirigía en aquel entonces Odelvis Vázquez, *Kiko*.

▪ **Odónimos asociados a la historia local y/o nacional.**

Según testimonio de Daisy Adela Machín González se conoció que antes del triunfo de la Revolución la calle poseía por nombre calle San Fernando, el cual correspondía a nombres de santorales del catolicismo y también llamaban a la zona barrio Pueblo Nuevo. Fue después de 1960 cuando se le cambio el nombre a

la calle, por el del mártir Luis Seijas. (ver Anexo 12)

■ **Combatientes de las luchas revolucionarias en Cuba o en el mundo.**

Entre los combatientes de la lucha revolucionaria en Cuba y en el mundo se encuentran cuatro que fueron a Angola y un fundador del Movimiento 26 de Julio en Cabaiguán.

A finales de 1990 se realizaron en esta calle conferencias y encuentros con combatientes de Artemisa en saludo a la liberación de Cabaiguán. (ver Anexo 11)

■ **Cultural.**

La información que se resume en el epígrafe Cultura, en donde enmarca diferentes subindicadores se obtuvo por diversas vías. La entrevista, como una de las vías fundamentales fue aplicada a diferentes personas, entre ellas a Rolando y Nancy Díaz Rosado ya que ambos poseen una amplia capacitación para transmitir vivencias y ofrecer datos sobre el lugar objeto de investigación. Informaron que dentro del entorno de la calle se encuentra la escuela primaria Dionisio Rodríguez caracterizada por ser el centro cultural por excelencia más importante de cualquier localidad, la cual presenta un valor patrimonial excepcional. Las entrevistas realizada a los demás adultos arrojaron que no existieron tradiciones ni festividades populares asociadas con las calles, pero en cuanto al deporte-recreativo se dice que donde está la sala de rehabilitación Faustino Pérez había un solar yermo anterior a la década de 1940 y parte de los niños de los alrededores jugaban pelota, bolas y correteaban.

Existen cuatro aficionados a la música, los cuales ensayan semanalmente en la casa de Rafael Faustino y hacen una que otras descargas en celebraciones de cumpleaños, serenatas etc.

Existe un taller de artesanía en yeso en una vivienda. Mediante la entrevista al presidente del CDR se conoció la existencia del taller, así como datos sobre su funcionamiento, integrantes, materiales y principales obras que se confeccionan.

■ **Religión.** A través de la entrevista con Maritza Conde se conoció que la religión predominante es la católica y la presbiteriana y que asisten a la Iglesia católica 11 personas y a la presbiteriana 6, para un total de 17.

■ **Obras protectoras.**

Para conocer la existencia de obras protectoras (refugios) su estado de construcción y los problemas se entrevistaron a los dos presidentes del CDR y a la directora de la escuela los que coincidieron en decir que se consignan la existencia de dos refugios, uno en la escuela Dionisio Rodríguez y el otro en el CDR # 6 en la zona 10 el de la escuela se encuentra en buenas condiciones pero le falta la escalera, y el otro refugio se encuentra en buenas condiciones constructivas.

2.1.3 Triangulación de los resultados.

La triangulación como procedimiento de investigación permitió obtener el resultado esperado y una mejor apreciación del fenómeno objeto de estudio.

Con la aplicación de los métodos utilizados se pudo deducir que la calle Luis Seijas surge en el reparto Valle y llega a su fin avanzando paulatinamente por la parte rústica sin apartarse del reparto, por esta calle transitan autos, pero prioritariamente transitan los coches de un extremo al otro de la ciudad, encontrándose esta en buen estado técnico constructivo. El odónimo de esta calle antes del triunfo de la Revolución era San Fernando y ella vivían personas con buena posición económica y personalidades que se dedicaban a la política. La arquitectura y formas de las viviendas es parecidas en la mayoría, predomina el estilo moderno. Antes del triunfo de la Revolución, una vivienda donde se ejercía la medicina y se realizaban casamientos, una tienda, dos puestos de ventas de leche fresca, dos fabricas de tabaco La Galileo y El Tinajón, y una escogida de tabaco. En esta calle vivieron importantes figuras de cabaiguanenses de la etapa entre 1920 y 1959 como son Segundo Borges Enríquez, Gobernador de Las Villas y Arturo Martínez Fortún y Foyo, alcalde municipal. Entre los centros de producción y servicios, educacionales y de salud se encuentran, una sala de Rehabilitación Integral, una sala de computación, el ministerio de trabajo, un almacén, la escuela primaria Dionisio Rodríguez, la fábrica de cajitas, una servicio telefónico público, un punto de elaboración y venta de pizzas y una persona que ejerce la tipografía. La cantidad de técnicos y profesionales ha crecido paulatinamente después del triunfo de la Revolución principalmente en profesionales de la educación y de salud. Entre los hechos históricos ocurridos en

este lugar se encuentran el Chalet Fortún, de valor histórico ya que en la última etapa de lucha en Cabaiguán, fue utilizado por los rebeldes para impedir desde los altos que los guardias recuperaran la jefatura de la policía. Las enfermedades más frecuentes en la calle son la hipertensión arterial, la diabetes mellitus, el colesterol y algún que otro caso de tiroides. En todo el entorno de la calle se percibió mala higiene por parte de los cocheros que transitan por este lugar.

2.2 RESULTADOS DEL ESTUDIO DE LA CALLE HERMANOS ROJAS.

■ Aspectos físico-geográficos.

La información que se resume en el epígrafe “Delimitación de la calle”, se obtuvo por diversas vías: la observación no participante que permitió recopilar la información mediante la percepción directa del objeto de estudio durante el trabajo de campo. Estuvo orientada hacia un objetivo y se realizó mediante una guía de observación (ver Anexo 2). También por el análisis de documentos como mapas y por la aplicación de entrevistas.

Delimitación de la calle.

Mediante el recorrido por la calle Hermanos Rojas se percibió que la misma comienza en la actual Avenida Camilo Cienfuegos y se extiende hasta la calle Raúl Cabrera formando parte del Consejo Popular Urbano 1 de Cabaiguán. Se enmarca en el antiguo Reparto Valle I. La misma cuenta con una ampliación después de la línea del ferrocarril donde se encuentran dos CDR y la otra al pasar la carretera Central, tiene un CDR, tiene una extensión de 600 metros y la cortan las calles Avenida Camilo Cienfuegos, Sergio Soto, Luis Seijas, Manuel Brito antes de la línea del ferrocarril, y al cruzar la línea la Manuel Brito, después Isidro González hasta Raúl Cabrera lo que determina la existencia de 6 cuadras. En total se encuentra dividida en 5 CDR.

Se observó que la calle se encuentra en pésimo estado técnico-constructivo, no está pavimentada por varios lugares, especialmente las dos ampliaciones no presentan pavimentación alguna, presenta aceras en los dos lados de la calle menos en la ampliación que se encuentra al cruzar la calle central Camilo Cienfuegos ya que cuenta con casas en la parte izquierda de la calle nada más y

la misma no cuenta con acera, en la parte derecha de esa calle se encuentra la parte posterior del Rumbo.

■ **Arquitectura y formas de la vivienda.**

Este epígrafe se desarrolló mediante la observación con la guía elaborada y según lo analizado en los documentos de Planificación Física acerca de las edificaciones de tipología doméstica. Se le agregaron otros dos aspectos por ser de interés para el diagnóstico: si está habitable o en derrumbe.

■ **Estado técnico-constructivo de las edificaciones.**

La tipología de las construcciones domésticas se resume en la Tabla No. 1 (ver Anexo 7)

Se observó que la forma de las viviendas tiene gran semejanza entre si, predominando las casas de tipología 1 y las de tipo 2 en segundo plano y en menor cantidad las de madera y tejas, las cuales juegan un papel importante para la historia de la ciudad, por ser las más antiguas de la referida calle. De la totalidad de las casas, tres se encuentran en derrumbe. En una de ellas aun se observa que su fachada pertenece al estilo arquitectónico Ballom Frame. También se observa la vivienda número 57 que presenta una mezcla de Art Decot. lo que evidencia que después del triunfo de la Revolución se ha mejorado notablemente el estado constructivo de las edificaciones domésticas

■ **Económico.**

Se pudo observar que en esta calle existen dos centros de servicios propiedad de cuenta-propistas. Entre ellos un Taller de mecánica y un Gimnasio. Igualmente se encuentran otros centros de servicio estatales como la carnicería La Trucha, la tienda de víveres La Caribeña, ubicada entre las calles Isidro González y Raúl Cabrera. Se encuentra además, el comedor de salud pública y un almacén perteneciente a este mismo sector en la esquina de la intercepción con la Avenida Sergio Soto.

Frente del comedor de Salud Pública se encuentra visible un señalamiento que indica el lugar donde se encuentra la tarja de Alfredo Salas y a través del pasillo se pudo observar la misma a unos 15 metros aproximadamente de la calle Hermanos Rojas (ver Anexo 16, Fig. 4).

En esta calle existe un solo espacio abierto con algunos árboles que arroja una gran impresión de abandono y deterioro. Este microparque se identifica con el nombre de Juan Santander Herrera. (ver Anexo 6 y Anexo 16, Fig. 13 y 14)

Se observó que en la casa donde funciona una casa culto de los Pinos Nuevos.

2.2.2 Resultados de las entrevistas realizadas a los habitantes de la calle Hermanos Rojas

▪ Aspectos físico-geográficos.

Mediante la entrevista realizada a Mario Luis López Isla se conoció que antes del triunfo de la Revolución esta calle poseía por nombre Octava del Oeste porque contando desde la calle Natividad hoy Avenida de La Libertad, hacia el oeste se llamaron las calles por números, después del triunfo de la Revolución es que le ponen nombres de mártires. Posteriormente en 1959, le pusieron nombres de mártires a la mayoría de las calles, a esta le pusieron Hermanos Rojas ya que este valeroso mártir tuvo incidencias en acciones revolucionarias en esta localidad, incorporándose al Movimiento 26 de Julio fue asesinado (ver Anexo 15)

▪ .Económico.

Centros de producción y servicios.

En la entrevista realizada a Mario Luis López Isla, quien fuera historiador del municipio y que ha vivido toda su vida en esta calle, además de las realizadas a otras personas mayores y de más antigüedad se recopiló gran información sobre los centros que existieron anteriormente en este lugar.

A través del testimonio de Mario Alba Castellón se conoció que en los finales de los años cuarenta existió a inicios de calle, esquina carretera Central un complejo integrado por bar, garaje y servicentro que le decían el bar de Nano. Con este apodo identificaban los vecinos a Elio Álvarez, propietario del estableciendo, un hombre revolucionario que fue sometido a presiones y abusos por colaborar con el Movimiento del 26 de Julio. El centro funcionó hasta el año 1962 en que se realizaron las intervenciones, quedando la edificación como vivienda de su propietario. (ver Anexo 16, Fig. 12)

En el poblado de Cabaiguán se fomentó ampliamente el establecimiento de escogidas, chinchales y fábricas de tabaco, sobretodo entre los años comprendidos entre 1920 y 1940, ya que este cultivo se había convertido en el renglón económico fundamental del municipio. Estos centros contribuyeron a facilitar empleo a gran cantidad de obreros, pobres y necesitados. Esta calle fue unas de las más privilegiada en cuanto al establecimiento de centros de elaboración y confección del tabaco.

Según Deisy Adela Machin González, durante la década de 1930 existió la escogida de tabacos de Lango Siles (ver Anexo 16, Fig. 9), ubicada en la esquina de la calle Hermanos Rojas y Avenida Sergio Soto. Esta funcionó por muchos años hasta que fue intervenida en 1963. Posteriormente pasó a ser propiedad estatal y se convirtió en almacén y escogida de tabaco hasta los años setenta. En 1979 comenzó a funcionar por muy poco tiempo como una institución perteneciente a la cultura. Allí ensayaban las comparsas del carnaval. A continuación fue convertida en una escuela de enfermera y albergue de médicos. A partir de 1990 uno de sus locales fue convertido en un comedor de salud pública, y la otra parte del local en un almacén de salud pública.

Existió donde es hoy la casa numero 57, la fabrica de tabaco Leonar desde los años cuarenta hasta el 62, contaba con alrededor de sesenta tabaqueros, mas despalilladoras, anilladoras, y otros empleados .El dueño era Arcadio Rafael Leonar esta fue intervenida al triunfar la Revolución y hoy en la actualidad es una casa de vivienda.

También existió la fábrica de tabaco Galileo,(ver Anexo 16, Fig. 10 y 11), creada desde el año 1949 y propiedad de Oscar León Álvarez, un emprendedor industrial que comenzó sus labores en el ramo con solo 15 años y llegó a tener la patente de dos marcas de prestigio nacional: Galileo y Leonar. Tenía agencias en las provincias de Matanzas, Camagüey, La Habana y Oriente. Este se la arrendó a Marcelino Diéster, Esta fábrica resultó incendiada (ver Anexo 16, Fig. 10), por un proyectil durante el asedio de los rebeldes al Cuartel entre el 21 y 22 de diciembre de 1958 y la lucha por la toma Después del triunfo de la Revolución, su propietario Oscar León Álvarez, instaló nuevamente la fábrica para la antigua calle

San Fernando, donde está la actual fábrica de cajitas. La fábrica Galileo dejó de funcionar definitivamente en 1963 cuando fue intervenida.

Desde la década del treinta donde se encuentra la actual vivienda marcada con el número 66 existió un chinchal de tabaco cuyo dueño murió antes de la unificación de chinchales y tabaquerías.

Frente a la actual tienda La Ideal, anterior tienda de Mirto, estuvo una tiendecita de víveres por poco tiempo, ya que no cumplía ningún objetivo que existieran dos tiendas tan cercas y pasó entonces a ser la cafetería de Roque Lorenzo donde vendían meriendas a trabajadores de las escogidas y fábrica de tabaco más cercanas.

Según el testimonio de Josefina Piedad Vidal, en la década de 1950 existió entre las calles Sergio Soto y Luis Seijas una pollería y una casilla, propiedad de Adalberto Pérez. En la pollería vendían pollos y viandas y en la casilla carnes de todo tipo, pescados, marisco, etc. La pollería anterior, en los años 1940, fue vivienda de una señora de apellido Izquierdo la cual tenía una peluquería, y lo que es hoy casilla, antes era la casa. Después los años 1950 pasó a ser casilla y pollería con grandes adelantos entre los que se encontraba una máquina de pelar pollos. La casilla fue intervenida y en el año 1980 la parte posterior fue convertida en el almacén de la tienda de Mirto y la delantera continuó siendo la casilla y la pescadería La Trucha hasta la actualidad.

Mediante la entrevista realizada a Jorge Félix Hernández, propietario del taller de mecánica, se conoció que en ese lugar se hacen reparaciones de todo tipo de autos, turbinas de pozos y otros equipos mecánicos desde el año 2009. Por la calidad de la labor que se realiza y por el conocimiento de sus mecánicos los habitantes los han calificado como los mejores de la ciudad.

También se pudo corroborar a través de Arnaldo Sánchez Pérez, que existe un Gimnasio particular desde el 2012, ubicado entre las calles Luis Seijas y Avenida Sergio Soto. Acuden a realizar la práctica de ejercicios muchas personas de diferentes sexos y edades a partir de las 4 de la tarde.

.Anterior al año 1920 la calle Hermanos Rojas surgía en la misma carretera Central. Durante la entrevista realizada se conoció que se construyó la plaza de la

Revolución y se trazó una calle que hoy es denominada Ampliación de Hermanos Rojas, por el lateral izquierdo que tiene algunas viviendas, en muy buen estado, que conforman un CDR y por el lateral derecho linda con el fondo de .Rumbo El Drago hasta acceder a la plaza.

Según Pedro Rodríguez Álvarez, se conoció que en la parte posterior del actual Rumbo y la hilera de casas que están al pasar la calle, era una finca rústica propiedad de Georgino Martínez, que después del triunfo de la Revolución fue entregada al estado por su propietario y comenzó a ser urbanizada.

Por medio de entrevistas a algunas personas que aun viven en la ampliación de esta misma calle se pudo conocer que al pasar la línea del ferrocarril existió alrededor de 1945, una tienda de víveres propiedad de Eulalio Morales, vecino de ese lugar. Después del triunfo de la Revolución la tienda paso a propiedad del estado durante un tiempo, pero al construir otra tienda en 1980, bajo el nombre de La Caribeña y con mejores condiciones constructivas, tomaron el local de la vieja tienda para instalar un consultorio médico que funcionó hasta el año 1993. Siendo una vivienda actualmente.

■ **Sociopolítico.**

La cantidad de habitantes y las características demográficas establecidas de la calle Hermanos Rojas se constataron mediante la entrevista a presidentes de los CDR, vecinos de esa dirección y el análisis del Registro de Direcciones de los distintos CDR que conforman esta vía de comunicación. Se reflejaron los datos en la Tabla No. 2. Características demográficas (ver Anexo 8).

Mediante los datos obtenidos sobre la cantidad de la población y su distribución por edad de 5 a 15 y los adulto de 60 y más se conoció que existen como regularidad principal la baja natalidad, ya que es predominante el número de personas adultas.

En el encuentro con Mario Luis López Isla con el objetivo de conocer la cantidad de emigrantes canarios que arribaron a esta zona, así como sus descendientes, se constató que existe un alto número de emigrantes y descendientes de España, sobre todo de Islas Canarias y en especial de la isla de La Palma. La entrevista arrojó que más del 90 % por ciento de los habitantes eran emigrantes isleños y el

80 % por ciento son descendientes.

Sobre el comportamiento de la migración y la emigración de personas de la calle Hermanos Rojas, los presidentes de los CDR comentaron, que han emigrado a otros países 9 personas y sin considerarse emigrantes hay 7 habitantes que salen y regresan nuevamente a Cuba.

■ **Social.**

Para conocer el total de técnicos y profesionales (en servicio y jubilados, así como personas atendidas por bienestar social, discapacitados (en edad laboral), atendidas por el Consejo de Atención a Menores y sancionados por la ley se realizaron diferentes entrevistas a presidentes de los CDR, al jefe sector de la zona, a la persona que atiende el CAM en el municipio, así como a algunos pobladores de la calle y los resultados arrojados se reflejan en la Tabla No. 3)

Algunos indicadores sociales.(ver Anexo 9)

Estos arrojaron, que en esta calle existe y existió un nivel alto de profesionales que se refleja su buen nivel cultural; que incide a la vez en la escasa presencia de personas sancionadas por la ley y la no o existencia de niños atendidos por menores. Ejemplo de algunos profesionales y técnicos en acción y jubilados.

Entre los técnicos y profesionales jubilados se encuentran, Josefina Piedad Vidal, Licenciada en Educación Primaria y alfabetizadora, Argelia Díaz, maestra, Aleida Lorenzo maestra primaria y alfabetizadora (fallecida), Pedro Rodríguez Álvarez, alfabetizador. Mireya Hernández, Licenciada e Inglés, María Josefa Isla,(fallecida) maestra caracterizada por excelente trabajo, y un graduado de Derecho que se desempeña como fiscal.

Entre los técnicos y profesionales en acción se encuentran Esteban Acosta Licenciado en Educación en la especialidad de Geografía, Vivian Acosta y Eliagne Camacho Licenciadas en Educación, Nidia Miranda, económica, Zenaida Hernández, Licenciada en Educación Superior, Lilia Pérez Lorenzo graduada en Educación Media, un licenciado en matemática, Melba Hernández Licenciada en Enfermería, tres ingenieros, eléctrico, civil y un químico, una jurídica, Nancy Molina, oficial del Ministerio del Interior y el profesor de chapistería, que en otros tiempos practicó el béisbol, Raúl Gutiérrez.

■ **Político.**

En entrevistas realizadas a los presidentes de los CDR se conoció que pertenecen a las filas del PCC 24 compañeros y 3 jóvenes en las filas de la UJC. (ver Anexo 10, Tabla 4)

■ **Educación.**

Este epígrafe se desarrolló mediante las entrevistas realizadas a Deisy Adela Machín González, la cual fue alumna de la escuela Marchena que existió en esta calle y a Mario Luis López Isla, hijo de una de las maestras de la propia escuela. Este colegio tenía por nombre José Martí, aunque la población le conocía como el colegio Marchena. Impartían clases de primero a cuarto grado por la mañana y de quinto a sexto por la tarde. La directora y maestra de tercer grado se llamó Carmen Marchena. Este colegio desapareció cuando se construyó la escuela Noel Sancho en 1961. Sus alumnos se integraron al nuevo centro funcionando juntas las dos escuelas de preescolar a sexto grado. En la actualidad se encuentran 4 viviendas en el espacio donde funcionó el Colegio Marchena.

La continuidad de las entrevistas realizadas a estas personas permitió conocer que en la edificación número 63 hubo un Kindergarten a mediados de la década del cuarenta que perduró hasta 1959. Su propietaria fue Candita Oliver. Solo se eran niños en edad preescolar y la matrícula ascendía hasta 22 niños. La directora se llamaba Lolita y la conserje era Fela Rensolí, después del 1959 fue intervenida. En este centro se ejecutaban diferentes actividades, hoy en días son los llamados juegos tradicionales, se realizaban con el fin de entretener a los infantes.

■ **Salud.**

La información que se resume en los epígrafes Enfermedades más frecuentes, y centros de salud y su atención a la comunidad se obtuvo por diversas vías: la observación no participante que permitió recopilar la información mediante la percepción directa del objeto de estudio durante el trabajo de campo y la entrevista realizada a médicos y enfermeras de consultorios que atienden estas calles que revelaron que las enfermedades más frecuentes son en las vías respiratorias, la hipertensión arterial, diabetes mellitus, el colesterol etc.

■ **Histórico-cultural.**

Para dar respuesta al epígrafe Histórico – cultural, de la calle Hermanos Rojas se realizaron numerosas entrevistas a presidentes de los CDR, a Mario Luis López Isla antiguo historiador del municipio y a una de las fundadora de este lugar Deisy Miranda unas de las personas más longevas y de mayor antigüedad en la misma. Los entrevistados nos dieron a conocer que entre los sucesos históricos más relevantes asociados con la calle se encuentra un hecho histórico ocurrido en la calle Hermanos Rojas relacionado con la presencia del comandante Ernesto Che Guevara y sus hombres a su paso por este lugar durante la toma de Cabaiguán. Se conoció que el Che mandó a desalojar las casas cercanas al cuartel, que era el único reducto de la tiranía que quedaba activado. Las personas se marcharon, exento la familia de Gregorio Lorenzo y los vecinos de al lado. Durante el asedio al cuartel la fábrica de tabaco Galileo resultó incendiada por las bazucas y granadas. Los entrevistados cuentan la anécdota que aquellos vecinos que no habían seguido las indicaciones del Che salieron de sus hogares para ver de donde brotaba la candela. El Che con algunos hombres se les acercó y les preguntó cómo se podía llegar al cuartel por detrás de las casas. Después se escogió esta forma para acercarse al cuartel, el Che comenzó a saltar por los patios traseros y precisamente en estas condiciones es que se golpeó el brazo al caer desde el techo sobre la tapia del patio de Justo Batista.

Personalidades o figuras de la cultura nacional o local (historia, ciencia, educación, deporte, etc.)

Se conoció mediante entrevista a algunos habitantes del lugar que en la ampliación de esta calle que se encuentra al cruzar la línea del ferrocarril entre Manuel Brito e Isidro González vivió Miguel Reyes Castro, destacado líder del movimiento obrero tabacalero de Cabaiguán que encabezó la lucha contra la mecanización del torcido. (ver Anexo 16, Fig. 5 y 6)

El sector de la Cultura también tiene representatividad en esta calle a través destacadas figuras entre las que se encuentran, Mario Luís López Isla, Licenciado en Historia en la Universidad de La Habana, quien fuera director del Museo Municipal en 1988 y también Historiador Municipal. Tiene una reconocida labor como escritor y ha incursionado en temas históricos y relacionados con la cultura

canaria. Actualmente es Delegado Provincial de la Asociación Canaria de Cuba Leonor Pérez Cabrera en Sancti Spíritus, Vicepresidente de la misma en Cabaiguán, presidente del Comité Municipal de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), miembro de la Unión de Historiadores de Cuba (UNHIC) y de la Sociedad Cultural José Martí (SCJM). (ver Anexo 16, Fig. 7)

También se encuentra Ester Lidia Vázquez Seara (ver Anexo 16, Fig. 8), graduada de Licenciatura en Inglés, integrante del Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce Doménech, miembro de la Directiva de la Delegación Canaria de Cabaiguán y de la provincia de Sancti Spíritus; miembro de la Unión de Historiadores de Cuba (UNHIC), de la Cátedra de Estudios Comandante Faustino Pérez Hernández e Investigadora Agregada del Centro Juan Marinello de La Habana y miembro de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC). Tiene varios libros publicados en coautoría con López Isla.

En entrevistas realizadas, se conocieron datos sobre la cantidad y nombre de los 15 combatientes que se encuentran en esta calle.

En la entrevista realizada al combatiente Mario Rodríguez Valero se supo que el mártir Alfredo Salas fue invasor de la Columna 8 y miembro del Pelotón Suicida, muere en las acciones durante la liberación de Cabaiguán. (Ver Anexo 16, Fig. 4)

Cultural

Para conocer sobre el epígrafe Cultura se realizaron diferentes entrevistas a pobladores de la calle como fue a Mario Luis López Isla la cual nos informó que anteriormente por los años 1970 existió, por poco tiempo, la Casa de Cultura en el lugar donde es hoy el almacén de salud municipal.

También nos dio a conocer que entre las tradiciones y festividades populares asociadas con las calles fue la fundación en 1983 el grupo 30 Aniversario de música de la Nueva Trova, del cual Mario Luis López Isla era el vocalista.

En esta calle reside Paulita Fleites Lumpuy, destacada figura del repentismo en la localidad que actuaba en la Emisora Local y el radio Sancti Spíritus.

▪ **Deportivo-recreativo.**

Mediante la entrevista se conocieron otros elementos relacionados con el microparque que tiene por nombre Juan Santander Herrera. Este lugar era un

solar vacío tipo caballeriza, cerca vivió un señor llamado Bernardo Guerra el que se dedicaba a traer viandas del campo y vender en el pueblo. Al triunfo de la Revolución construyeron el parque con bancos y colocaron un televisor donde proyectaban filmes infantiles y para adultos.

En la actualidad este parque no cuenta con ese tipo de actividades, pero si ya es una tradición contar con diferentes actividades culturales y deportivas que se les realizan a los niños por parte de promotores culturales y de deportes en las semanas de vacaciones, y en temporadas vacacionales se unen las demás instituciones culturales con el INDER.

También estos centros fueron un medio cultural ya que los lectores les trasmitían cultura a través de lecturas de noticias actuales por medio de periódicos, lecturas de revistas, novelas, cuentos etc. En la actualidad en escogidas y fábricas de tabaco, aún se realizan diferentes actividades por mediación de los lectores, extensiones culturales por parte de la casa de cultura, los promotores culturales, y en la semana de la cultura.

Sobre la religión se conoció que existe una casa culto de los Pinos Nuevos, donde asisten 16 personas, pues es la religión predominante, entre otras como la Católica, a la que asisten alrededor 6 personas, mientras que solo existe un Testigo de Jehová .

La entrevista a presidentes de los CDR arrojó que se encuentra un refugio en pésimas condiciones.

2.2.3 Triangulación.

Al triangular los datos obtenidos a través de los diferentes métodos utilizados arribamos al conocimiento que la calle Hermanos Rojas se identifica con el nombre de dos mártires de la localidad caídos en la defensa de la patria. Antes del triunfo de la Revolución esta calle se llamó Octava del Oeste y después de noviembre de 1960 se identificó con el nombre actual. Se distingue por surgir en la carretera Central y extenderse hasta Raúl Cabrera, atravesando el ferrocarril Central, lo que demuestra que formó parte de las primeras calles urbanizadas en el primer reparto Valle entre finales de la primera y segunda década del siglo XX. Actualmente presenta deterioro en su pavimentación. En este tramo se asentaron

gran número de familias humildes, con excepción de Oscar León Álvarez y Lango Siles, representantes de la burguesía cabaiguanense. En ella se identifican entidades que prestan servicios como la casilla La Trucha, el comedor de Salud Pública, la tienda La Caribeña, un taller de mecánica y un gimnasio particular que favorece la Cultura Física. Como rasgo distintivo en la calle se acentúa, la escasa presencia de niños y jóvenes comprendidos entre 5 y 15 años y un aumento considerable de la poblacional adulta. Existe un alto grado de descendientes canarios, también vive entre Luis Seijas y Sergio Soto el emigrante Arnaldo Sánchez Pérez, que llegó a Cuba en 1953, labora en la Imprenta Local, donde es ejemplo de laboriosidad. Se subraya un aumento considerable de técnicos y profesionales después del triunfo de la Revolución, resaltando Mario Luis López Isla y Ester Lidia Vázquez Seara, notables escritores de la literatura cabaiguanense. Hay 14 combatientes de la Revolución Cubana que han cumplido misiones en diferentes lugares. Esta calle tiene tres hechos históricos relacionados con la liberación de Cabaiguán y con la figura del Che cuando este cruzó la calle acercándose al cuartel de la tiranía, el incendio de la fábrica de tabacos Galileo durante estas acciones y la caída de Alfredo Salas, integrante del Pelotón Suicida, signalizado este lugar por una tarja.

2.3 RESULTADOS DEL ESTUDIO DE LA CALLE SILVERIO BLANCO NÚÑEZ.

2.3.1 Resultados de la observación.

.Físico-geográfico.

Aspectos físico-geográficos.

La información que se resume en el epígrafe “Delimitación de la calle”, se obtuvo por diversas vías: la observación no participante que permitió recopilar la información mediante la percepción directa del objeto de estudio durante el trabajo de campo. Estuvo orientada hacia un objetivo y se realizó mediante una guía de observación (ver Anexo). También por el análisis de documentos como mapas y por la aplicación de entrevistas.

■ Delimitación de la calle.

Mediante la observación en el recorrido por la calle Silverio Blanco se percibió que la misma se encuentra ubicada desde el punto cardinal calle Camilo Cienfuegos en la parte este de la ciudad, perteneciente al Consejo Popular de Cabaiguán

Urbano 1. Esta calle surge en la calle B y se extiende hasta la calle J, zona rústica del camino Sagrera. Tiene una extensión de 900 metros y la cortan las calles C, D, E, F, G, H, I y J. Se encuentra dividida en cinco CDR, aunque sus presidentes no viven en esta calle. Esta calle tiene una característica particular que se advierte en la disposición de otras que pudieran entrecruzarlas y que terminan en Silverio Blanco su trayectoria, ejemplo de estos son las calles C, F y G.

Comienza en el antiguo Reparto Valle I.

Se observó que su técnico constructivo es pésimo, no esta pavimentada, ni tiene disposición de aceras continuas en la parte izquierda, ya que presenta irregularidades en diferentes tramos. La parte derecha tiene aceras continuas que presentan algunos estado deterioros.

■ **Arquitectura y formas de la vivienda.**

Este epígrafe se desarrolló mediante la observación con la guía elaborada al efecto (ver Anexo) y según lo analizado en los documentos de Planificación Física acerca de las edificaciones de tipología doméstica. Se le agregaron otros dos aspectos por ser de interés para el diagnóstico: si está habitable o en derrumbe.

■ **Estado técnico-constructivo de las edificaciones.**

La tipología de las construcciones domésticas de la calle Silverio Blanco Núñez se resume en la Tabla No.1 (ver Anexo 7)

En cuanto al estado técnico constructivo de las edificaciones se pudo apreciar que es bueno, son construcciones construidas en su mayoría después del triunfo de la Revolución, su estilo es similar a las demás construcciones del pueblo, forman parte de la arquitectura civil moderna, predominan las viviendas de tipología 1, mampostería y placa lo que evidencia que después del triunfo de la Revolución se ha mejorado notablemente el estado constructivo de las edificaciones domésticas. Existe un edificio con treinta apartamentos en la senda de la izquierda, esta parte no estaba habitada con anterioridad ya que las construcciones se hacia siempre hacia la zona de la derecha, acercándose a la parte urbanizada del pueblo.

■ **Económico.**

A través del recorrido se observó que existen centros de servicios estatales y

particulares que brindan servicios a la población.

Se observó que existen dos puntos de cuenta propia que venden diferentes productos como por ejemplo viandas, frutas, frijoles, carnes, dulce, refrescos, panecillos a los cuales concurren los pobladores

Se encuentra una plaza estatal donde venden viandas, vegetales y frutas la cual a favorecido por largo tiempo a las personas de esta calle en cuanto a la ayuda de la alimentación.

■ **Educación.**

Mediante la guía de observación (ver Anexo 2) en la calle objeto de estudio se percibió que se encuentra en esta calle el centro de enseñanza secundaria básica urbana Conrado Benítez, perteneciente a la provincia de Sancti .Spíritus. En el mismo edificio se encuentra la escuela especial Julio Antonio Mella. Se pudo observar que el estado técnico constructivo de la edificación es regular, presenta afectaciones en la carpintería y filtraciones en los techos provocadas por desajustes en las tuberías.

Se percibió que existen problemas y necesidades higiénicas en la zona por la existencia de un micro vertedero en el extremo derecho de la secundaria, en el cual los vecinos depositan escombros y desechos de todo tipo, sin tener en cuenta las mas elementales normas de higiene. Existe en el área otro micro vertedero al inicio de la calle Silverio Blanco, a la derecha en el espacio abierto al inicio de la calle B delante del micro parque El Vaquerito.

Existe un área de sector a la población, número 12 subordinada al Comité Militar, ubicada entre la calle C y D.

2.3.2 Resultados de las entrevistas a los habitantes de la calle Silverio Blanco Núñez.

■ **Delimitación de la calle.**

En entrevistas realizadas a los habitantes de más antigüedad en el lugar se conoció que esta calle fue una de las últimas calles que se urbanizaron en la ciudad, antes del triunfo de la Revolución no había calle, ni aceras, era un camino de tierra hasta que en la etapa de 1977 se construyó una Filial del Instituto Félix Varela. (ver Anexo 18, Fig. 2) La calle estuvo asfaltada, existían anuncios luminosos, las aceras estaba bien delimitadas con su contén y la edificación quedó

poblada de árboles con hermosas áreas verdes.

En la entrevista realizada a una antigua pobladora que desde los seis meses de edad vive en esta calle, Albertina Pérez Olivero, se conoció que por los años 1946 a 1949 pasado siglo la antigua calle abarcaba la misma longitud que hoy ocupa solamente habitada en una senda por casitas de madera y tejas, la mayoría de ellas sin portal, ni refinamiento en sus fachadas, pero pintadas de cal y algunas con jardines al frente.

■ **Arquitectura y forma de las viviendas.**

Mediante la entrevista realizada a Albertina Pérez Olivero sobre las construcciones y forma de las viviendas se conoció que anteriormente a la década de 1950 todas las casas eran de madera, algunas de tabla de palma y tejas, en aquellos tiempos era más fácil y de menos costo construir las viviendas de madera y teja, solo se encontraban casas en la parte derecha de la calle, la otra parte era una finca rustica propiedad de María del Carmen Pérez Cañizarez. Fue después del triunfo de la Revolución que se empezaron a construir casas de placa y de mampostería, principalmente entre 1970 y 1990. Todo lo anterior evidencia que después del triunfo de la Revolución hubo notables mejorías en el estado constructivo de las edificaciones domésticas.

■ **Económico.**

En cuanto a los centros de servicios, unidades gastronómicas y de comercio se conoció mediante entrevistas a Emilia González Rodríguez, que el actual punto de venta por cuenta propia se estableció en el área entre la calle D y E, desde el año 2008, aun vende viandas, frutas, frijoles y carnes.

El punto del cuenta propia que vende los dulces de distintos tipos, bocaditos, refrescos, etc. se encontraba anteriormente en el 2007 frente la Secundaria Básica Conrado Benítez con posterioridad se trasladó dos cuadras más arriba desde el 2011 hasta la actualidad.

La plaza estatal numero 20 *La lima* donde se venden viandas, vegetales y frutas, fue fundada en el año 1985. Su ubicación en ese lugar ha favorecido por largo tiempo a las personas de esta calle en cuanto a la adquisición mas cercana de los productos.

Las entrevistas realizadas a los pobladores de más antigüedad en la calle nos arrojaron que después de 1959 existieron unas naves de curar tabaco de Cuba tabaco (ver Anexo 18, Fig. 6) a las que asistían trabajadores eventuales para realizar ensartes de hojas, despale y otras labores según la necesidad de la empresa.

En los años 1960, en la parte donde no existían casas se excavó y se explotó una cantera con un molino de moler piedras el cual satisfacían las necesidades para la fabricación de diferentes construcciones (ver Anexo 18, Fig. 5)

▪ **Sociopolítico.**

Demográfico.

La cantidad de habitantes y las características demográficas establecidas de la calle Silverio Blanco Núñez se constataron mediante la entrevista a los presidentes de CDR, a ambos vecinos de esa dirección y el análisis del Registro de Direcciones de los distintos cederistas que conforman los habitantes de esta vía de comunicación. Se reflejaron los datos en la Tabla No. Características demográficas. (ver Anexo 8)

Existe un rasgo distintivo en esta calle con relación a la baja natalidad infantil, son muy escasos los matrimonios que poseen más de un hijo y mayor cantidad de las personas adultas sobrepasan los sesenta años de edad.

En las entrevistas realizadas a los habitantes más ancianos y de mayor antigüedad de esta calle, para conocer la cantidad de isleños emigrantes y descendientes que llegaron a esta zona se comprobó que existió un alto grado de emigrantes y descendientes de España hacia nuestro país. Sobre el comportamiento de la migración e emigración en la calle Silverio Blanco Núñez, los entrevistados y principalmente los presidentes de los CDR, comentaron que han emigrado fuera del país alrededor 18 personas definitivamente, mientras que 8 viajan y regresan.

▪ **Social.**

Para conocer el total de técnicos y profesionales (en servicio y jubilados), así como personas atendidas por bienestar social, discapacitados (en edad laboral), controlados por la Oficina de Atención a Menores y sancionados por la ley, se

realizaron diferentes entrevistas a presidentes de los CDR, al jefe sector de la zona, al Oficial que representa el Consejo de Atención a Menores (CAM) en el municipio y algunos pobladores de la calle los resultados obtenidos están reflejados en la Tabla No. 3. Algunos indicadores sociales. (ver Anexo 9)

Estos indicadores arrojaron que en la calle objeto de estudio existe un nivel alto de técnicos y profesionales en servicio y jubilados que representan un alto nivel cultural en ella, Entre los profesionales y técnicos jubilados por ejemplo se encuentran Allbertina Pérez Olivero, alfabetizadora, Licenciada en Educación Primaria y escritora, Jesús Heredia profesor de Biología, Aracelis Díaz profesora de Historia, Ada Yáñez y María del Carmen Morejón Licenciadas en educación Primaria, Miriam Pérez profesora del otrora Instituto Superior Pedagógico, crítica literaria y publicó libros, Eloy Pereira fue maestro primario, además existen cuatro técnicos, distribuidos dos en la refinería, uno albañil y uno en el central azucarero.

Entre los profesionales en acción se encuentra Teresa Pedraza, metodóloga municipal y profesora de Biología, un ingeniero en informática, un profesor del pedagógico, Liudmila Yáñez Hernández técnico en contabilidad, Lucila Pereira Yáñez técnica en bibliotecas, José Eduardo, ingeniero mecánico, técnico en electricidad, un licenciado en educación, una maestra, un piloto, Humberto Sorí Angeri licenciado en educación en la especialidad de Historia e investigador de la Unión de Historiadores de Cuba, en el municipio de Cabaiguán, Caridad Cancio Licenciada en Español y Literatura, se encuentra de misión en Bolivia y se desempeñaba como rectora del Instituto Pedagógico Silverio Blanco de Sancti Spíritus.

■ **Político.**

En cuanto a la integración política de los habitantes existentes en la calle Silverio Blanco, se realizaron entrevistas a los presidentes de los CDR para conocer la suma del total de personas que integran las filas del PCC y los de la UJC y estos se reflejan en la tabla No. 4 (ver Anexo 10)

El área del sector a la población, número 12 subordinada al Comité Militar cumple esa función desde el año 2006.

■ EDUCACIONAL.

La entrevista realizada a directores del centro de enseñanza secundaria básica ESBU Conrado Benítez, perteneciente a la provincia de Sancti Spíritus y al de la escuela especial Julio Antonio Mella nos dieron a conocer que existen diferentes establecimientos adjuntos al centro como son, la escuela especial Julio Antonio Mella, la cocina centralizada, las oficinas del área administrativa de la Dirección Municipal Educación y la casa del creador donde se realizan homenajes, eventos relacionados con los educadores y la educación.

Según dio a conocer Enma Talgarona, directora de la escuela Conrado Benítez el centro se ubico en este lugar desde el año 1998 y ha desarrollado un trabajo estable que lo ha llevado a obtener la condecoración de Vanguardia Provincial en diferentes años y Vanguardia Nacional; además la directora del centro obtuvo un premio, el cual fue asignado por el Ministro de Educación.

El centro se vincula con la comunidad mediante actos políticos culturales que se realizan e invitan a la comunidad, en el centro también funciona el colegio electoral donde los estudiantes también son partícipes del proceso.

El estado técnico constructivo de la escuela es regular, el mayor problema se encuentra en la carpintería y la filtración en algunos locales por las tuberías del techo.

En la entrevista realizada a Omar Hernández, director de la Escuela especial Julio Antonio Mella se constató que en dicho centro se atienden a niños con retraso mental leve y moderado, además del autismo y retardo en el desarrollo psíquico. Cuenta con 5 albergues pequeños donde duermen 58 niños de los campos los cuales se les dificulta viajar todos los días, los locales de enseñanzas se hallan muy dispersos.

En esta escuela se realizan seis talleres diferentes de preparación laboral, estos son talleres de la especialidad de artesanía, confecciones, educación doméstica, carpintería, metales y técnicas básicas de la agricultura los cuales interactúan con

los niños y los prepara para la vida laboralmente. Además se atienden las necesidades de la comunidad en cuanto arreglos de sillas, artículos de alta demanda para embellecer los locales, juguetes para cumpleaños etc.

En la escuela y en la comunidad se realizan diferentes actividades artísticas en determinadas fechas conmemorativas con la participación de los instructores de arte que trabajan en el centro.

En el intercambio con Teresa Pedraza se conoció que en el lugar donde hoy funcionan estos dos centros docentes estuvo ubicada desde el año 1977 una filial del Instituto Félix Varela de Santa Clara. En esta etapa la calle estuvo asfaltada, existían anuncios luminosos, las aceras estaban bien delimitadas con su contén, en la parte lateral había un parqueo para los ómnibus del centro, los estudiantes se albergaban en otro centro ubicado en Punta Diamante. Este Instituto era un centro cultural que atraía a la población. (ver Anexo 18, Fig. 2)

Mediante la entrevista realizada a Albertina Pérez Olivero se conoció que antes de construirse la Filial Pedagógica en ese lugar había un potrero con bueyes, vacas y terneros que pertenecían a la finca de Mateo Clemente, cuidados por algunos trabajadores dirigidos por el señor Camprer que era el capataz que velaba por los intereses del propietario. En el lugar que hoy ocupa la Secundaria Básica Conrado Benítez, donde hoy radica un almacén de Educación había una arboleda y dentro de ella un bohío de tabla, guano y piso de tierra, habitado por un hombre llamado Pepe Montero que trabajaba en la finca de Mateo Clemente. Se alumbraban toda la casa con rústicas lámparas de petróleo. Los vecinos eran muy humildes, unidos, pero sencillos.

Alrededor del año 1940 ese potrero pasó a ser un aeropuerto de pequeñas avionetas particulares como las del gobierno de Villa clara, las cuales pertenecían al estadounidense William K. King, dueño de la refinería de petróleo de Cabaiguán RECA, casado con Nereida, hija de Segundo Borges Enríquez.

En el lugar donde estaba la pista de aterrizaje se hacían fiestas y los pilotos demostraban sus habilidades para pilotear. Desde una altura máxima lanzaban paracaídas que parecían sombrillas gigantes de vivos colores y que la gente trataba de alcanzar, porque venían con regalos de papeletas que decían un pomo

de perfume, un corte de vestido, un permanente para rizar el cabello, etc. y luego las personas que lo obtenían iban al centro indicado a recibir su premio.

Años más tarde se dejó de realizar esta actividad y la pista se dedicó a un campo de béisbol donde practicaban y jugaban jóvenes y aficionados sobretodo los sábados y los domingos por la tarde. Los vecinos eran su público y se vendían refrescos, empanadas, rositas de maíz y otras golosinas.

En el año 1955 estos terrenos pasaron a la propiedad de Pedro Hernández Rodríguez (Perico, el isleño) que lo cultivó principalmente de tabaco y otros cultivos. Allí construyó una casa de paredes de tabla y techo de tejas, piso de cemento, pozo y por una casa de curar el tabaco.

▪ **SALUD.**

A través de las entrevistas realizadas al médico del consultorio cercano que atiende el área y algunos habitantes del lugar, parece indicar que entre las enfermedades más frecuentes de la zona se encuentran, el asma bronquial, la hipertensión arterial, diabetes mellitus, tiroides, cáncer, etc.

Comentaron también que en esta zona existen problemas y necesidades higiénicas por la existencia de un micro vertedero a la derecha de la Secundaria Básica Conrado Benítez. El sentir de la población es que desea que en este lugar donde está la frondosa salvadera se haga otra acera, se ilumine el lugar y se cree un parque con un jardín para poder eliminar definitivamente el actual foco infeccioso.

▪ **Histórico Cultural.**

La etapa de la lucha clandestina e insurrección para derrocamiento de la tiranía impacto a los vecinos, pues a altas horas de la noche se escuchaban disparos de la guardia rural persiguiendo a los revolucionarios y en esos momentos los vecinos permanecían callados y oscuros en sus casas y a veces se tiraban al suelo para protegerse. En esa calle aparecían proclamas, se ponían carteles y banderas del 26 de Julio.

El 21 de diciembre de 1958 los disparos se sintieron cercanos, así como las explosiones de petardos de fabricación casera que iluminaban la oscuridad. Se

conoció que los barbudos estaban atacando el pueblo. Cuando llegó el día y veían arrastrándose entre los surcos de tabaco a los barbudos y las personas se asustaron mucho, estos durmieron toda la noche en colchonetas para evitar un posible disparo perdido, como a las 10 a.m de ese día sobrevolaron cuatro avionetas y se veían desde la calle como iban en picada lanzando su carga sobre los posibles puntos donde estaban los rebeldes. Toda la población de la calle fue evacuada para la casa de los Valencianos en la carretera de Neiva, única edificación de dos plantas en el reparto. Por la noche el Che con algunos rebeldes pasó por la casa, conversó con los que estaban protegidos allí les dijo que no tuvieran miedo y que confiaran en el triunfo. Al día siguiente en toda la calle se oía la voz del padre Antonio a través de un altavoz que mediaba por una rendición incondicional entre los rebeldes y la guardia rural para evitar más derramamiento de sangre.

Después de la rendición del cuartel se escucharon rumores de las bajas de los rebeldes y que había un rebelde casi muerto en la Clínica Obrera con un balazo en la cabeza, días después se supo de su muerte y que su nombre era Silverio Blanco, que había combatido en la loma de La Campana. Tiempo después se identificó la calle con el nombre de este mártir y años después se erigió en este lugar un gran edificio que fue un centro educacional filial de Santa Clara. En 1983, este centro es convertido en un Instituto Superior Pedagógico con el nombre del valiente Capitán Silverio Blanco Núñez. Alrededor del año 1989 esta enseñanza se trasladó a Sancti Spíritus, siendo hoy la Universidad Pedagógica de la provincia. (ver Anexo 18, Fig. 2)

De gran valor ha resultado el testimonio de Albertina Pérez Olivero, narra que en la calle A entre Silverio Blanco y Nieves Morejón vivió en su adolescencia Roberto Rodríguez Fernández, *El Vaquerito*. Asegura que veía por esta calle en sus andanzas con otros muchachos de su edad. En homenaje a su figura construyeron un microparque y lo identificaron con su nombre.

Narra además que en enero de 1959, después de liberado el pueblo, como este era un barrio muy pobre los miembros del 26 de julio repartían tiques para harina lacteada, cereales y juguetes, que eran depositados en la Iglesia Presbiteriana.

En la actual casa número 37 hubo un pequeño quiosco de viandas y frutas, propiedad de Evelio Hernández, el cual era colaborador del Movimiento 26 de Julio y disimulaba con las ventas el servicio que prestaba a la lucha clandestina al guardar armas y otros objetos para su posterior traslado. Evelio después del triunfo de la Revolución integró la Policía Nacional Revolucionaria

Entre las personalidades de la historia de esta calle no se puede obviar que desde 1945 hasta 1965 aproximadamente vivió en la casa No 17 entre calle B y C, Perfecto Romero, que fue fotógrafo en la Columna 8 y que después del triunfo continuo realizando esta labor, además trabajo en la Revista verde Olivo y en el Semanario *Melaito*. A su labor se debe gran cantidad de imágenes de la guerrilla y otras batallas en el llano y durante la liberación.

Otras de las personalidades de la educación y la cultura son Allbertina Pérez Olivero (ver Anexo 18, Fig. 7) por ser alfabetizadota Conrado Benítez, Licenciada en Educación Primaria y obtener la Distinción Especial del Ministerio de Educación en 2003). Además de Humberto Solís Angerí, figura destacada por su colaboración con la cultura, Licenciado en Educación, escritor e investigador de la Unión de Historiadores de Cuba.

Otra destacada personalidad de la Educación es Caridad Cancio López, Licenciada en Educación en la especialidad de Español Literatura, desempeñó hasta el año 2012 el cargo de Rectora de la Universidad Pedagógica de Sancti Spíritus pedagógico, ahora se encuentra de misión en Bolivia.

Existe un total de 25 combatientes en el área. Entre los combatientes de esta calle no se encuentra Perfecto Romero, ya que no reside en la misma, pero es oportuno señalar que cumplió misión internacionalista en Angola y Etiopía. Fue, corresponsal de guerra en el Ejército Rebelde. (ver Anexo 11)

■ Cultural.

Sobre las tradiciones culturales que existían en este lugar se conoció a través de las entrevistas que era tradición en cada casa celebrar la noche buena en el mes de diciembre, aunque fueran familias humildes no faltaba el lechón asado, el congris, la yuca, dulces, buñuelos y vinos. La Semana Santa se respetaba por todos, no se trabajaba, ni jueves, ni viernes, ni sábados y se comía pescado,

papas y se usaba aceite en lugar de grasa animal. El domingo se podían sacrificar animales y todo volvía a la normalidad.

El Día de Reyes era esperado por todos, en especial por los niños, a la víspera escribían sus cartas pidiendo los juguetes y las ponían dentro de los zapatos. Otras tradiciones culturales que se realizaban eran las serenatas, la enramada de la Cruz de mayo, los velorios dedicados a la Virgen de la Caridad, a Santa Bárbara el 4 de diciembre y a San Lázaro, el 17 de diciembre. Casi todas estas tradiciones se han perdido y actualmente se retoma la celebración de la Noche Buena y se queman muñecos ese día.

Cerca de 1950 se instaló la electricidad en la zona, que hasta ahora no tenía ese servicio lo que provocó un cambio en el desarrollo sociocultural. Las personas más viejas afirman que fue Pablo Martín Hernández, trabajador del establecimiento Crespo Electric el que realizó parte de las instalaciones en los hogares, aunque en algunos no se instaló por razones económicas.

La religión predominante ha sido y es, la católica, que la practican 14 personas, 2 la presbiteriana y 3 evangélicos, aunque existen otras manifestaciones relacionadas con el sincretismo.

Se conoció por Teresa Pedraza que existió una iglesia de metodistas, con un pastor, ahora esa iglesia se encuentra en construcción.

Después del año 1959 renombraron las calles con nombres de mártires, a esta le pusieron Silverio Blanco ya que este valeroso joven tuvo incidencias en acciones revolucionarias en esta localidad, y murió a consecuencia de las heridas recibidas durante la liberación de Cabaiguán. (ver Anexo 17)

2.3.3 Triangulación.

A través de la triangulación de los diferentes métodos y técnicas aplicados se pudo constatar que la calle Silverio Blanco comienza en la calle B y termina en calle J, su estado técnico constructivo es pésimo, no está pavimentada, ni tiene disposición de aceras continuas en la parte izquierda, ya que presenta irregularidades en diferentes tramos. El estado técnico constructivo de las edificaciones es bueno y predominan las viviendas de tipología 1, lo que evidencia que después del triunfo de la Revolución se ha mejorado notablemente el estado

constructivo de las edificaciones domésticas. Un rasgo distintivo en esta calle es con relación a la baja natalidad infantil, son muy escasos los matrimonios que poseen más de un hijo y mayoría de las personas adultas sobrepasan los sesenta años. Esta calle cuenta una plaza estatal de viandas y frutas y dos puestos de cuenta propia, uno de dulces, refrescos, panecillos, helados etc. y un puesto de viandas y carnes. Se comprobó que existió un alto grado de emigrantes y descendientes de España hacia nuestro país, un 5,3 % de madres solteras, 5,3 % de habitantes de la raza negra. Sobre el comportamiento de la migración e inmigración han marchado definitivamente fuera del país alrededor 18 personas, 8 viajan y regresan. Existe un alto grado de profesionales especialmente de educación. Entre ellas Albertina Pérez Olivero, alfabetizadora y profesora universitaria y Caridad Cancio López, profesora de Español Literatura, Rectora de la Universidad Pedagógica Silverio Blanco y que recibió la distinción Especial del Ministro de Educación.

Existen dos centros educacionales que comparten la misma edificación: Escuela Especial Julio Antonio Mella y la ESBU Conrado Benítez. Dentro de las figuras destacadas se encuentra el fotógrafo Perfecto Romero. Existe un total de 25 combatientes en el área, de ellos las diferentes categorías. En el centro secundario existen áreas deportivas para la práctica del deporte. Existe un taller de artesanía en yeso.

2.3.4 Análisis de documentos.

Se realizó mediante la guía de observación y se analizó entre otros el titulado: Dirección de Atención a combatientes. Archivo-tarjetero de control de la ACRC. (ver Anexos 4 y 5)

CONCLUSIONES

La caracterización sociocultural de las calles Luis Seijas, Hermanos Rojas y Silverio Blanco resulta una adecuada vía para el conocimiento y preservación de los bienes patrimoniales que en ellas se guardan, pues además de propiciar información se logra la valoración del exponente y compromete a los habitantes con su conocimiento y cuidado.

Las calles estudiadas están ubicadas en el Consejo Popular Urbano I de la ciudad de Cabaiguán. La Luis Seijas tiene un buen estado constructivo, a diferencia de las dos restantes cuya pavimentación casi no existe, está muy deteriorada o falta por partes. Las aceras tienen una situación similar. Hay microvertederos en la Silverio Blanco. Predominan en todas ellas las construcciones de mampostería y techo de placa. No hay prácticamente construcciones que resalten por sus valores arquitectónicos. Tampoco instituciones culturales, sí educacionales y una de salud. No abundan las unidades de servicio ni las gastronómicas, tampoco hay un número significativo de puntos de venta atendidos por cuentapropistas. Existen dos obras protectoras en buen estado. En ella se identifican centros que estuvieron vinculados a la producción tabacalera.,

Prevalece la población adulta en las tres calles por sobre la cantidad de niños de 5 a 15 años. La raza blanca está en mayoría. En las tres calles abundan los profesionales, especialmente del sector educacional, lo que evidencia una gran potencialidad para tareas de gestión y promoción cultural. Como es característico de la ciudad hay un alto por ciento de descendientes de canarios.

Los odónimos sufrieron variaciones con la Revolución. Hay una tarja y un señalamiento, y un microparque con el nombre de uno de los revolucionarios de más pureza ética del Municipio: Juan Santander. No se caracterizan estas vías por ser escenario de hechos históricos ni asociados con las tradiciones y festejos populares, aunque sí vivieron o viven en esas calles personalidades del arte, la educación y la historia como Perfecto Romero, corresponsal de guerra del Che y su fotógrafo reconocido.

RECOMENDACIONES.

Los resultados obtenidos en la investigación conducen a las siguientes recomendaciones:

El informe de la investigación puede y debe ser utilizado como material de consulta en la autopreparación de promotores culturales, docentes y estudiantes, y sobre todo, tenerse en cuenta para elaborar estrategias de intervención comunitaria.

Esta investigación debe ser presentada a eventos científicos y comunitarios de la localidad para socializar sus resultados y dar a conocer las características socioculturales que tienen estas tres calles de la ciudad de Cabaiguán y algunos de los exponentes del patrimonio cultural.

REFERENCIAS.

- Abranches, H. (1988). *Identidad y patrimonio cultural*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Adame C, M. A. (2005). Disponible en <http://www.umcc.cu/pe/Educacion%20Universitaria%202000/EL%20ENFOQUE%20HISTORICO%20CULTURAL%20UNA%20ALTER.pdf> Consultado en junio de 2012.
- Alfonso, G. et. al. (1997) *La polémica de la Identidad*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Almazán L. Sonia, Serra M. (2004) *Cultura cubana. Siglo XX*. Tomo II. Editorial Félix Varela, Ciudad de la Habana. Cuba.
- Alomá, O. (1981). *Diseño y proyecto de jardines*. La Habana, Cuba: Ed. Pueblo y Educación.
- Álvarez Álvarez, L., Barreto Argilagos, G. (2010). *El arte de investigar el arte*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
- Álvarez Álvarez, L., Ramos Rico, F. (2003). *Circunvalar el arte*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
- Arias Valencia, M.M. (1999, Abril). La triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones. <http://tone.udea.edu.co/Revista/mar2000/nota> Consultado el 16 de enero de 2013.
- Arjona, M. (1986). *Patrimonio Cultural e Identidad*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- Arjona, M., Capablanca, E. (1982). "Patrimonio cultural e identidad". Ponencia presentada en la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales. México.
- Cabezas, J.L. (2002, Mayo 1.). *El Programa de Patrimonio Cultural de la Cooperación Española*. Ponencia. Tegucigalpa, Honduras.
- Castro Ruz, F. (1987). *Palabras a los intelectuales*. En N. Nuyri, G. Fernández Mayo (Comp.). *Pensamiento y política cultural cubanos. Antología*. TII. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Castro, M. (1998, Noviembre). *Guía para la elaboración del PGOTU. Instrucción*

- Chueca Gaitia, F. (1968). *Breve historia del urbanismo*. Madrid: Alianza Editorial, S.A.
- Colectivo de Autores (2004). "Plan General de Ordenamiento Territorial Urbano". Cabaiguán, Cuba: DMPF, /s.e/, actualización.
- Concepción Pérez, R. (1988, Diciembre 30). *Historia de la Educación en Cabaiguán*. En tabloide *Siga la Marcha*, Año 1, Nº 1. Sancti Spíritus.
- Concepción Pérez, R. (s/f a). *Historia de Cabaiguán I*. Manuscrito no publicado. Cabaiguán, Archivo de Historia Municipal.
- Concepción Pérez, R. (s/f b). *Historia de Cabaiguán II*. Manuscrito no publicado. Cabaiguán, Archivo de Historia Municipal.
- Concepción Pérez, R. (s/f c). *Historia de Cabaiguán III*. Manuscrito no publicado. Cabaiguán, Archivo de Historia Municipal.
- Coyula, M. (1985). "Vivienda, renovación urbana y poder popular". En *Arquitectura y Urbanismo*, No. 2. La Habana.
- Coyula, M. (1991, Diciembre). "Dándole taller al barrio". En *Revista Casa de las Américas*. La Habana: Ediciones Casa de las Américas.
- Coyula, M., Séneca, J.C. (1985). *Diseño urbano*. La Habana: Ministerio de Educación Superior, 215 pp.
- Decreto No. 118: *Reglamento para la ejecución de la Ley de protección al Patrimonio* (1983 Septiembre 23). En *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, No.9, 30 de septiembre de 1979.
- Decreto No. 55. *Reglamento para la ejecución de la ley de los monumentos Nacionales y locales*. 1979 Noviembre 29). En *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, No. 11, 30 de diciembre de 1979.
- Díaz Bernal, L. (2007). Elaboración del Atlas sociocultural de la ciudad de Sancti Spíritus. Tesis en opción del título de Licenciada en Estudios Socioculturales. Sancti Spíritus, Cuba: Facultad de Humanidades, UNISS José Martí.
- Dirección Nacional de Universalización (2004). *La Universidad que queremos*. La Habana: MES.

Dossier para la carrera de Estudios Socioculturales. (s.f.). Sancti Spíritus, Cuba: Carrera de Estudios Socioculturales, Facultad de Humanidades, UNISS José Martí.

El Fénix (1926, Marzo 27). Sancti Spíritus, Cuba.

García Alonso, M.; Baeza Martín, C. (1996). *Modelo Teórico para la identidad cultural.* La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana "Juan Marinello".

García Pérez, M.E. et.al. (2003). *Cabaiguán en la mano*; Diccionario geográfico. Sancti Spíritus: Ediciones Luminaria.

Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C.; Baptista Lucio, P. (2007). *Metodología de la Investigación* 1-2. La Habana: Editorial Félix Varela.

Isern Pérez, J.B. (1896). *Descripción geográfica del Término Municipal de Sancti Alonso*, M.M., Saladrigas, H. (2002). *Para investigar en comunicación social. Guía didáctica.* La Habana: Editorial Félix Varela.

Jiménez Margolles, M.A. (2009). *Apuntes sobre las construcciones espirituanas.* Sancti Spíritus: Ediciones Luminarias.

Ley No. 1. *Ley de protección al patrimonio cultural* (1977 Agosto 4). En *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, No. 6, 11 de noviembre de 1976. pp. 285.

Ley No. 2. *Ley de los monumentos nacionales y locales.* (1977 Agosto 4). En *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, No. 6, 11 de noviembre de 1976. pp. 288.

Ley No. 23. *Ley de los monumentos municipales y locales* (1979 Mayo 19). En *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, No.6, 4 de junio de 1979.

López Álvarez, L. (2005). *La identidad cultural en una proyección y formación axiológica y formativa.* Tomado de <http://www.ilustrados.com/publicaciones/EEkpZZAVpVogmgRKyC.php>. Consultado el 15 de enero de 2012.

Martínez Casanova, M. (s.f). Reflexión sobre lo sociocultural. Santa Clara, Cuba: Departamento de Estudios Socioculturales, UCLV. Manuscrito.

- Martínez Sánchez, R. (2000). *Crítica en línea* (2000, Diciembre 7) Consultado el 15 de enero 2013. <http://www.critica.com.pa>
- Moreno, A. Lo sociocultural en los proyectos comunitarios. [En línea]. http://www.cooperahabana.cu/cdl/images/f/f8/Lo_sociocultural.pdf. Consultado el 18 de octubre de 2012.
- Neira Milián, J. (2004) ¿Qué cultura refiere el desarrollo? Simposio Internacional Sociedad, Turismo y Desarrollo Humano. Trinidad, Cuba: Departamento de Estudios Socioculturales, Facultad de Humanidades, UNISS José Martí.
- Pérez Rojas, J.M., Blanco Yera, I., Cruz Chang, Y. (2004). "*Los espacios públicos y la imagen de la ciudad. Microparques*". Cabaiguán, Cuba: DMPF.
- Quirós Linares, F., Alvargonzález, R.M., Rodríguez Gutiérrez, Fermín (1994). *El Diccionario Geográfico de Cuba de Jacobo de la Pezuela*. España: Universidad de Oviedo, Eria.
- Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J., García, E. (2002). *Metodología de la investigación cualitativa*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Rubén Soto, S. (1998, Septiembre 8-10). Trabajo presentado ante la Conferencia Internacional sobre Política Social. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Spíritus (Isla de Cuba)*. Sancti Spíritus, Cuba: Imprenta *La Propaganda*.
- UNESCO (2002). La UNESCO y el Patrimonio Inmaterial. Oralidad. Para el Rescate de la Tradición Oral de América Latina y el Caribe. En *Anuario 11*. La Habana: Oficina Regional de la Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO.
- Urrutia Torres, L., González Olredo, G. (2003). Metodología de la Investigación Social I. Selección de lecturas. Cabaiguán, Cuba: Editorial Félix.

ANEXOS

ANEXO 1. OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE.

| Dimensiones | Indicadores | Subindicadores |
|----------------|-------------------|---|
| Sociocultural. | Físico-geográfico | <ul style="list-style-type: none"> • Delimitación de la calle. • Extensión y límites dentro de la estructura urbanística de la ciudad. • Arquitectura y formas de la vivienda. <ul style="list-style-type: none"> .. Estado técnico-constructivo de la edificación (Tipología 1, 2 y 3 o si son de placa. tejas, zinc o fibrocemento, no habitables o en derrumbe). .. Valor arquitectónico o artístico y/o histórico-cultural. |
| | Económico | <ul style="list-style-type: none"> • Centros de producción y servicios (unidades gastronómicas, comercios, bancos, hoteles, garajes, etc.) • Funciones y servicios que prestó o presta. • Relación con la comunidad y el desarrollo local. • Demográfico (cont.). |
| | Sociopolítico | <ul style="list-style-type: none"> • Demográfico. <ul style="list-style-type: none"> .. Cantidad de población en la calle. .. Distribución por edad (5 a 15; 60 o más). • .. Sexo y composición racial. • .. Madres solteras. • .. Presencia isleña (emigrantes y descendientes) |
| | Social | <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de técnicos y profesionales (en servicio y jubilados). • Personas atendidas por bienestar social. • Personas discapacitadas (trabajando). • Personas atendidos por menores y sancionados por la ley. |
| | Político. | ..Integración política de los habitantes |
| | Educacional | <ul style="list-style-type: none"> • Centros docentes e instituciones del sector. .. Su vínculo e interacción con la comunidad. <ul style="list-style-type: none"> .. Estado técnico-constructivo. .. Valor artístico o histórico-cultural de la edificación |
| | Salud. | <ul style="list-style-type: none"> • Enfermedades más frecuentes. • Problemas y necesidades higiénicas de la zona. Focos de contaminación y existencia |

| | |
|----------------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> de microvertederos. Centros de salud y su atención a la comunidad |
| Histórico-cultural (cont.) | <ul style="list-style-type: none"> • Hechos históricos relevantes ocurridos o asociados con la calle o sus construcciones. • Personalidades o figuras de la cultura nacional o local (historia, ciencia, educación, deporte, etc.) • Odónimos asociados a la historia local y/o nacional. • Combatientes de las luchas revolucionarias en Cuba o en el mundo. • Instituciones asociadas con la atención a los combatientes. • Cátedras honoríficas • Cultural. <ul style="list-style-type: none"> .. Instalaciones culturales (talleres de artesanía) e instituciones socioculturales. .. Estado técnico-constructivo de la edificación que la alberga. .. Valor histórico-cultural y arquitectónico. .. Relación de la institución con la comunidad y el desarrollo local. Impacto. • Tradiciones y festividades populares asociadas con las calles. • Deportivo-recreativo. <ul style="list-style-type: none"> .. Instituciones y áreas deportivas. .. Explotación de estas, áreas recreativas. .. Interacción de estas con la comunidad. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Religión. <ul style="list-style-type: none"> ..Edificaciones religiosas. .. Religión predominante, .. Cantidad de personas de la comunidad que practican la religión en esa iglesia o casa de culto. |
| Defensa. | <ul style="list-style-type: none"> • Obras protectoras (refugios) (si los hay, si están en buen estado, regular o malo y qué problemas presentan cuando son Regulares o Mal. |

Conceptualización de la variable: Características socioculturales de las

calles: Las características socioculturales son rasgos socioculturales que identifican determinados fenómenos, grupos sociales u objetos de estudio como

las calles en el contexto geográfico, histórico, cultural, político, social y económico específico de la ciudad de Cabaiguán. Esos rasgos están asociados a lo considerado tradicionalmente como cultural y otros aspectos considerados ya como parte de la cultura: lenguaje y oralidad, formas populares de la cultura, tradiciones alimentarias, de viviendas, vestuario, etcétera. A lo recreativo, lo lúdico y el deporte. Todo esto en vínculo con el patrimonio histórico y cultural y otros aspectos sociales.

Dimensión: lo sociocultural.

Se operacionaliza la variable en una sola dimensión, pues no es lícito en los estudios socioculturales la división artificial que hace la “academia” de disciplinas y ciencias sociales específicas, pues esto fragmenta el estudio y la valoración de lo social como un todo íntegro. Es una necesidad la visión holística y dialéctica de puntos de vista, procederes y acciones integradores en lo que a lo social y lo cultural se refiere.

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS:

Espacio público: Son espacios urbanos que estructuran la propiedad privada y la propiedad pública en las distintas áreas de la ciudad; y “(...)son complemento inseparable de los espacios parcelados y funcionan como un componente indispensable en la estructuración del territorio. No solo brindan al hombre una interrelación con el medio físico que lo rodea; sino que proporcionan un escenario para las relaciones sociales, posibilitan la circulación, el acceso a las parcelas, incide ecológicamente en el confort urbano, además son calificadores de la imagen urbana”. (Marilín Castro. *Guía para la elaboración del PGOTU. Instrucción complementaria. Espacios públicos*. TPF. La Habana, 1998, p. 1).

Calle. Es un espacio público abierto que sirve de vía en el perímetro de los asentamientos poblacionales o los espacios parcelados (zonas residenciales, de hábitat). Está por tanto circundada de edificaciones, solares y otros tipos de espacios públicos abiertos. Tiene entre sus funciones servir como vía para transitar la población de forma momentánea, abrigar diversas funciones de

participación comunitaria y contribuir a la sociabilidad y la integración urbana de individuos, grupos y clases sociales muy diferentes. Funcionan, por tanto, como un componente necesario en la estructuración de la ciudad y entre sus rasgos se destaca su dimensión sociocultural.

Odónimo. Es el topónimo (nombre propio de lugar) con el cual se nombra a las calles o vía de comunicación. Los nombres de lugar son parte de la actividad cognitiva de una cultura. Forman parte del sistema de denominación que es producto de una elaboración cognitiva de una cultura y evidencia una determinada concepción cultural. Su surgimiento puede estar condicionado por factores geográficos, históricos, sociales, etnográficos y hasta sociológicos. En todos ellos predomina en mayor o menor medida, el factor social, porque es la comunidad la que nombra a los elementos que tiene a su alrededor.

Anexo 2: Guía de observación.

Objetivo: Comprobar el estado físico geográfico, económico, educacional, de salud, e histórico- cultural de las calles seleccionadas del municipio de Cabaiguán.

Aspectos a observar:

- Estado técnico constructivo de las edificaciones y características arquitectónicas predominantes.
- Características físico-geográficas de las calles.
- Centros educacionales, políticos, de salud, culturales, deportivos, recreativos, de producción y servicios y religiosas.
- Valor patrimonial.
- Utilidad de las áreas recreativas y deportivas
- Problemas y necesidades higiénicas de la zona. Focos de contaminación y existencia de microvertederos.
- Tarjas, señalamientos y monumentos históricos.
- Obras protectoras (refugios).

ANEXO 3: GUÍA DE LA ENTREVISTA.

Se realiza una investigación dirigida a la caracterización sociocultural de las calles de Cabaiguán por lo que se requiere de su participación activa en la misma para determinar los aspectos que la tipifican, por lo que solicitamos su colaboración para con esta actividad.

Objetivo: Constatar las características socioculturales que tipifican a las calles seleccionadas del municipio de Cabaiguán.

1. ¿Qué característica tenía la calle anterior al triunfo de la Revolución?
 - Cantidad de viviendas, características de estas , habitantes, instalaciones existentes(públicas o privadas)
 - Hechos históricos sucedidos.
 - Vida cultural y tradiciones existentes.
 - Nivel de vida predominante.
 - Personalidades destacadas (historia, ciencia, educación deporte), anterior y actual.
 - Existencia de evidencias(fotos, periódicos, etc)
2. Cantidad de personas que viven en la calle
3. Rango de edad: 5-15, 60 ó más.
4. Sexo y composición racial.
5. Cantidad de madres solteras.
6. Presencia isleña
7. Comportamiento de la migración y emigración.(abandono del país o personas que viajan)
8. cantidad de técnicos y profesionales, en servicios y jubilados.
9. Personas atendidas por bienestar social .discapacitados trabajando.
10. Personas atendidas por menores y sancionadas por la ley.
11. Integración política de los habitantes.(PCC,UJC).
12. Centros educacionales gastronómicos y de servicios, de salud, culturales, deportivos, religiosos e interacción con la comunidad. valor artístico o histórico –cultural de la edificación.
13. Necesidades higiénicas de la zona, enfermedades más frecuentes, focos de contaminación y existencia de microvertederos.
14. Conocimientos acerca del nombre que lleva la calle.
15. Existencia de combatientes de las luchas revolucionarias de Cuba o en el mundo.
16. Tradiciones y festividades culturales
17. Edificaciones religiosas y religión predominante, personas que la practican.
18. Existencia de obras protectoras y estado en que se encuentran.

ANEXO 4: GUÍA DE ANÁLISIS DE DOCUMENTOS.

Objetivos: Constatar a través de revisión de documentos diferentes aspectos vinculados con las características de las calles seleccionadas antes y después de 1959, así como la literatura fundamental para arribar al conocimiento científico.

Aspectos a analizar:

- Características de las calles desde la urbanización del poblado hasta 1960.
- Características demográficas y sociopolíticas e históricas de las calles.
- Aspectos biográficos y significativos que influyen en el nombre de las calles.

ANEXO 5: ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS.

Documento 1.

El reparto Valle, extendido en un segundo momento termina en la manzana O del Norte, del propio reparto. Todas las calles trazadas dentro del segundo reparto Valle se consideran “del norte”, mientras que sus sucesoras en el tercer reparto son consideradas “del sur”.

Archivo del Registro de la Propiedad. Cabaiguán.

Documento 2.

El primer reparto Valle fue aprobado por el Ayuntamiento en el mes de marzo de 1905.

Historia de Cabaiguán. Rogelio Concepción. Tomo II. (p. 46) Archivo Municipal de Historia.

Documento 3.

La Administración Municipal de Cabaiguán, en fecha 18 de agosto de 1960, y presidido por el Comisionado Ángel René Dorta Serrano, da a conocer el cambio de nombre de las calles.

(...) muchas calles de esta localidad no se ajustan al momento histórico de nuestra patria y teniendo Cabaiguán gran numero de Héroes caídos en la cruenta lucha por derrocar el régimen de oprobio y tiranía que vivíamos, he resuelto al amparo de las facultades que por las leyes me están conferidas, que esas calles se denominen en lo sucesivo de la siguiente forma:

San Fernando..... Luis Seijas Echemendía.

8ª del Oeste.....Hermanos Rojas

(doc 5-489, Archivo. Museo Municipal)

Documento 4.

El día 27 abril de 1913 se aprobó la moción del concejal Marchena pidiendo se proceda a efectuar una correcta y escrupulosa numeración y rotulación de las casas y calles de la población en correspondencia al plano de las mismas (1929).

Historia de Cabaiguán. Rogelio Concepción. Tomo III. (p. 55) Archivo Municipal de

Historia.

Documento 5

En sesión de 21 de junio la cámara Municipal acordó pedir al alcalde la reparación de algunas calles céntricas de la población y la limpieza cunetas.

Historia de Cabaiguán. Rogelio Concepción. Tomo III. (p. 64) Archivo Municipal de Historia.

Documento 6

En fecha 19 de abril de 1906 la comisión Municipal de obras Públicas traslado a la comisión Especial que se entendía de las ordenanzas de construcción el expediente de ensanchamiento del poblado de Cabaiguán iniciando el año anterior.

Historia de Cabaiguán. Rogelio Concepción. Tomo II. (p.51) Archivo Municipal de Historia.

Documento 7

Mapa de Cabaiguán. 1929.

Archivo del Registro de la Propiedad. Cabaiguán

Documento 8

Libro Registro de Direcciones de los CDR 5 y 6 de la Zona 10. Cabaiguán.

Documento 9

Documento notarial de propiedad de bodega de 1942. Archivo personal de la familia Díaz Rosado. CDR 5.

ANEXO 6: RELACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CABAIGUÁN.

| No | Identificación | Propuesta |
|-----------|--|---|
| 1 | La Plaza de la Revolución | Requiere un proyecto que devuelva las funciones |
| 2 | Parque José Martí | Mantenimiento. |
| 3 | Parque del Ferrocarril | Mantenimiento. |
| 4 | Parque Los Vanguardias | Mantenimiento. |
| 5 | Cancha de Piti | Rehabilitación. |
| 6 | Escuela Noel Sancho | Rehabilitación total. |
| 7 | Parque de La Zona | Mantenimiento. |
| 8 | Paseo | Mantenimiento. |
| 9 | Parque Comunitario en Noel Sancho y B. Paz | Rehabilitación. |
| 10 | Calle peatonal (Nieves Morejón) | Mantenimiento y ambient |
| 11 | Parque Infantil S. Sánchez | Mantenimiento. |
| 12 | La Palmita | Mantenimiento. |
| 13 | Escuela Nieves Morejón | Mantenimiento. |
| 14 | Parque El Desespero | Remodelación. |
| 15 | Parque La Filial | Reconstrucción |
| 16 | Parque 13 de Marzo | Mantenimiento |
| 17 | Parque Juan Santander | Reconstrucción |
| 18 | Parque Refinería | Reconstrucción |
| 19 | Los Banquitos | Rehabilitación. |
| 20 | Parque Canario | Reconstrucción |
| 21 | Club Siboney | Reconstrucción |
| 22 | Cancha Conrado Benítez | Mantenimiento. |
| 23 | Parque Fábrica de Escobas | Reconstrucción |
| 24 | Parque del Jobo. | Mantenimiento. |
| 25 | Parque de Tenerife y Masó | Rehabilitación. |
| 26 | Plaza Canaria | Mantenimiento. |

ANEXO 7: TABLA RESUMEN DE LA TIPOLOGÍA EN VIGENCIA POR PLANIFICACIÓN FÍSICA DE LAS EDIFICACIONES DE TIPOLOGÍA DOMÉSTICA DE LAS TRES CALLES DE LA CIUDAD DE CABAIGUÁN.

Tabla No. 1

| Calles de Cabaiguán | Tipología de las const. doméstica | 1 | | 2 | | 3 | | 4 | |
|------------------------|-----------------------------------|------------|-------------|-----------|-------------|----------|------------|----------|--------------|
| | | Cant. | % | Ca nt. | % | Ca nt. | % | Cant. | % |
| Luis Seijas | 32 | 26 | 81,25 | 4 | 12,5 | - | - | - | - |
| Hermanos Rojas | 148 | 94 | 63,51 | 34 | 22,97 | 5 | 3,33 | 3 | 2,2 |
| Silverio Blanco | 70 | 49 | 70,00 | 10 | 14,28 | 2 | 2,85 | 2 | 2,85 |
| Total | 250 | 169 | 67,6 | 49 | 19,6 | 7 | 2,8 | 5 | 20,00 |

| 5 | | 6 | | 7 | | 8 | | 9 | | 10 | |
|-----------|------------|----------|------------|--------|---|--------|---|----------|------------|----------|------------|
| Can t. | % | Ca nt. | % | Cant . | % | Ca nt. | % | Ca nt. | % | Ca nt. | % |
| 1 | 1,12 | - | - | - | - | - | - | - | - | 1 | 3,125 |
| 6 | 4,50 | 3 | 2,02 | - | - | - | - | 3 | 2,02 | - | - |
| 4 | 4,51 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 11 | 4,4 | 3 | 1,2 | - | - | - | - | 3 | 1,2 | 1 | 0,4 |

Leyenda.

| Tipología No. | |
|---------------|------------------------------|
| 1 | Mampostería y placa |
| 2 | Mampostería y tejas |
| 3 | Mampostería y zinc |
| 4 | Mampostería y cartón (fibro) |
| 5 | Madera y tejas |
| 6 | Madera y zinc |
| 7 | Madera y cartón |
| 8 | Bajo costo |
| 9 | En derrumbe |
| 10 | No habitable |

Existe un edificio con treinta apartamentos en la senda que no estaba habitada.

ANEXO 8: TABLA RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN DE CADA UNA DE LAS CALLES ESTUDIADAS.

Tabla No 2. Características demográficas.

| Cantidad de habitantes/ calles | Género F | | Género M | | 5 a 15 años | | 60 ó más años | |
|-----------------------------------|------------|-------------|------------|-------------|-------------|-------------|---------------|-------------|
| | Cant. | % | Cant. | % | Cant. | % | Cant. | % |
| Luis Seijas | 73 | 48.7 | 77 | 51.3 | 19 | 12.7 | 43 | 28.7 |
| Hermanos Rojas | 131 | 52.9 | 117 | 47.1 | 23 | 9.3 | 71 | 6.9 |
| Silverio Blanco | 110 | 53.3 | 96 | 46.7 | 19 | 9.2 | 70 | 33.9 |
| Total | 314 | 62.3 | 190 | 37.7 | 61 | 12.1 | 184 | 36.5 |

| Cantidad de habitantes/ calles | Negros | | Blancos | | Madres solteras | | Emigrantes canarios | | Descendientes canarios | |
|-----------------------------------|-----------|-------------|------------|-------------|-----------------|------------|---------------------|-------------|------------------------|-------------|
| | Cant. | % | Cant. | % | Cant. | % | Cant. | % | Cant. | % |
| Luis Seijas | 8 | 5.3 | 141 | 94 | 4 | 2.7 | 6 | 4 | 14 | 10.7 |
| Hermanos Rojas | 12 | 4.9 | 236 | 95.1 | 13 | 5.2 | 3 | 1.2 | 12 | 4.9 |
| Silverio Blanco | 11 | 5.3 | 195 | 94.7 | 11 | 5.3 | 2 | 0.9 | 16 | 6.5 |
| Total | 31 | 6.15 | 257 | 50.9 | 28 | 5.5 | 11 | 2.18 | 42 | 83.3 |

ANEXO 9: ALGUNOS INDICADORES SOCIALES.

Tabla No. 3

| Indicadores sociales/calles | Técnicos | | | | | | Profesionales | | | | | |
|-----------------------------|-------------|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|---------------|-------------|-----------|-------------|-----------|--------------|
| | En servicio | | Jubilados | | T | | En servicio | | Jubilados | | T | |
| | Cant. | % | Cant. | % | Cant. | % | Cant. | % | Cant. | % | Cant. | % |
| Luis Seijas | 3 | 2 | 3 | 2 | 6 | 4 | 15 | 10 | 7 | 4,66 | 22 | 14,6 |
| Hermanos Rojas | 8 | 3,22 | 3 | 1,2 | 12 | 4,83 | 14 | 5,64 | 8 | 3,22 | 23 | 9,27 |
| Silverio Blanco | 7 | 3,39 | 4 | 1,94 | 11 | 5,33 | 18 | 8,73 | 9 | 4,36 | 27 | 13,10 |
| Total | 18 | 3,57 | 10 | 1,98 | 29 | 1,78 | 47 | 9,33 | 24 | 4,76 | 72 | 14,29 |

| Indicadores sociales/calles | Personas atend. X Bienestar Social | | Dicapacitados en edad laboral | | Discapacitados laborando | | Atendidos x Menores | | Sancionados x Leyes | |
|-----------------------------|------------------------------------|-------------|-------------------------------|-------------|--------------------------|-------------|---------------------|----------|---------------------|-------------|
| | Cant. | % | Cant. | % | Cant. | % | Cant. | % | Cant. | % |
| Luis Seijas | 1 | 0,6 | 1 | 0,6 | - | - | - | - | 1 | 0,6 |
| Hermanos Rojas | 3 | 1,20 | - | - | 2 | 0,80 | - | - | 2 | 0,51 |
| Silverio Blanco | 2 | 0,97 | 1 | 0,48 | - | - | - | - | 3 | 1,45 |
| Total | 6 | 1,19 | 2 | 0,40 | 2 | 0,39 | - | - | 6 | 1,19 |

ANEXO 10. INTEGRACIÓN POLÍTICA.

Tabla 4.

| Habitantes/calle | Militantes de la UJC | | Militantes del PCC | |
|------------------------|----------------------|-----|--------------------|------|
| | Cant. | % | Cant. | % |
| Luis Seijas | 13 | 8.6 | 5 | 3.3 |
| Hermanos Rojas | 3 | 1.2 | 12 | .5.8 |
| Silverio Blanco | 6 | 0.2 | 18 | 8.7 |
| Total | 22 | | 37 | |

ANEXO 11: COMBATIENTES DE LAS TRES CALLE ESTUDIADAS DE LA CIUDAD DE CABAIGUÁN.

Combatientes de la calle Luis Seijas Echemendía:

-Lázaro Francisco Almanza Cruz, Calle Luis Seijas entre hermanos Rojas y Dionisio Rodríguez, nació el 17 de diciembre de 1964. Combatiente Internacionalista en La R. P.A, desde 26-8- 88 hasta el 30- 9 – 90. Obtuvo la primera medalla.

Combatientes de la calle Hermanos Rojas.

-Arnaldo Alejo Gutiérrez vive en calle Hermanos Rojas, entre Isidro González y Manuel Brito, nació el 17 de julio de 1927. Combatiente Lucha Contra Bandidos en Las Villas.

-Jacinto Hernández Matías, vive en calle Hermanos Rojas, entre Sergio Soto y Luis Seijas, nació el 5 de agosto de 1935. Combatiente Lucha Contra Bandidos en Las Villas. Murió el 27 de julio de 2011.

-Juan Domínguez Ramos Reina nació el día 20 de noviembre de 1932, vivió en la calle Hermanos Rojas, Combatiente Lucha Contra Bandidos en las Villas. Murió el 12 de noviembre de 2010.

-Raúl Gutiérrez Valdivia, vive en la calle Hermanos Rojas, entre Sergio Soto y Luis Seijas, nació el 1 de julio de 1952. Combatiente Internacionalista en La RPA del día 24 de junio de 1980 al 26 de agosto de 1982. Obtuvo la segunda medalla

-Oscar Raúl Palau Cárdenas, vive en Hermanos Rojas número 39, Combatiente Internacionalista en Nicaragua.

-Segunda Felina González Crespo, vive en la calle Hermanos Rojas entre Camilo Cienfuegos y Sergio Soto. Combatiente Lucha Clandestina en Cabaiguán.

-Lázaro Rojas Martínez vive en la calle Hermanos Rojas número 31. Combatiente Internacionalista RPA desde el 21 de mayo de 1985 hasta el 26 de agosto de 1987. Obtuvo la segunda medalla.

-Enrique Fernández Chávez vive en la calle Hermanos Rojas número 18 entre Isidro González y Raúl Cabrera. Combatiente Internacionalista RPA del 22 de abril de 1978 al 26 de julio de 1980, obtuvo la segunda medalla.

-Orlando Fortún Pérez Abreu, vive en la calle Hermanos Rojas número 16 entre

Isidro González y Antonio Cabrerías, nació el 14 de noviembre de 1942. Combatiente en Playa Girón y LCB en las Villas, es reserva de la FAR.

-Omar Rodríguez Cruz, vive en calle Hermanos Rojas número 1, entre Isidro González y Raúl Cabrera, nació el 26 de julio de 1964. Combatiente Internacionalista RPA desde el 20 de septiembre de 1986 hasta el 18 de septiembre de 1988 donde obtuvo la segunda medalla.

-Víctor Alberto vive en la calle Hermanos Rojas, entre Isidro González y Raúl Cabrera. Combatiente por el MININT.

-Narciso Pablo Rodríguez López, vive en Hermanos Rojas entre Raúl Cabrera y Isidro González, nació el 2 de marzo de 1965. Combatiente Internacionalista RPA desde el 5 de julio de 1983 al 7 de agosto de 1984. Obtuvo la segunda medalla.

Combatientes de la calle Silverio Blanco Núñez.

-María L Romero Fernández, vive en la calle Silverio Blanco Edificio número 4 APTO 4. Combatiente del Ejército Rebelde y Lucha Clandestina.

-Jesús Guerra Marín, vive en la calle Silverio Blanco entre E Y D. Combatiente del Ejército Rebelde y lucha Clandestina.

--Miriam Belkis Águila García vive en la calle Silverio Blanco, entre las calles C y D nació el 20 de marzo de 1965. Combatiente Internacionalista Pakistán y Venezuela.

-Jose Eloy Pereira Núñez vive en la calle Silverio Blanco Núñez entre las calles D y E, nació el 1 de diciembre de 1950. Combatiente Internacionalista RPA desde el 6 de Octubre de 1978 hasta el 22 de abril de 1980. Obtuvo la segunda Medalla.

-Francisco Rodríguez Plasencia, vive en la calle Silverio Blanco entre las calles F y G, nació el 3 de diciembre de 1953. Combatiente Internacionalista en Nicaragua y Haití.

-Luis Romero González vive en el Edificio número 18 APTO 19 entre E y F, nació el 10 de julio de 1928. Combatiente en Lucha Contra Bandidos en Las Villas.

-Gabriel León Nápoles, Edificio 4, APTO A- 9 entre C y D, nació el 27 de enero de 1939. Combatientes Lucha Contra Bandidos en las Villas.

-Mario Águila García, nació el 5 de marzo de 1957, Combatiente Internacionalista en la RPA desde el día 6 de junio de 1986 a el 21 de Octubre de 1988. Obtuvo la

primera medalla.

-Noel Martín Delgado vive en la calle Silverio Blanco entre E y G, nació el 16 de junio de 1961. Combatiente Internacionalista en la RPA del 28 de Agosto de 1982 al 30 de Octubre de 1984. Obtuvo la segunda Medalla.

-Juan Izquierdo Montalvo, edificio 4 entre calle E y D, nació el 27 de enero de 1923. Combatiente de Lucha Clandestina en las Villas.

-Cira Álvarez Armenteros número 45, nació el 31 de octubre de 1958. Combatiente Internacionalista en Nicaragua desde el 31- 10 -58.

-Roberto Romero González, Edificio número 26 APTO 3, nació el 20- 5- 24. Combatiente en Lucha Contra Bandidos en la Villas.

-Justo Pastor Pérez Jiménez, Edificio número 5, nació el 6- 8- 34. Combatiente en Lucha Contra Bandidos en Las Villas.

-Joaquín Francisco Hernández, nació el 4- 10- 52. Combatiente internacionalista en La RPA desde 24- 1- 80 al 18—9- 89. Obtuvo la segunda Medalla.

-Bonifacio Rubiel Sosa, número 16, entre E y G. Combatiente de Lucha Contra Bandidos en las Villas.

-Héctor Hernández Ibarra, número 12, entre D y F, nació el 13-3-45. Combatiente Internacionalista RPA desde 10- 8-78 hasta 26-9-80. Obtuvo la segunda Medalla.

-Reinaldo Ríos Rodríguez, Edificio número 6, APTO 6. Combatiente Lucha Contra Bandidos en Las Villas.

-Maria Luisa Romero Fernández, edificio número 4, APTO 3 entre D y E, Combatiente del Ejército Rebelde y en la liberación de Cabaiguán.

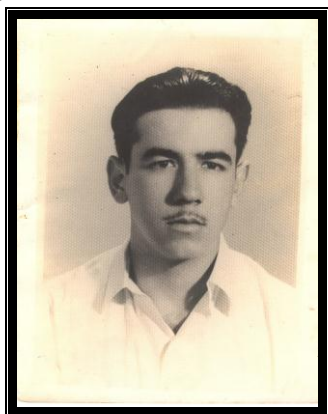
-Jesús Ramón Guerra, Edificio número 5 APTO 1 A entre E y F. Combatiente de Lucha Clandestina.

-Antonio Calero Díaz, Combatiente Internacionalista en La RPA desde 10-5-84 al 19-6-86. Obtuvo la segunda medalla.

-Rolando Brito Rodríguez, entre F y D numero 14, Combatiente internacionalista en Etiopía, Obtuvo la segunda medalla. Murió el 8 de enero 2012.

Dirección de Atención a combatientes. Archivo-tarjetero de control de la ACRC.

ANEXO 12. SÍNTESIS BIOGRÁFICA Y FOTOGRAFÍA DEL MÁRTIR QUE DA NOMBRE A LA CALLE.



Luis Seijas Echemendía. Apuntes para su biografía.

Ciertamente Barajagua es hoy un pequeño y tranquilo pueblo de la actual provincia de Villa Clara, muy cercano con los límites de Cienfuegos. En el año 1958 ocurrió un hecho en sus proximidades que lo vincularon en la Historia con las luchas clandestinas que se desarrollaban en Cabaiguán.

Al igual que en otros lugares del país, en Barajagua, estaban organizadas las células del Movimiento 26 de Julio que sostenían a su vez contactos con otros miembros de la organización, incluyendo el poblado de Cumanayagua.

Entre los colaboradores del Movimiento se encontraban Vicente Gálvez y Seyna Darwyche quienes, al igual que otros jóvenes, participaron en la lucha revolucionaria.

Fue precisamente Vicente Gálvez quien en horas de la madrugada del día 22 de julio de 1958 se encontró a unos dos kilómetros del pueblo con el cuerpo inerte de un joven con varios tiros en el vientre y el pecho. Rápidamente avisó a un vecino nombrado Juan Isaguirre quien trajo un pedacito de vela que encendieron junto al cuerpo exánime del muchacho.

Poco a poco el lugar se llenó de curiosos y Seyna avisó al Juzgado de Cumanayagua para que se personaran ante el hecho y tomaran información de lo ocurrido. Precisamente en el Juzgado trabajaba

Ramón Nodal que era colaborador del Movimiento Revolucionario. Un hombre confiable y honesto que al personarse como representante de la autoridad judicial desalojó el área de guardias y vecinos para facilitar el enterramiento del muchacho dentro de un ataúd que lograron introducir a escondidas, a pesar de haber recibido la orientación del cabo del puesto de *echar el cadáver dentro del hueco sin más averiguaciones*. El funcionario argumentando que la acción de la Justicia requería privacidad, situaron el cadáver sobre una puerta de madera que tiraron en el suelo, luego de sacudir la tierra y suciedades que tenía la ropa le tomaron varias fotografías, ocultando la cámara. Tiempo después, estas fotos facilitaron la identificación del desconocido como Luis Jesús Seijas Echemendía.

Se supo que el muchacho se encontraba preso en Santa Clara tras haber sido juzgado meses antes por sostener un encuentro armado con la policía al intentar sabotear el Baile de las Flores en La Colonia Española de Cabaiguán.

En el corto tiempo que Seijas permaneció en ese poblado desarrolló una incesante actividad revolucionaria que lo ha signalizado como un mártir de la localidad, aunque realmente pasó por Cabaiguán, *como una estrella fugaz*, a decir de su jefe de acción más cercano.

En los primeros días del mes de febrero de 1957 llegó Luis Seijas hasta Cabaiguán y fue presentado en la farmacia Prieto a Félix Hurtado Manso, que en esos momentos era el Jefe de Acción y Sabotaje del Movimiento 26 de Julio. El recién llegado mostró una pequeña nota donde hacían saber que el portador era *un joven muy valioso, de toda confianza y orientaba que lo cuidaran mucho*. El muchacho estaba muy perseguido en la zona de El Cristo, Bayamo y Santiago de Cuba por lo que Frank País (David) decidió trasladarlo hasta Cabaiguán para proteger su vida.

ANEXO 13: CALLE LUIS SEIJAS DE CABAIGUÁN.



Fig. 1. Imagen panorámica de la calle Luis Seijas.



Fig. 2. Sala de Rehabilitación Física.



Fig. 3. Sala de Rehabilitación Física.



Fig. 4. Joven Club de Computación.



Fig. 5. El Dr. Arturo Martínez-Fortún y Foyo, primer alcalde del Municipio.



Fig. 6. Chalet de Fortún ya avanzada la época de la Revolución. Se evidencian el deterioro y el abandono que son hoy aun más críticos.



Fig. 7. Chalet de Fortún en la actualidad.



Fig. 8. Chalet de Fortún en la actualidad.



Fig. 9. Chalet de Fortún en la actualidad.



Fig. 10. Edificación de las oficinas del Ministerio del Trabajo.



Fig. 11. Antigua Escogida de Ernesto Pérez, hoy es el Almacén de la Fábrica de Cajitas.



Fig. 12. Antigua Fábrica de Tabaco Galileo (después de quemarse la original). Hoy es la Fábrica de Cajas de Tabaco.

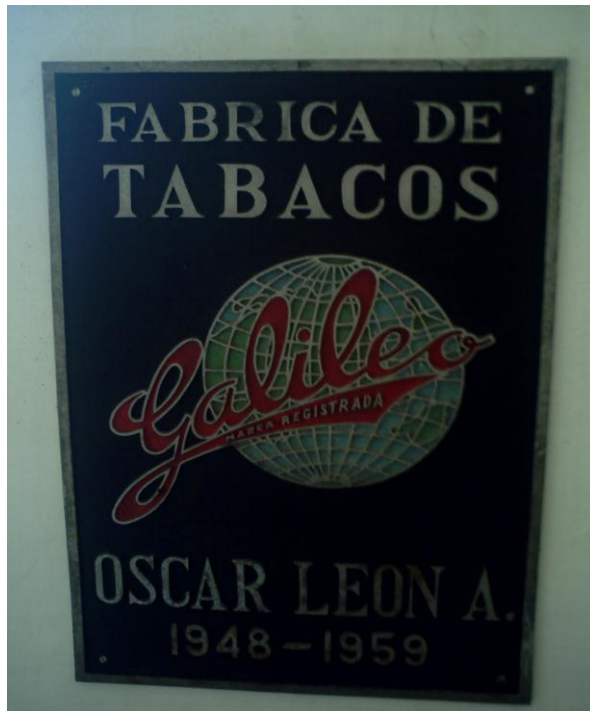


Fig. 13. Logotipo de la Fábrica Galileo.



Fig. 14. Antigua Casa de Regino Hernández, último alcalde de Cabaiguán. Hoy es la Escuela Primaria Dionisio Rodríguez.



Fig. 15. Actual Escuela Dionisio Rodríguez.



Fig. 16. Garaje y autos de Regino Hernández.



Fig. 17. Sitial del CDR Noel Sancho Valladares.



Fig. 18. Tienda de Armando Díaz en la República neocolonial. Hoy es la vivienda que tiene el No. 55.

**ANEXO 14. SÍNTESIS BIOGRÁFICA Y FOTOGRAFÍA DEL MÁRTIR
DIONISIO RODRÍGUEZ MEDEROS CUYO NOMBRE LLEVA LA
ESCUELA PRIMARIA UBICADA EN LUIS SEIJAS.**



Síntesis biográfica de Dionisio Rodríguez Mederos (29.3.1925 – 7.8.1957).

Nació el 29 de marzo de 1925 en Santa Lucía, Cabaiguán. Fueron sus padres Felipe Rodríguez y Felipa Mederos. En su niñez no pudo asistir a la escuela debido a la pobreza, pero con la ayuda de algunos familiares aprendió a leer y a escribir.

Trabajaba en las escogidas de tabaco y en labores del campo con lo que ayudaba al sustento de su familia.

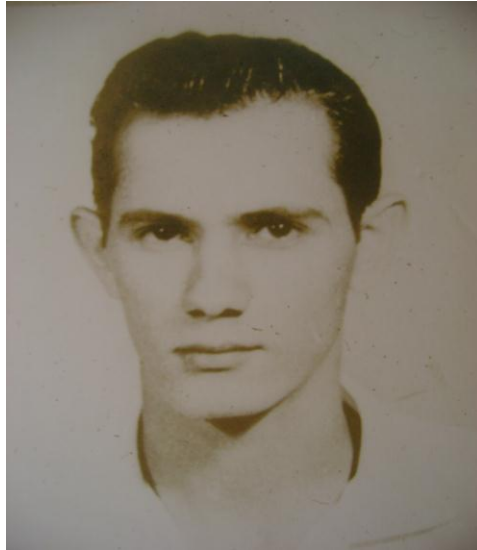
Perteneció al Partido Ortodoxo y al M-26-7, cooperó como guía de los combatientes rebeldes que en la noche del 2 de agosto del 1957 habían decidido levantarse en armas y escalar las montañas del Escambray. Se incorporó al grupo al pasar el río Tuinucú como guía y práctico.

Fue enviado a Santa Lucía el día 7 porque había que informar a la dirección del movimiento el lugar donde el grupo de revolucionarios se encontraba, pero sorprendido por la Guardia Rural fue atado con alambre y torturado, finalmente baleado.

Su cadáver fue sacado de allí y luego sepultado en el cementerio de Santa Lucía. Actualmente sus restos se encuentran en el cementerio de Cabaiguán. Contaba al morir con 32 años.

Hoy lleva su nombre una escuela primaria ubicada en Luís Seijas (Calle de los Coches), ubicada en el Consejo Popular I y una calle ubicada en ese mismo Consejo.

ANEXO 15. SÍNTESIS BIOGRÁFICA DE LOS HERMANOS ROJAS Y FOTOGRAFÍAS DE AMBOS MÁRTIRES DE LA REVOLUCIÓN.



Rogelio Rojas Reyes, *Puti* (1940-1957).

Nace el 7 de diciembre de 1940 en el callejón de Lumpuy en una casa de madera y techo de cinc, en el seno de una familia humilde formado por Manuel Rojas y Angélica Reyes, eran tres hermanos Gustavo, Manolo y Rogelio. Su madre era natural de Jagüey Grande y de un primer matrimonio tuvo una hembra y 3 varones.

Puty comenzó sus estudios en la escuela pública N° 4, las clases eran impartidas por la maestra María Alba Taño, allí cursa hasta el cuarto grado porque debido a la mala situación económica tiene que abandonar la escuela para ponerse a trabajar. La maestra refiere que el era un chico alegre, de carácter jovial, en sus tiempos libres los dedicaba a la lectura de textos políticos. Debido a su difícil situación económica que atravesaba su familia, *Puti* decide ayudar para mejorarla y comienza trabajando como pintor de brocha gorda pintando casas, tiendas, bares, etcétera. También trabajaba en la tabaquería de Alfredo Gutiérrez anillando tabacos, en varias ocasiones limpió zapatos a los vecinos de barrio.

En 1957 Rogelio integra la célula del M- 26-7 del Gallito, en el Jobo en casa de Carlos Pérez. Ese año no se autorizó realizar desfiles del 1º de mayo, excepto en Cabaiguán. *Puty* tuvo una labor fundamental, él tuvo a su cargo organizar en el barrio de la refinería a las personas para el desfile reuniendo un grupo de 15 personas que se dirigían a la fábrica Bauzá para salir de allí con el personal de esa entidad. Portando una bandera cubana sale la manifestación, cuando van por la iglesia católica Rogelio sube y toca la campana, al llegar la policía le intenta quitar la bandera y él se resiste, se hiere una mano y su sangre se derrama en la bandera, símbolo que él llevaba. Este desfile fue un hecho significativo para el pueblo de Cabaiguán.

Para cuidarse un poco decide reunirse en los velorios de los vecinos y así no llamaba tanto la atención de la policía. Cuentan que se reunieron en el velorio de Orestes Torres, allí hablaban de las posibles acciones a cometer. Estando allí llega Rogelio con ropa nueva que se había comprado con el esfuerzo de su trabajo porque era su cumpleaños. *Puti* decide ir al cine Capirot, hoy Rogelio Rojas, a celebrar su cumpleaños viendo una película para dar tiempo porque tenía que realizar una acción que él desconocía cuál era, cuando estaba muy entretenido viendo la película llega la policía al cine y lo sacan por los pelos, arrastrándolo lo montan en el jeep y lo llevan para el cuartel donde lo torturan de la manera más vil posible aparece colgado de un árbol en la finca Paraíso.

Fue un golpe duro para el movimiento del municipio porque perdieron a un integrante valiente, decidido, arriesgado, de grandes ideas políticas, de una convicción revolucionaria incalculable. Además era casi un niño tenía al morir 17 años. Este crimen ocurrió el 9 de diciembre de 1957.



Manuel Mariano Rojas Reyes (1936-1959).

Nació el 6 de enero de 1936 en Cabaiguán y fueron sus padres Mariano Rojas Castañeda y Angélica Reyes Ramos.

Cursó hasta el 6to grado en la Escuela Pública No. 4, no pudiendo continuar sus estudios, pasó a trabajar en el comercio y después a la fábrica de tabacos Moncada, en Cabaiguán.

Combatió a la tiranía desde el instante mismo en que se produjo el cuartelazo del 10 de marzo y participó en todas las huelgas que se llevaron a efecto a Cabaiguán.

Perteneció al Movimiento 26 de Julio desde su inicio y luchó junto a sus hermanos Rogelio y Gustavo en unión de un valeroso grupo de jóvenes revolucionarios en la gran protesta que ocurrió en su pueblo el 3 de agosto de 1957.

Perseguidos por el ejército de la tiranía, decidieron alzarse para cooperar con los que ya se encontraban combatiendo. El 9 de diciembre de 1957 constituyó el día más doloroso de su vida, los esbirros de la tiranía asesinaron a su hermano menor Rogelio.

Después marchar a algunos lugares del país, entre ellos La Habana, decidió en compañía de su hermano Gustavo y otros, escalar las montañas del Escambray incorporándose al frente guerrillero del 13 de marzo que comandaba Faure Chomón, donde fue nombrado responsable del Buró Obrero Nacional del Directorio Revolucionario, como enlace de los sindicatos en la zona de Cabaiguán.

Después del triunfo de la Revolución, el 31 de enero de 1959, encontrándose en servicio activo en el Campamento de Managua, murió a consecuencia de un tiro que se le escapó a un compañero de armas. Tenía 23 años de edad. Sus restos reposan en el cementerio de Cabaiguán.

ANEXO 16. CALLE HERMANOS ROJAS.



Fig. 1. Vista panorámica de la calle Hermanos Rojas desde la Carretera Central.



Fig. 2. Vista panorámica.



Fig. 3. Señalamiento de la Tarja de Alfredo Salas Blanco.



Fig. 4. Tarja del mártir Alfredo salas Blanco.

Apuntes biográficos sobre Alfredo Salas Blanco (no existen fotos).

Nacido en territorio villareño, en la zona cercana a La Sierrita. De procedencia social humilde. A penas conoció las primeras letras.

Trabajaba en el campo en la zona se Cumanayagua.

En 1958 se incorporó a los hombres que comandaba Víctor Bordón y posteriormente se integró a la Columna 8 Ciro Redondo, donde fue asignado al Pelotón Suicida que comandaba el intrépido Vaquerito.

Participó en el ataque a Banao, Fomento y Cabaiguán donde fue abatido por la metralla el día 21 de diciembre de 1958.



Fig. 5. En esta calle vivió uno de los más importantes luchadores sindicales de Cabaiguán: Miguel Reyes Castro (1928-1963).

UN LIDER OBRERO DE BRILLANTE TRAYECTORIA

Un símil de honor en la historia de nuestras luchas proletarias, ocupa el que fuera destacadísimo líder obrero en Cabaiguán y la nación, Miguel Reyes Castro, quien llegó a desempeñar la secretaría de la Federación Tabacalera Nacional, hasta el momento de su muerte, ocurrida un día como hoy del año 1963.

Miguel nació el 14 de mayo de 1928 en la finca Tres Atejes, municipio de Cabaiguán, en el seno de una familia campesina compuesta además por sus padres, Plácido Reyes Gómez y Generosa Castro Rodríguez, así como por cuatro hermanos, dos hembras y dos varones.

Ser el benjamín de la prole no lo salvó de las duras condiciones que deparaba el capitalismo a los vástagos de las clases explotadas. Breve fue su paso por las aulas, las que tuvo que abandonar muy pequeño aún para ayudar a la economía familiar.

Su inicio en las labores del tabaco se produjo en 1942, con sólo 14 años. Su padre se vio precisado a autorizar con su firma el ingreso de Miguel en la escogida en calidad de aprendiz. Pero hacía falta dinero y el adolescente se trasladó en su procura al siguiente año al municipio camagüeyano de Esmeralda, donde hizo dos zafros como machetero.

A fines de 1944 regresó a Cabaiguán, donde comenzó a laborar como apartador en la escogida de Breña; algún tiempo después aprendió a torcer en el chinchal de Esteban Pérez, y de éste pasó para el de Angel Concepción, que era mucho mayor. Allí se mantuvo hasta 1950.

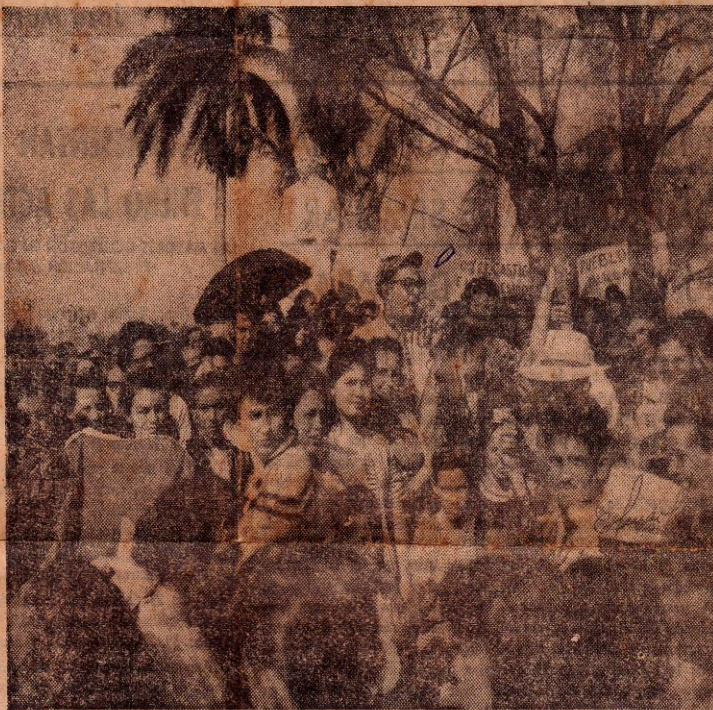
NACE UN EXTRAORDINARIO DIRIGENTE TABACALERO

La medianía del siglo indicó para Miguel, con su ingreso en la fábrica de tabacos Bauzá, el comienzo de una actividad sindical tabacalera brillantísima.

La amistad y compañerismo que lo unió al gran líder tabaquero Diego León, dejó profundas huellas en el joven y marcó su trayectoria futura; por eso se dice que Diego fue su maestro en el sindicalismo. En esta etapa se registran algunas acciones en defensa del sector, organizadas por Miguel, como la huelga contra las máquinas torcedoras en 1951.

Pero lo más significativo resultó su detención en marzo de 1952, debido al telegrama que envió a la prensa y la radio oponiéndose al cuartelazo dado por Batista.

En abril del propio año fue juz-



Miguel Reyes Castro hablándole al pueblo en un mitin efectuado en los meses siguientes al triunfo de la Revolución.

gado por el Tribunal Provincial de Santa Clara junto a 30 de sus compañeros, por respaldar a los concejales ortodoxos y del Partido Socialista Popular (PSP), que se negaron a firmar los "Estatutos Constitucionales" con que el dictador intentaba dar visos de legalidad a su régimen.

En 1955, cuando se produce la huelga nacional azucarera, fue Miguel quien organizó y dirigió su desarrollo en Cabaiguán al frente de los tabacaleros, pues el SNTA local, en virtud de la corrupción y el entreguismo que afectaron su dirigencia, había perdido mucho prestigio y se encontraba debilitado.

Cúpole también el honor de organizar el único desfile obrero dado en Cuba el primero de mayo de 1957, ocasión en que fue arrestado junto a otras 19 personas.

Tan pronto salió de prisión, Miguel se dio a la tarea de organizar la huelga del 9 de abril de 1958 y en julio de ese propio año, formó parte del frente obrero que estructuró el paro en protesta por el asesinato de Frank País el cual tuvo carácter nacional.

VINCULACION CON EL CHE Y EL "26 DE JULIO"

A mediados de 1958 se efectuó

la reorganización del M-26-7 en Cabaiguán, que quedó prácticamente desarticulado luego del asesinato de un grupo de jóvenes revolucionarios en la finca La Llorona, en agosto de 1957 y la feroz represión que le siguió.

En la nueva estructura del Movimiento, a Miguel que desde mucho antes era un militante activo, se le designó coordinador obrero, cargo que desempeñó con acierto hasta su nueva detención por los cuerpos represivos, a raíz del asesinato de Nieves Morejón, a fines de 1958.

Al ser dejado en libertad, Miguel se alzó por órdenes del 26 de julio y se incorporó a las fuerzas de la Columna 8 "Ciro Redondo", como responsable obrero. El Che le encargó la tarea de reorganizar los sindicatos a medida que se iban liberando pueblos.

En su decisión, el Guerrillero Heroico tuvo en cuenta el gran prestigio de Miguel, ganado en años de duras luchas proletarias, así como su extraordinario poder de persuasión, que le permitiría unir a las distintas tendencias revolucionarias dentro del movimiento obrero.

en el Congreso Campesino dado por el Che en el Escambray y en el que presidió Camilo en General Carrillo, en los días finales de la guerra.

Al sobrevenir el triunfo, la Dirección de la Revolución nombró a Miguel, coordinador del 26 de Julio en la antigua provincia de Las Villas, responsabilidad que enfrentó con acierto y entereza hasta su elección en 1960 para el cargo de secretario general de la Federación Tabacalera Nacional.

A fines de 1961 o principios de 1962, nuestro Gobierno lo nombró agregado de la misión diplomática cubana en Bolivia, país donde permaneció alrededor de un año, reintegrándose al regreso a su cargo al frente de la FTN.

El 27 de enero de 1963, cuando se produjo su muerte, se encontraba en esa trincherita de combate al frente de los tabacaleros y conservaba todo su prestigio de líder obrero revolucionario honesto e incorruptible.

NOTA: Este trabajo fue posible gracias a la colaboración del Sindicato Tabacalero en la provincia y la Comisión de Historia del Partido en Cabaiguán, presidida por

Fig. 6. Artículo del periódico *Escambray* del 27 de mayo de 1983 sobre Miguel Reyes.



Fig. 7. Mario Luis López Isla, presidente de la UNEAC en Cabaiguán, escritor e investigador vive en esta calle. Fue Historiador de la Ciudad y Director del Museo General durante varios años.

Síntesis biográfica de Mario Luis López Isla (Cabaiguán, Cuba, 1955).

Licenciado en Historia, fue director del Museo Municipal de Cabaiguán e Historiador Municipal, provincia de Sancti Spíritus, donde reside; además, en la actualidad es Delegado Provincial de la Asociación Canaria de Cuba *Leonor Pérez Cabrera* en Sancti Spíritus, Vicepresidente de la misma en Cabaiguán, presidente del Comité Municipal de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (*UNEAC*), miembro de la Unión de Historiadores de Cuba (*UNHIC*) y de la Sociedad Cultural *José Martí* (*SCJM*), teniendo la categoría científica de *Investigador Agregado* del Centro para la Investigación y Desarrollo de la Cultura *Juan Marinello*, de La Habana.

Tiene cuarenta y un libros publicados, treinta y dos en Canarias, uno en Galicia, España y ocho en Cuba, entre los que se encuentran: *La Leyenda de Cuquillo, el poeta isleño de Mazo y Cabaiguán*, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1994, Tenerife, España; *Cabaiguán en el Juicio 562*, Editorial *Jarao*, 1997, Sancti Spíritus, Cuba; *La aventura del tabaco. Los canarios en Cuba*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Tenerife, 1998, Islas Canarias, España; *Valbanera, el Titanic de la emigración canaria (En la prensa de la época)*, Editorial *BENCHOMO*, 2000, Tenerife, Islas Canarias, España; *Valbanera. Historia en prosa y décima. Un homenaje cubano*, Ediciones *AGUERE*, 2001, Tenerife, Islas Canarias, España; *Manojo de recuerdos. Memorias de un isleño en Cuba*, Editorial *BENCHOMO*, 2001, Tenerife, Islas Canarias, España; *Camilo, soldado del Escambray*, Ediciones *Luminaria*, 2004, Sancti Spíritus, Cuba; *En la primera línea. Cubanos en*

la Guerra Civil española, Editorial BENCHOMO, 2005, Islas Canarias, España; *Avalancha rebelde. El Che Guevara en Cabaiguán*, Editorial BENCHOMO, 2006, Islas Canarias, España; *Valbanera. Pasaje sin regreso*, ARTROAR EDICIONES, 2008, Islas Canarias, España; *Faustino Pérez, el hijo del canario Pepe Pérez Leal*, Editorial LA MAREA, 2008, Islas Canarias, España; *Cruz del Mar. Treinta años después*, Dirección General del Libro, Gobierno de Canarias, 2009, Islas Canarias, España; y *Marcas en el otro. Artistas y escritores en la relación Cuba - Canarias*, Editorial Luminaria, Sancti Spíritus, Cuba, 2009; *Bajo una sábana Roja. Los dos viajes a Cuba del isleño Rafael*. Ayuntamiento de San Juan de La Rambla y Editorial Benchomo, Islas Canarias, España, 2010; *El muerto del Pozo*, Editorial Benchomo y Librería La Isla, Tenerife, Islas Canarias, España, 2010 y *Gallegos en Cuba. Individualidades: su huella imborrable en una Nación*, Grupo de Comunicación, Galicia en el Mundo, Vigo, España, 2001.

Como investigador cultural, historiador y escritor ha obtenido, entre otros, los siguientes reconocimientos: Premio Nacional *Enrique Hart* (Testimonio) 1992; Premio Nacional del Coloquio *¿Qué le debemos a nuestros ancestros?* 1997; Premio del Concurso Nacional de Testimonio *Adela Robreño*, años 1989, 2000 y 2002; Premio en Concurso Literario Nacional *Benito Pérez Galdós* (Testimonio) 2001 y 2009 y Mención (Testimonio) 1998 y 2011; Premio en Concurso Literario Nacional *Benito Pérez Galdós* (Biografía) 2010; Premio del Concurso Nacional de LCB, 2001; Premio Nacional del Concurso de Ciencias Sociales *Viera y Clavijo* 2003, 2009 y 2011; Premio del Concurso Nacional de Literatura *José Antonio Echeverría*, UNEAC-ISPJAE (Testimonio) 2003; Premios y menciones en el Coloquio Nacional Historiográfico Canario-cubano (Testimonio y Biografía); Segundo y Tercer Premio Nacional del Concurso *Viera y Clavijo* 2005 y 2008, respectivamente; Mención Especial Concurso Literario Nacional *Luis Rogelio Noguerras* (Testimonio), 2011; Premio Provincial *Pérez Luna* 2003 de la Unión de Historiadores de Cuba (UNHIC) en la provincia de Sancti Spíritus, por su obra historiográfica; la *Distinción por la Cultura Nacional*, otorgada por el Consejo de Estado, en octubre de 2005, el *Reconocimiento Honrar, Honra*, conferido por la *Sociedad Cultural José Martí* de Cuba, en enero de 2010; el *Reconocimiento UNEAC Provincial*, Sancti Spíritus, 2011 y *Distinción El Güije*, UNEAC, Sancti Spíritus, 2012.



Fig. 8. Esther Lidia Vázquez Seara, bibliotecaria y escritora, con Mario Luis López Isla (esposo) y el escritor Jorge G. Silverio en la Feria Internacional del Libro de La Habana en 2010.

Síntesis biográfica de Ester Lidia Vázquez Seara.

Licenciada en Inglés, especialista en bibliotecología e investigaciones de la Biblioteca Pública de Cabaiguán; miembro de la Directiva de la Delegación Canaria de Cabaiguán y de la provincia de Sancti Spíritus; miembro de la Unión de Historiadores de Cuba (UNHIC), de la Cátedra de Estudios *Comandante Faustino Pérez Hernández* e Investigadora Agregada del Centro *Juan Marinello* de La Habana y miembro de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC).

Tiene siete libros publicados, uno de ellos en Cuba con varios autores:

- Libro **“Cultura agraria y género”**. Varios autores (Memorias del Taller Nacional de Cultura y Género), UNEAC, 2003, Cuba.

Además, los otros seis tratan sobre la emigración canaria a Cuba, en coautoría con Mario Luis López Isla, y han sido publicados en España; estos son:

- Libro **“Isleños en Cuba”** con Mario Luis López Isla. Ediciones IDEA, 1997. Tenerife, Islas Canarias, España.

- Libro **“Valbanera, el Titanic de la emigración canaria (En la prensa de la época)”** con Mario Luis López Isla, Editorial BENCHOMO, 2000. Tenerife, Islas Canarias, España.

- Libro **“La herencia musical, danzaria y festiva canaria: un aporte a la identidad cultural cubana”**, con Mario Luis López Isla, Editorial BENCHOMO, 2002, Tenerife, Islas Canarias, España.

- Libro **“Tradiciones y costumbres lanzaroteñas en Cuba”**, con Mario Luis López Isla, Editorial BENCHOMO, 2002, Tenerife, Islas Canarias, España.

- Libro **“Cuando el volcán de San Juan. Memorias de la emigración palmera a Cuba”**, con Mario Luis López Isla, Editorial BENCHOMO, 2006, Islas Canarias, España.

- Libro **“Maravilla verde. Medicina natural lanzaroteña en Cuba”**, con Mario Luis López Isla, Editorial BENCHOMO, 2007, Islas Canarias, España.

Ha participado en numerosos eventos municipales y provinciales como Eventos de Historia Local (UNHIC), Coloquios de la Cultura Cabaiguanense, Coloquios historiográficos provinciales canario-cubanos, Evento Científico “Faustino Pérez”, Evento “La Fiesta del Tabaco” y CANARIGUÁN”, Jornadas Científicas del grupo espeleológico “Caonao”, Eventos “Comunidad y desarrollo”, Talleres de Lucha Contra Bandidos, Forums de Ciencia y Técnica, Talleres de promoción de la lectura, Eventos de Historia Regional “Serafín Sánchez Valdivia”, entre otros.

Ha participado además en numerosos eventos nacionales e internacionales, como el Taller Internacional “Migraciones y Nacionalidad”, 1995, Cuba; Congreso “Identidad y Progreso”, Las Palmas de Gran Canaria, 2000; Taller Nacional “Cultura Agraria y Género”, La Habana, 2001, Cuba; I Bienal de Cultura Agraria, Cabaiguán, 2003, Cuba; Festival Habana-habanos, La Habana, 2005, Cuba; y I Congreso Internacional de la Décima Improvisada, Tíjarafe, 2006, La Palma, Islas Canarias, España; entre otros.

También ha participado en varios concursos donde ha obtenido premios y menciones como:

- VII Coloquio Historiográfico cubano-canario, 2001. (Mención)
- XV Coloquio de la Cultura Cabaiguanense, 2002. (Mención)
- XIII Forum de Ciencia y Técnica, 2001 (Destacada y Mención)
- XIV Coloquio de la Cultura Cabaiguanense, 2003 (Mención)
- Concurso Nacional “José Viera y Clavijo”, 2003. (Primer Premio)
- XV Forum de Ciencia y Técnica, 2003. (Mención)
- XIV Seminario Taller Municipal de Promoción de la Lectura, 2004. (Primer Premio)
- I Festival de Cultura Agraria, 2005. (Segundo Premio y Mención)
- Concurso Nacional “José Viera y Clavijo”, 2005. (Segundo Premio)
- Reconocimiento por haber sido bibliotecaria destacada en el 2006
- Jurado en el XX Coloquio de la Cultura cabaiguanense en el 2007
- XIV Coloquio Historiográfico Canario 2008. (Primer premio).
- XI Seminario Taller de promoción de la lectura 2008 (Premio)
- Concurso Nacional “Viera y Clavijo”, 2009 (Primer Premio) .

Ha realizado cursos y postgrados como “Metodología de la investigación sociocultural” (1999), “Danzas y bailes tradicionales en Canarias” (En España, 2000), Metodología promoción de la lectura” (2002), “Historia y teoría de la lectura” (2002), “El libro y las bibliotecas” (2002), “Gestión de programas y proyectos” (2003), “Artes decorativas y muebles” (2003), “Diseños de proyectos, CIERI” (2003), Diplomado en Bibliotecología, (2005 – 2006) y “El pensamiento ético de Bolívar, Martí y Fidel” (2007). Post grado “Panorama de la narrativa Infantojuvenil.2008, Panorama de la literatura Infantil y juvenil en Cuba 2008 y Apreciación literaria con enfoque metodológico 2009.

Además, ha ejercido funciones como Jurado en numerosos eventos y fue seleccionada como BIBLIOTECARIO DESTACADO en el año 2006 por la Filial Provincial en Sancti Spiritus de la ASCUBI.

Sus libros los ha donado a las Bibliotecas Municipal “Beremundo Paz”, Provincial “Rubén Martínez Villena” y Nacional “José Martí”.



Fig. 9. Antigua escogida de tabaco que perteneció a Lango Siles y fue intervenida a inicios de la década del sesenta. Hoy es el comedor de Salud Pública. También radica un almacén de Salud.



Fig.10. Testimonio de la quema de la Fábrica de Tabaco Galileo que pertenecía a Oscar León. Se incendió cuando la Toma de Cabaiguán por la Columna 8 del Che Guevara.



Fig. 11. Logotipo de la Fábrica Galileo de Oscar León.



Fig. 12. En esta edificación que hacía esquina a la Carretera Central, perteneciente a Elio Álvarez, funcionaba un bar, una ponchera y una bomba de gasolina hasta la época de las intervenciones. Después fue la vivienda de Álvarez, conocido por Nano.

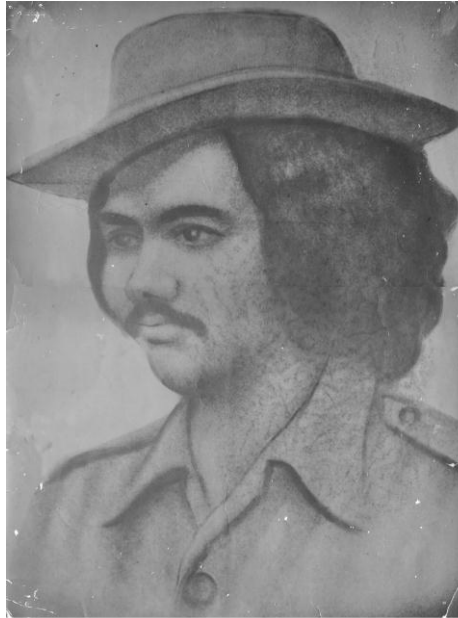


Fig. 13. Microparque Juan Santander. Hoy está muy necesitado de una reanimación constructiva y sociocultural.



Fig. 14. Foto del Microparque que evidencia el deterioro y la indisciplina social.

ANEXO 17. SÍNTESIS BIOGRÁFICA Y FOTO DEL MÁRTIR QUE LE DA NOMBRE A LA CALLE.



El soldado 127 de la Columna del Che

La finca de las Cubeñas, situada en la región conocida como Aguas Verdes, formaba parte también de las zonas montañosas de Oriente. Allí nació Silverio Blanco Núñez un 17 de diciembre de 1935.

Su vida transitó por penurias y limitaciones propias del campesinado que no tenía siquiera un palmo de tierra donde plantar su bohío. No pudo asistir a la escuela, pero conoció muy temprano el fragor del duro trabajo junto a su padre. Así se fue formando en su interior el deseo de hacer cambiar el sistema imperante.

Desde la llegada de los rebeldes a la Sierra se vinculó a ellos y conformó con el Número 127 la Columna 8 Ciro Redondo que realizó la gran hazaña de llegar hasta el Escambray enfrentando a su paso hambre, sed, emboscadas, plagas y el constante asedio de la tiranía.

Silverio Blanco tuvo el honor de participar en la liberación de Cabaiguán durante los días 21 y 22 de diciembre de 1958, ostentando los grados

de Teniente. Participó junto al Pelotón del Capitán José Ramón Silva en la riesgosa misión de tomar la Microonda en la loma de La Campana. Durante la acción fue herido mortalmente en la cabeza, perdiendo la vida el día 27 mientras recibía atención médica en la Clínica de Escogedores de la localidad.

Este soldado oriental entregó su vida por la liberación de este pueblo. Contaba tan solo con 23 años de edad. Fue ascendido póstumamente a Capitán. Sus restos reposan actualmente en el Mausoleo Frente de Las Villas, que forma parte del Complejo Escultórico Che Guevara en Santa Clara.

Este pueblo le rinde el merecido tributo y dignifica con su nombre a un Centro Universitario de la provincia de Sancti Spíritus donde sus estudiantes alcanzan la preparación y el conocimiento propios de la carrera elegida. Es aquí donde se cumplen los anhelos de este valiente soldado de la libertad.

ANEXO 18. CALLE SILVERIO BLANCO.



Fig. 1. Vista panorámica de la calle Silverio Blanco desde la Calle B.



Fig. 2. Aquí radicó la Filial Pedagógica Silverio Blanco Núñez, que se convirtió en Instituto Superior Pedagógico en 1883, y fue trasladada a Sancti Spíritus alrededor de 1989. Hoy funcionan en ella la ESBU Conrado Benítez desde 1998 y la Escuela Especial Julio Antonio Mella.



Fig. 3. Microparque Roberto Rodríguez, El Vaquerito. Está en Calle B y Nieves Morejón. Se le conoce popularmente como el Microparque de la Filial. Está necesitado de reparación.



Fig. 4. Microvertedero en el Microparque.



Fig. 5. Antiguo molino de piedra que funcionaba en una cantera.



Fig. 6. Naves de tabaco al final de la calle. Existían en la década sesenta.



Fig. 7. Albertina Pérez Olivero, personalidad de la Educación del Municipio. Obtuvo la Distinción Especial del Ministerio de Educación en el 2003. Fue Alfabetizadora. Ha recibido Medallas y condecoraciones y diferentes premios. Se jubiló por la Universidad Pedagógica Silverio Blanco de Sancti Spiritus.